

Plan de agitación estudiantil sólo existió en la mente de sus instigadores

NUEVO FRACASO DE LA OPOSICION

Absoluta normalidad en
todas las Facultades (Inf. Pág. 9)



A SU MANERA, cientos de patrióticos estudiantes desean conmemorar la gesta histórica del 21 de Mayo, uniendo Santiago-Iquique con un medio netamente juvenil: la moto.

El Cronista

PRECIO: \$ 7.- (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.341. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE MAYO DE 1979

SUPLEMENTO

TV IMPACTO

CONFIRMADA PRIMICIA

**NO JUEGA
VASCONCELLO**

(Inf. Pág. 25)

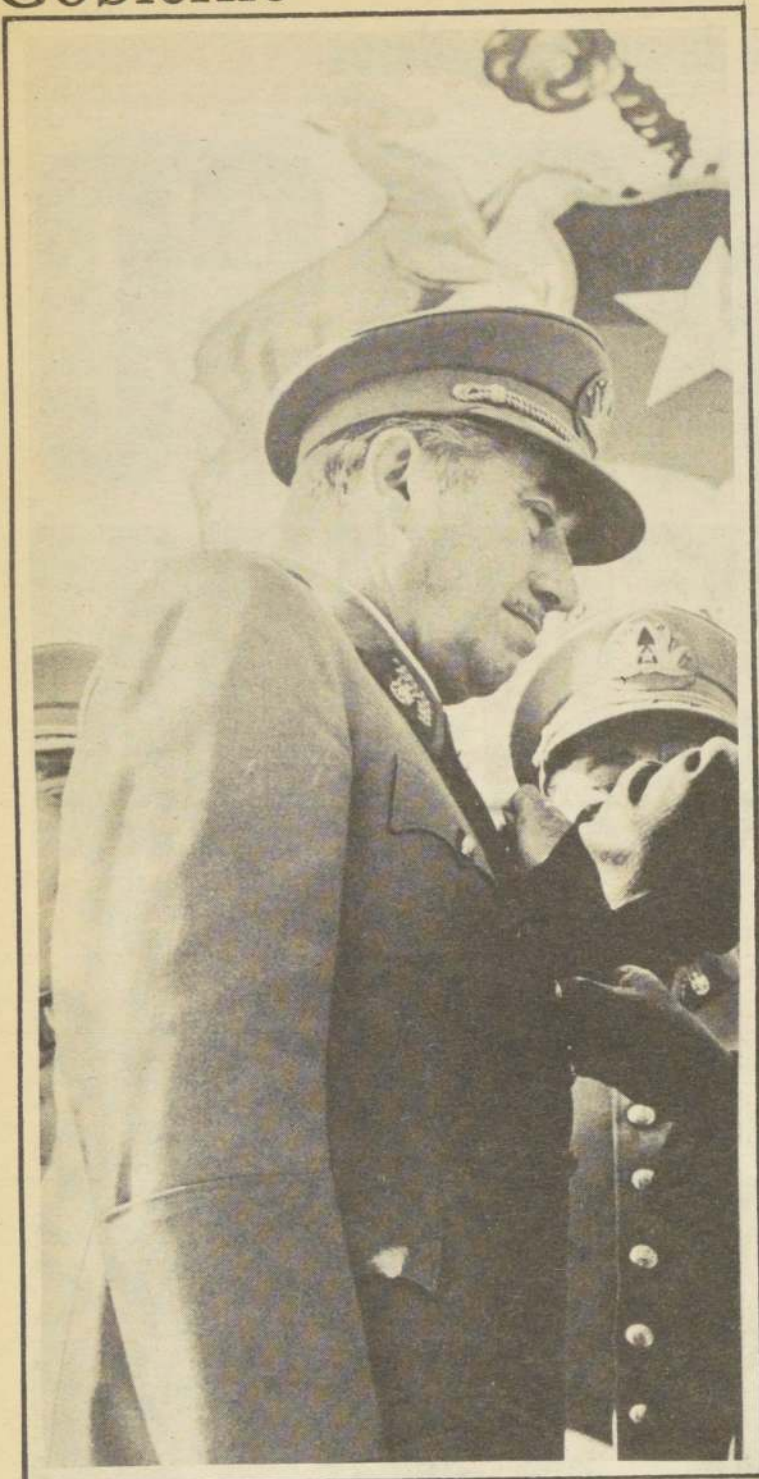


EXPORTADORES

Exportar es simple con su Banco.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco



EL PRESIDENTE Pinochet dijo ayer que el fallo de las extradiciones se debe cumplir como está dispuesto.

Presidente Pinochet

FALLO DE EXTRADICIONES DEBE CUMPLIRSE COMO ESTA DISPUESTO

"No creo que por una materia netamente judicial se quebranten las relaciones entre Chile y Estados Unidos", dijo el Primer Mandatario

El Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, afirmó ayer que no cree que se quebranten las relaciones entre Chile y Estados Unidos, luego de la negativa de la Corte Suprema de conceder la extradición a los oficiales presuntamente implicados en el caso Letelier.

El Primer Mandatario dijo que piensa que dos Estados soberanos, como Chile y Estados Unidos, no tendrán problemas "de relaciones internacionales por una materia de naturaleza netamente judicial como ésta".

Añadió que es posible que Chile pronto llame en consulta a su Embajador en Washington y expresó que este problema debe estar en manos de la justicia y que el fallo se debe cumplir como está dispuesto.

"Este juicio, dijo, se llevó a efecto al margen del Poder Ejecutivo y Legislativo. Es por ello que ahora las reacciones de Estados Unidos me llaman la atención, porque ese país pidió el juicio y la factibilidad de producir extradiciones a través de la justicia y no en forma directa. Creo que es como cuando uno juega y le va mal, entonces de todas maneras quiere ganar".

Consultado respecto a las opiniones vertidas por Edward Kennedy en relación a

Chile, S.E. puntualizó que hay cosas que no merecen respuesta, y ésta es una de ellas.

Finalmente, respecto a las amenazas de Estados Unidos en este caso, el Presidente Pinochet manifestó: "Cuando me amenazan no tengo respuesta... Sólo una, que no la daré a conocer ahora".

COMITE ASESOR

Por otra parte, el Jefe de Estado visitó ayer las dependencias del Comité Asesor de la Junta de Gobierno, que celebró el quinto aniversario de su creación.

Esta entidad, creada por Decreto Ley N° 460, tiene sus oficinas en los pisos ocho y nueve del edificio Diego Portales.

La misión del organismo es proporcionar a la Junta una asesoría técnica permanente que le asegure una acción coordinada en cada uno de los campos de la actividad nacional, mediante la centralización del estudio y proposición de los proyectos y programas alternativos, que le permiten la adopción de las resoluciones correspondientes.

Todo listo para recibir al Jefe de Estado

Iquique, Capital Patriótica del 21 de Mayo

Iquique

Por María Eugenia Vargas, Enviada Especial

A las 11 horas de hoy y en un ambiente de gran expectación atracará en esta histórica ciudad la Escuadra Nacional de la Armada que solemnizará con su presencia los actos de conmemoración del Centenario del Combate Naval de Iquique.

La Escuadra arribará a las 8 de la mañana al mando del Vicealmirante Raúl López Silva. A bordo trae la "Llama Eterna", la espada de Prat y la carta que Grau enviara a la esposa de Prat. Estos dos objetos históricos serán exhibidos al público en el Palacio Astoreca.

La primera actividad

oficial de la Escuadra será un homenaje en la boya Esmeralda, ubicada a mil metros del muelle y que recuerda el sitio exacto donde la Esmeralda enfrentó al Huáscar.

Para hoy también se ha programado una visita de todos los colegios a los buques de la Escuadra y la realización de una revista preparatoria en la Plaza Carlos Condell.

ARRIBO DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo previsto el domingo arribará a este puerto el Presidente de la República y los integrantes de la Junta de Gobierno.

El Jefe de Estado lo hará desde Arica, a donde llegó ayer, mientras que

los miembros de la Junta viajarán desde Santiago.

Ese mismo día las máximas autoridades participarán en una ceremonia militar en la cual será encendida la Llama Eterna.

El Alcalde local Egidio Feliú manifestó la satisfacción de la ciudadanía por la presencia del Jefe de Estado en la Primera Región y su asistencia a los actos del centenario de las Glorias Navales.

El 21 los actos se iniciarán a las 08.00 de la mañana con un embanderamiento general y de inmediato se establecerá una guardia de honor en el Monumento al Marino y en la Plaza 21 de Mayo. Ceremonias similares se realizarán en toda la zona.

El acto central se realizará a mediodía a bordo del buque escuela Esmeralda, en el cual se embarcarán el Presidente de la República, los integrantes de la Junta de Gobierno y las autoridades invitadas.

El bergantín goleta se dirigirá hasta la boya que lleva el mismo nombre. En ese lugar las unidades de la Escuadra, Fuerzas de Submarinos y Aviación Naval iniciarán el desfile rindiendo honores.

A las 12.20 se dirigirá al país por Cadena Nacional el Almirante José Toribio Merino. Finalizado su discurso se lanzarán ofrendas florales desde la toldilla del buque escuela Esmeralda.

Ministro del Interior

GOBIERNO RESPETA LAS DECISIONES DE LOS TRIBUNALES

"El Gobierno respetará el fallo de la Corte Suprema en su decisión de revocar la encargatoria de reo de 39 personas detenidas el 1° de mayo y que el miércoles obtuvieron su libertad".

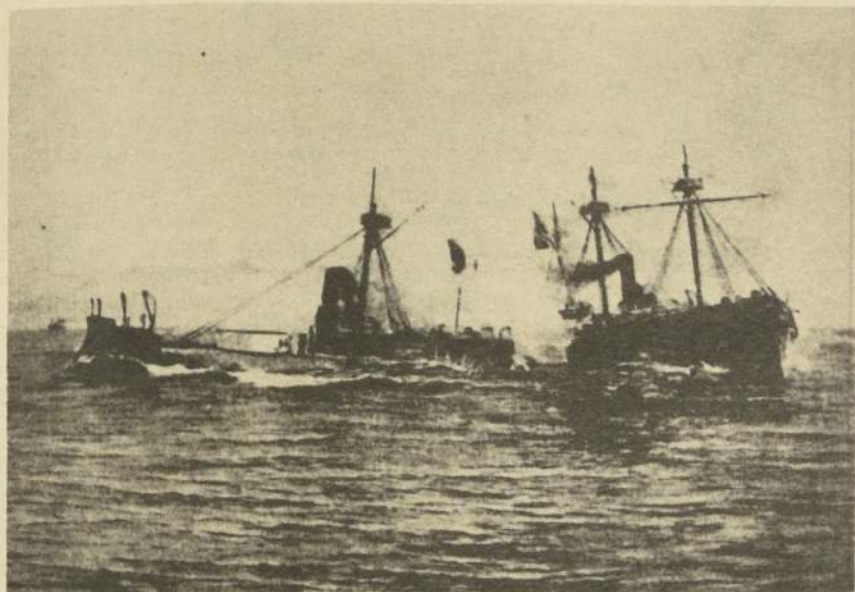
La afirmación pertenece al Ministro del Interior, Sergio Fernández Fernández, quien indicó a los periodistas que se respetará el fallo de los tribunales, aun cuando éste es contrario a lo que había solicitado esa Secretaría de Estado.

"No nos gusta esta decisión, dijo el Jefe de Gabinete, pero la acataremos en forma integral".

Añadió Fernández que la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones estimó que había que modificar la resolución que encargaba reo a estas personas, aduciendo falta de pruebas de algunos hechos que presentó el Ministerio del Interior.

El Jefe de cartera, en su calidad de querellante, disponía de un plazo de cinco días hábiles, a contar del miércoles, para presentar un recurso de queja ante el tribunal, no obstante no llevará a cabo este trámite "porque los fallos de la justicia hay que respetarlos".

Por otra parte, indicó que el proceso que lleva la Justicia Militar contra doce personas acusadas de golpear a Carabineros continúa y que la Corte competente ha confirmado la encargatoria de reo de esos sujetos.



GUERRA DEL PACIFICO:
un motivo para meditar.

PERSPECTIVA HISTORICA

En la misma medida en que los medios de comunicación, los colegios y las diversas instituciones relacionadas en el tema entregan más y mejores antecedentes sobre la Guerra del Pacífico, con mayor certidumbre se empieza a comprobar el escaso conocimiento del chileno medio de un legado histórico que enorgullecería a cualquier pueblo, día a día, y no cada cien años.

Quizás si lo más notorio no sea el desconocimiento formal de los hechos, tal cual en su momento sucedieron, sino una especie de incapacidad de comprender la verdadera proyección que para la patria tuvieron las distintas gestas nacionales. Una especie de incapacidad de situar cada hecho dentro de su contexto general ligado a los motivos que lo provocaron y las repercusiones que tuvieron.

Acciones como Iquique, el Morro, La Concepción y tantos otros donde el coraje, el heroísmo y el amor a Chile se plasman para siempre como sello de nuestro pueblo, a menudo se presentan como hechos aislados, casi ajenos entre sí, sin conexión al momento histórico que los produjo.

Esta visión fotográfica, estática y puntual —producto quizás de sistemas de enseñanza equivocados— nos lleva a perder de vista la importancia de un todo, que es el más grande patrimonio de los hombres de esta tierra: la tradición de lucha y sacrificio ante el ataque o la adversidad. Pero también nos hace olvidar otra constante histórica de Chile y ante la cual nuestra memoria también falla, y es la permanente acción irresponsable de determinados grupos de ambición, que en las más duras horas de la patria, no sólo han intensificado sus ataques a la autoridad, sino además no han trepidado en trabajar para el enemigo externo.

La Historia de Chile, que nos entrega hoy la posibilidad de recordar con admiración y orgullo la valentía de nuestros héroes, debe servirnos también para recordar a los quejumbrosos de siempre, que por ambición o error, entorpecen el camino del sentido común y del bien de Chile. Pero por sobre todo, nos da la tranquilidad de poder mirar al país con el optimismo y fe de los resultados, que con tanto orgullo estaremos recordando en este año.

EL EJEMPLO DEL CARBÓN

Cuando las autoridades del sector decidieron reducir la producción carbonífera en algunos yacimientos, se alzaron algunas voces reclamando por la cesantía que esto ocasionaba y la poca "sensibilidad social" de quienes la ordenaron.

A pocos meses de este hecho, surgió una concreta evidencia: los trabajadores que se retiraron del carbón, se capacitaron rápidamente en actividades forestales y ahora están laborando en un rubro que significa claras ventajas para ellos y para el país.

El minero del carbón que dejó sus actividades, recibió una indemnización especial, contemplada en el decreto 1449, y —lo que es muchísimo más importante— la mitad de un salario mínimo durante el tiempo que demorara en capacitarse para ejercer otras funciones.

El programa fue elaborado por el SEN-CE, después de hacer un sondeo entre los empresarios de la industria forestal. Posteriormente se firmó un convenio con INACAP, para entrenar a 200 trabajadores por año. Estos

cursos de capacitación forman personal apto para mandos medios, es decir, jefes de cuadrilla o ayudantes de capataz.

La enseñanza no se limita a impartirles conocimientos teóricos, sino que incluye prácticas en los bosques y vida de campamento.

Como resultado, se está logrando que el antiguo minero del carbón, que debía cumplir duras jornadas en el interior de las galerías y estaba sometido al peligro de serias enfermedades, como la silicosis, actualmente se dedique a una labor más sana y productiva.

Ha salido ganando no sólo él, sino que la economía nacional. El trabajador paga su perfeccionamiento con la bonificación que le da su anterior empresa: no recibe ninguna dádiva especial, sino que, por el contrario, ha tomado conciencia del que sólo el esfuerzo propio lo sacará de su condición de cesante.

Por otra parte, sabe que está laborando para una industria que tiene un sólido futuro, sin los nubarrones de una eventual reducción.

También el país se benefició con este proceso. En lugar de estar subvencionando una actividad —como la carbonífera— cuyos costos de producción superaban a veces el precio de venta, se está fomentando otra, la forestal, que es la segunda fuente de divisas de Chile.

El país no tenía ventajas comparativas en el área del carbón y si quería continuar con este rubro al mismo ritmo que antes, iba a ser con el desembolso de todos los chilenos a través de subsidios estatales.

Por el contrario, nuestro territorio es pródigo en riquezas madereras. Al explotarlas racionalmente, con criterio ecológico, se ha generado un recurso de exportación que es renovable, que tiene un buen precio internacional y su demanda asegurada por mucho tiempo.

El ejemplo del carbón y de cómo se superó la cesantía, demuestra todo lo que es posible hacer en este sentido, con claras ventajas para todos.



LA INDUSTRIA FORESTAL captó la mano de obra de los yacimientos carboníferos.



Hechos

Pidió Vicepresidente del Banco de Chile

"Castigo Para los que Ponen Bombas"

"Hay que implantar drásticas medidas y castigos para acabar con estos grupúsculos de personas que intentan alterar el orden de un país que progresa", afirmó el Vice-Presidente del Banco de Chile, Javier Vial, luego de ser descubierto un artefacto explosivo en el interior del edificio de la Casa Central de esta entidad.

En la misma oportunidad el ejecutivo dijo que estas personas no lograrían su cometido porque, por una parte, "es notorio el progreso económico de la nación" y, por otra, "la población tampoco acepta las actitudes de estos pequeños grupos de personas", lo que se demostró agregó Vial con la solidaridad expresada para con el banco, tanto de los clientes como de público en general, después de los hechos.

La mencionada bomba había sido colocada en los baños del edificio del Banco de Chile y, al mediodía de ayer, los efectivos de seguridad la sacaron hasta el Paseo Ahumada y luego de tomar las providencias del caso la hicieron detonar junto a una pileta.



"SON PEQUEÑOS grupos que perturban la tranquilidad de un país en desarrollo", afirmó Javier Vial al pedir drásticas sanciones para los activistas que ponen bombas.

DESMIENTEN POLEMICAS SURGIDAS EN CONGRESO DE TRABAJADORES DEL COBRE

Antofagasta
Enfáticos desmentidos acerca de informaciones aparecidas en la prensa sobre polémicas surgidas en el Congreso de Trabajadores del Cobre,

formularon Bernardino Castillo, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y Pedro Tapia, presidente la Zonal Chuquicamata.

A este respecto,

Pedro Tapia señaló que la Zonal Chuquicamata había entregado una carta al presidente de la CTC con referencia a algunos puntos, que a su juicio, el Congreso debía considerar.

Esta misma situación fue ratificada por Bernardino Castillo, quien manifestó que la carta era personal y que en ningún momento pretendía tratarla dentro del congreso, aunque no desconoció el hecho de que "por un lamentable error, había sido leída en la sesión del martes en la noche."

Respecto de la reacción que había causado dentro de la asamblea de congresales, Pedro Tapia manifestó textualmente que "El documento fue conocido pero no ha sido tratado, mientras que la reacción ha sido la natural en un congreso gremial, dentro de un clima de fraternidad y amistad, no existiendo polémicas ni actitudes enemistosas".

Sobre los comentarios que han circulado en torno al Congreso, Castillo no dejó de desconocer que todas estas cosas son las que dan "color" al asunto, "para que no digan después que todo estaba preparado por Bernardino, porque yo soy igual que Elías Figueroa, recibo todas las patadas", dijo.

En cuanto a algunos asuntos que se trataron dentro del Congreso y que sacarán "ronchas", según expresó, está el problema de los contratistas, a los que calificó de "verdadero cáncer" para la empresa.

Enfatizó que mientras viviera no descansaría hasta hacer notar esto, porque este sistema a la larga, es lo mismo que los tan cacareados "medios pollos" que anteriormente existían en los puertos.



BERNARDINO CASTILLO: "Yo soy el que recibo todas las patadas"

Tempestad Eléctrica en la Décima Región

Intensas lluvias con vientos huracanados, truenos y relámpagos, azotaron en la madrugada de ayer la X Región, especialmente las zonas de Valdivia y Osorno. El viento alcanzó su mayor fuerza alrededor de las 4 de la madrugada, cuando los techos se remecieron y los habitantes temieron que se volaran las planchas de zinc y tejuelas. Las precipitaciones han sido las más fuertes que se han registrado en los últimos 8 años.

El periodo de sequía estival ha terminado de esta manera en forma violenta, aunque estaba lloviendo desde hace varios días en la zona precordillerana, exactamente desde que comenzó la segunda erupción del volcán El Mirador, en el sector de Riñinahue.

Según se recuerda, la anterior tempestad eléctrica se produjo en el mes de febrero de 1971, cuando causó numerosos daños en las casas y en el campo. Carabineros no ha informado esta vez de daños, aunque se ignora aún el perjuicio que puedan haber ocasionado los numerosos rayos que cayeron en la zona cordillerana.

El Instituto Superior de Agricultura "Adolfo Matthei" informó que las precipitaciones llegaron a 12 milímetros en un lapso de 14 horas.

Bogotá En Colombia Secuestro Múltiple

Un comando guerrillero izquierdista secuestró ayer a 3 personas, entre ellas un hermano del Arzobispo de Cali, en una zona cercana a la localidad de La Dorada, a unos 150 kilómetros al noroeste de Bogotá, según informaron anoche fuentes allegadas a la policía.

De acuerdo con los primeros informes, los secuestrados eran originalmente seis, pero tres de ellos lograron escapar.

Los que permanecen cautivos son Marcelo Uribe Urdeneta, sobrino del ex Presidente provisional de la República, Roberto Uribe Arbeláez y hermano del Arzobispo de la ciudad de Cali, Monseñor Alberto Uribe; Gabriel Gómez Arrubla y Luis Eduardo González.

Las fuentes dijeron que aparentemente el secuestro múltiple fue cometido por un grupo de seis

hombres y dos mujeres, pertenecientes a las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La acción se produjo en una finca distante algunos kilómetros de La Dorada, siendo llevados los cautivos en una camioneta, la que sufrió un accidente, aprovechando entonces para huir tres de los secuestrados, dos de los cuales fueron identificados como Rómulo Arcila y el ciudadano alemán Carlos Stevenson Holman.

Según informes extraoficiales, las FARC habían pedido un rescate de 2.500.000 dólares para dejar en libertad sanos y salvos a los cautivos. (UPI).

En principio de incendio

Anciana Murió Asfixiada

Una anciana de 87 años de edad pereció y su hermana, de 76, resultó con heridas de menor consideración al registrarse un principio de incendio en el inmueble que habitaban.

El hecho se registró en las últimas horas de la tarde de ayer, luego que María Martínez Simone tropezara y cayera junto con una estufa a parafina que manipulaba. El artefacto se inflamó de inmediato sin darle tiempo a la mujer para que escapara, al igual que a su hermana Estela que había llegado hasta la habitación a socorrerla.

Un vecino de las hermanas, que tienen su domicilio en calle San Joaquín 334 de la capital, logró llegar hasta el lugar siniestrado sacando a ambas mujeres. Sin embargo, la más anciana de ellas, María, pereció por asfixia, aunque su cuerpo también registraba quemaduras.

Carabineros, al ser consultado al respecto, indicó que los daños materiales habían sido de menor consideración, en los momentos que se confirmaba que la mujer menor estaba fuera de todo peligro, pues las quemaduras que sufrió son de menor consideración.



Plaza "La Marina" se Llama Desde Ayer "Capitán Prat"

• Solemne ceremonia de cambio de nombre fue presidida por el Almirante Merino

En solemne ceremonia presidida por el integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, se cambió oficialmente el nombre de la plaza "La Marina", por el de "Capitán Prat".

En ese lugar, ubicado entre las calles 21 de Mayo, San Antonio, Ismael Valdés Vergara y Avenida José María Caro, se encuentra el monumento a "Los Héroes de Iquique".

Al acto concurrieron el Cuerpo de Almirantes de la institución, delegaciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, autoridades de Gobierno y familiares del insigne marino.

El Almirante Merino revistió los efectivos y recibió los honores de la unidad de formación.

Se izó el pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio interpretado por las bandas de guerra e instrumental del Regimiento Escuelas de la Armada.

Luego, el Alcalde de Santiago, Patricio Guzmán, dio lectura al decreto que establece cambio de

nombre y que lleva la firma del Primer Mandatario.

El Comandante Gastón Silva Cañas dijo, en parte de su alocución: "La Armada depositaria de la tradición de aquellos valientes que ofrendaron sus vidas en defensa del pabellón, símbolo de la tierra que los vio nacer, agradece en forma reverente que la Ilustre Municipalidad de Santiago haya determinado nominar con el nombre del Capitán Prat a una de sus plazas que llamará a la ciudadanía a la meditación y reflexión".

El Capellán de la Guarnición Naval, Alejandro Álvarez, imploró la bendición de Dios para el lugar y rogó para que los chilenos supieran honrarlo.

Finalmente, el Almirante Merino recorrió el recinto acompañado por el Alcalde, quien le impuso sobre la remodelación efectuada en él.

El gobernante señaló su agrado por la iniciativa y expresó su admiración por la rapidez con que se efectuaron los trabajos de transformación, que demoraron dos semanas.

El Almirante José Toribio Merino revista una unidad de formación de la Armada durante la ceremonia de ayer.

Presidente Pinochet en Arica

• El domingo a mediodía se trasladará a Iquique

Arica

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, llegó a esta ciudad a las 19.00 horas de ayer procedente de Santiago, para una visita que se prolongará hasta el domingo al mediodía, oportunidad en que se trasladará hasta el puerto de Iquique, con el objeto de presidir los actos conmemorativos del centenario del Combate Naval librado hace un siglo entre la corbeta chilena "Esmeralda" y el monitor peruano "Huascar".

El Presidente Pinochet y su esposa, Lucía Hiriart, fueron recibidos aquí por las autoridades regionales, encabezadas por el intendente de la Primera Región, General Juan Guillermo Toro Dávila.

El mandatario desarrollará hoy un programa de actividades que se iniciará a las 10.30 horas, con una reunión institucional con el personal de la Defensa Nacional ariqueña.

GENERAL MENDOZA

A las 19.25 horas arribó también a esta ciudad el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, César Mendoza.

El General Mendoza, según se informó, realizará hoy una visita a la Segunda Comisaría de Putre.

Valparaíso

En 10 Días más Saldrá Reestructuración del Servicio de Aduanas



Alejandro Contín Naranjo, de pie, hace entrega del cargo de Superintendente de Aduanas al abogado Gonzalo Yusef.

Dentro de diez días se conocerá la reestructuración del servicio de aduanas, que actualmente está en trámite para su publicación en el Diario Oficial.

Así lo anunció el Superintendente de aduana, Alejandro Contín Naranjo, en la ceremonia de dejación de ese cargo, el que pasó en carácter de interino al Jefe de la División Jurídica de ese servicio, Gonzalo Yusef Sotomayor.

Contín indicó que su acción más destacada fue la de llevar adelante el nuevo reglamento de operaciones aduaneras, que ha sido un golpe a la burocracia y un paso adelante para agilizar los trámites de importación y exportación de mercaderías, conforme a las políticas llevadas adelante por los países progresistas.

Valparaíso

Frente Juvenil Expresa Apoyo a Universidades

El más decidido apoyo a la firme actitud asumida por las autoridades universitarias en los últimos desórdenes estudiantiles registrados en la capital, señaló el Frente Juvenil de la V Región, en declaración pública.

Esta organización expresó que condena abiertamente la posición de un grupo minoritario de alumnos de las Escuelas de Teología de la UC y de Filosofía de la "U", porque "pretenden volver a las antiguas prácticas de paralizaciones y arrastrar al resto del alumnado a manifestaciones de carácter político".

Los jóvenes añaden que la poca respuesta que tuvieron esos grupos es un contundente mentís, que ha demostrado que la juventud chilena está motivada por ideales más elevados y que no quiere volver a la incertidumbre que les tocó vivir antes de 1973.

Aclararán Dudas Sobre Ley Indígena

El Presidente Augusto Pinochet dispuso ayer que el Ministerio de Agricultura propusiera las normas tendientes a aclarar las dudas que aún quedan pendientes en la Ley indígena, sin que esto signifique introducir modificaciones en el verdadero espíritu del texto, que es el de promover el desarrollo de la raza autóctona, manteniendo paralelamente sus ricas tradiciones culturales.

Esta decisión la tomó el Jefe de Estado luego de una entrevista

que sostuvo ayer con los Obispos en cuya jurisdicción hay araucanos que podrían acogerse a la nueva Ley Indígena.

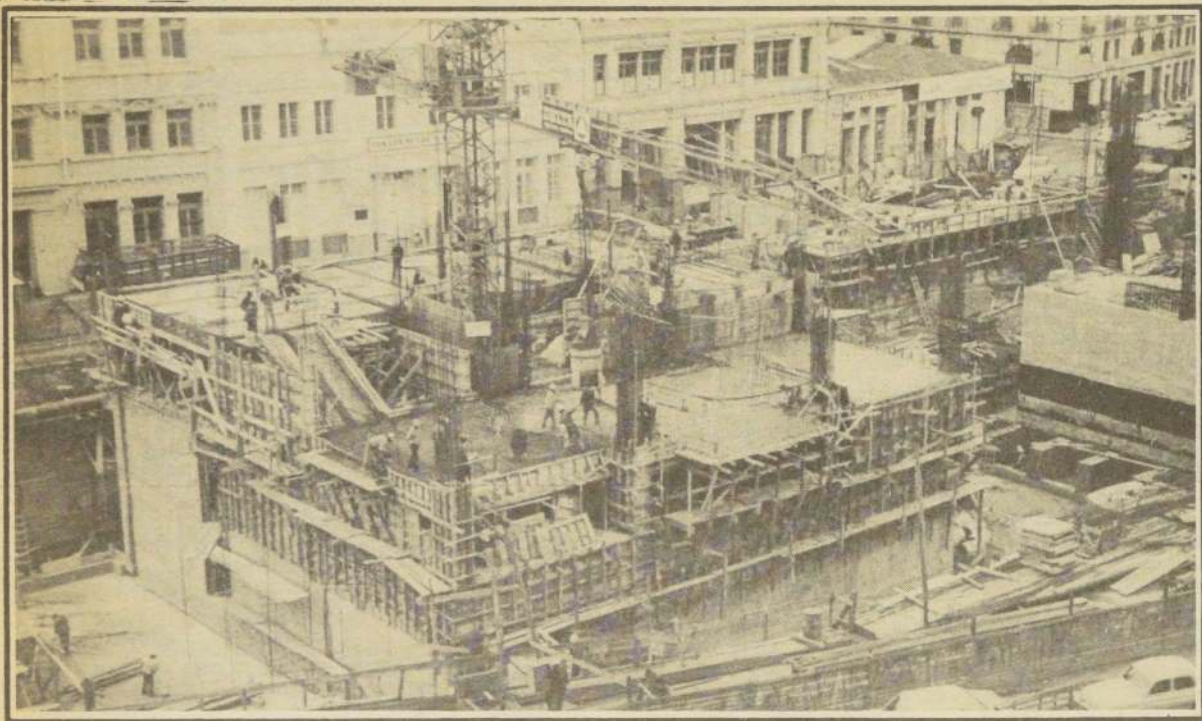
Asistieron a la reunión Monseñor Manuel Sánchez, Arzobispo de Concepción; Monseñor Sixto Parzinger, Vicario Apostólico de la Araucanía; Monseñor José Manuel Santos, Obispo de Valdivia; Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco y Monseñor Orozimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles.

En esta oportunidad

los sacerdotes expresaron la opinión de la gran mayoría de los indígenas sobre lo positivo del contenido de la Ley, ya que fundamentalmente tiende a mejorar la explotación de la tierra y a lograr una real promoción de las condiciones socio-económicas en que se desarrollan las comunidades indígenas.

Asimismo, indicaron algunas observaciones y dudas que le merecían a los mapuches la redacción de determinados aspectos del texto legal.

Hechos



SI NO SE realiza un plan adicional de construcción de viviendas, las edificaciones alcanzarán el mismo nivel de los recursos que se destinan a los créditos habitacionales, en opinión de Sergio Silva, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

En reunión con Ministro de Hacienda

CAMARA DE LA CONSTRUCCION PLANTEO POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Silva Bascuñán, sostuvo ayer una reunión con el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, con el propósito de entregarle diversos estudios realizados por la entidad en torno al financiamiento de viviendas y a las bases de una política futura de obras públicas.

Al término de la entrevista, Silva Bascuñán informó que le entregó al Secretario de Estado un documento sobre las líneas generales que podría contemplar una política de obras públicas a largo plazo.

También le hizo entrega de un estudio sobre la existencia futura de entidades que puedan dedicarse al financiamiento de viviendas.

Además, le planteó al titular de Hacienda el problema que afecta a las empresas constructoras que deben pagar un impuesto a la renta al momento de enajenar la vivienda o edificio en circunstancias que las ventas son a 3 ó 4 años plazo, lo que les impide contar en el acto con el dinero de la operación.

Al respecto, Sergio Silva indicó que acordaron presentarle un estudio al Ministro sobre las posibilidades de hacer modificaciones en esta materia.

Por otra parte, le explicó las ideas de la Cámara en torno a la ejecución de un plan adicional de construcción de viviendas.

Aclaró Silva Bascuñán que esta proposición no contempla una solicitud de financiamiento para el sector de la construcción sino un sistema que podría mejorar el financiamiento de los créditos para la vivienda, ya que son los compradores quienes afrontan dificultades para adquirir una casa bajo las actuales condiciones del mercado financiero.

En todo caso, subrayó que se trata de una proposición a la que el Gobierno puede optar si lo considera conveniente. Agregó que "todos sabemos que existen problemas y tanto el gobierno como nosotros buscamos la mejor forma de solucionarlos".

Expresó por otra parte que de no realizarse un plan adicional de construcción de viviendas, las edificaciones alcanzarán el mismo nivel de los recursos que se destinan a los créditos habitacionales.

Ello, porque si se construyeran más unidades habitacionales que los fondos disponibles para la adquisición de viviendas, no habría quién las comprara.

Posteriormente, el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción se reunió con el Ministro del Trabajo, José Piñera, con el propósito de ahondar en una proposición planteada por la entidad en orden a que la negociación colectiva se implante por sector.

UNESCO RECHAZO FONDOS PARA EXILIADOS CHILENOS

El consejo ejecutivo de la UNESCO reunido en París, rechazó una moción para crear un fondo de ayuda humanitaria para exiliados chilenos en el marco de esa organización, según se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El mencionado consejo, entretanto, aprobó un proyecto de resolución destinado a fortalecer el principio de universalidad en el fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura.

En ese sentido se acordó no dejar prosperar el establecimiento de fondos de asistencia de carácter discriminatorio, como el que se propiciaba para los exiliados chilenos.

El texto aprobado dice al respecto en su párrafo quinto: "que la creación de un fondo de ayuda humanitaria para los nacionales de un solo estado miembro no se compadece con la necesidad de fortalecer el buen funcionamiento de UNESCO".

El proyecto de resolución aprobado fue presentado por el delegado de Ecuador, Gonzalo Abad, y contó con el patrocinio de los representantes de Argentina, Barbados, Panamá, Perú, Guatemala, Portugal, Costa de Marfil e Indonesia.

Según la información entregada en la Cancillería chilena, el delegado ecuatoriano, al solicitar la clausura del debate que originó la discusión de este tema, protestó por la discriminación hacia el gobierno chileno comentando que "por decencia internacional no se puede seguir atacando a un solo país".

El Síndico General de Quiebras, Exequiel Sagredo, informó ayer que la firma argentina "Aceros Castellone" fue la única que se presentó a la licitación internacional convocada por esa entidad para la venta de la planta Nos de la firma chilena Aceros Andes".

La operación se llevó a cabo en un precio de 3 millones 150.000 dólares pagaderos un millón 53.000 dólares al contado y dos millones 105.000 dólares en 6 cuotas iguales anuales con un interés de un 12%.

En cuanto a la planta La Calera de

Empresa Argentina Compró Aceros Andes

"Aceros Andes", de acuerdo a estudios técnicos realizados por CORFO, ésta deberá ser enajenada según el procedimiento establecido en la Ley de Quiebras, señaló Sagredo.

Compañía de Teléfonos de Chile

Adhieren a la Celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones

caciones de nuestro país. Con su medio millón de teléfonos instalados cubre con sus servicios el 76% del territorio nacional.

Finalizado el período de intervención, la Compañía tiene un directorio que re-

presenta a la CORFO, propietaria del 93% de las acciones y a los accionistas particulares. Su gerente general es el Coronel Sergio Müller Escala.

La Compañía de Teléfonos tiene en marcha un plan de

desarrollo para el período 1977-1983 que representa la inversión de 340,8 millones de dólares y que significará la instalación de nuevas líneas, la instauración del Servicio Local Medido y el mejoramiento de la confiabilidad del servicio.

Por primera vez en siete años, el ejercicio financiero de 1978 arrojó utilidades por casi 270 millones de pesos, 170 de los cuales se destinaron a la cancelación de dividendos a los accionistas.



En un avanzado proceso de normalización jurídica con el más importante programa de desarrollo de toda su historia y con la entrega de crecientes recursos económicos al país, la Compañía de Teléfonos de Chile adherirá a la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones, que se conmemoró ayer.

La Compañía de Teléfonos de Chile es una de las principales instituciones del sector de las telecomuni-

Se Reúnen Ex Alumnos del INBA

Con un almuerzo de camaradería será celebrado mañana el Día del Ex-alumno del INBA. En esta oportunidad se reunirán quienes estudiaron bajo el alero de este internado, que celebra próximamente sus 77 años de vida y que hoy llegan de diferentes lugares del territorio nacional.

El almuerzo será precedido por una asamblea en la que se recordará a los rectores y profesores fallecidos.

Con desfiles

Escolares Recuerdan Centenario del Combate Naval de Iquique

Los escolares de las diversas comunas de la Región Metropolitana

están celebrando, desde ayer, con desfiles masivos y actos cívico-

militares el Centenario del Combate Naval de Iquique.

Las distintas comunas del Área han preparado también ceremonias similares, en las que tomarán parte el voluntariado, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Boy Scouts y otros organismos vivos.

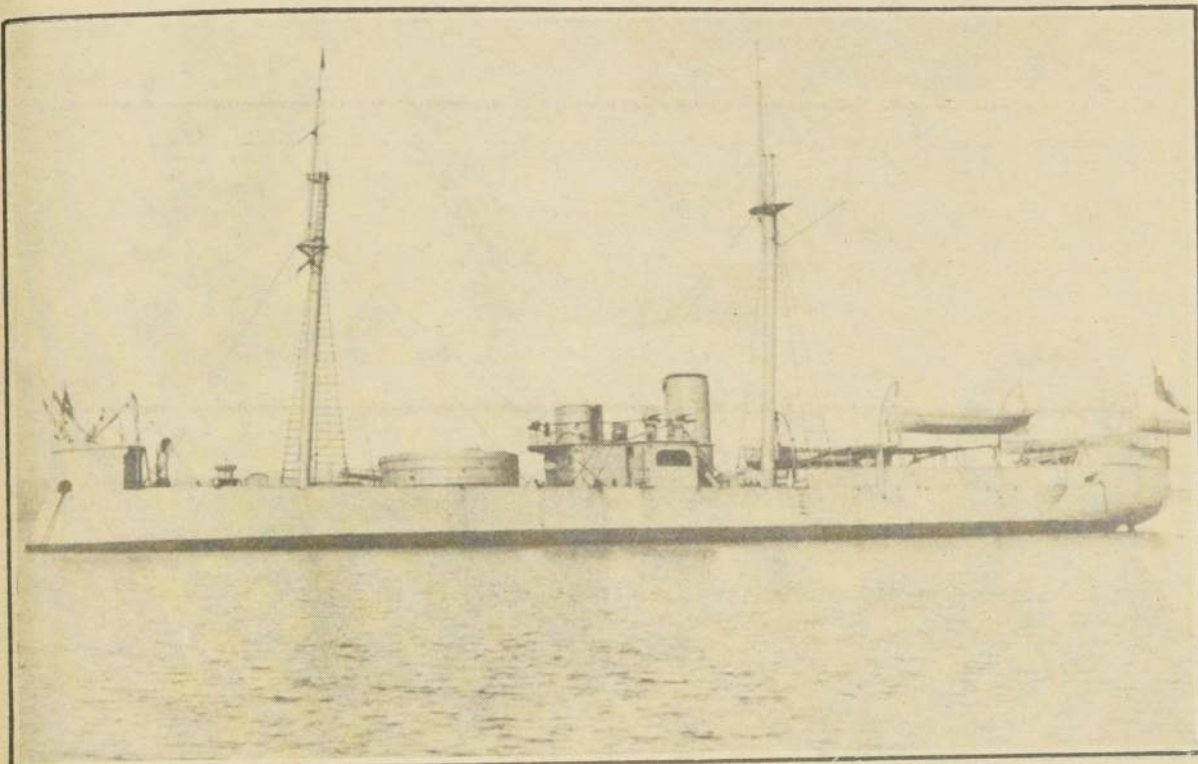
Los desfiles comenzaron ayer y se extenderán hasta el lunes 21 de mayo.

EN CONCHALI

Desde las 10,30 horas de hoy, 50 escuelas básicas y 4 liceos de Conchali, que totalizan 3.500 alumnos, desfilarán por calle Dorsal a la altura del 2.700 por Independencia.

En Cisterna, también a las 10,30 horas, 16 liceos y 51 escuelas se presentarán en el frontis de la Casa Municipal, ubicada en el paradero 24 de Gran Avenida.

Por otra parte en La Reina, la presentación se cumplirá a las 11 horas en el Estadio Municipal. En el desfile tomarán parte cerca de 4.500 personas entre las que se cuentan 22 establecimientos educacionales.



←
EL MONITOR
"Huáscar" no se moverá de su actual fondeadero en la Base Naval de Talcahuano.

EL "HUASCAR" NO SERÁ TRASLADADO A VIÑA

Talcahuano

Un enérgico desmentido desvirtuando las versiones entregadas por un vespertino de la capital, en el sentido de que el monitor "Huáscar" sería trasladado en fecha próxima a Viña del Mar, entregó el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval.

A través de un comunicado suscrito por el Comandante en Jefe Subrogante, Capitán de Navío, John Martin Reynolds, se señala que el supuesto hecho "en nada se asemeja a la realidad".

Refiriéndose a la citada versión, el comunicado de prensa de la Segunda Zona Naval, expresa textualmente que "la información es producto de una mente perteneciente a un ser necesitado de llenar una cierta superficie de algún periódico, y que a falta de noticias, fabricó algo que en nada se asemeja a la realidad".

La versión periodística expresaba que el monitor "Huáscar" sería remolcado hasta el estero de Viña del Mar, donde sería fondeado, como un museo histórico y atracción turística.

Enérgico desmentido de la Superioridad Naval

NUEVO PLAZO PARA LOS APRENDICES DE FARMACIA

Los aprendices de Farmacia, que aún no hayan gestionado el cambio de sus denominaciones correspondientes a Auxiliares de Farmacia, de segundo y primer grado, tendrán un nuevo plazo para obtener dicho cambio.

Así lo dio a conocer la directiva del Registro Nacional de

Empleados de Farmacias, al tomar conocimiento de la resolución del Ministerio de Salud, que favorece a estos trabajadores.

Reinaldo Masana Rivera, expresó su satisfacción ante la medida adoptada por el Ministerio, indicando que ella responde a

las inquietudes planteadas anteriormente por este gremio.

Finalmente indicó que, con el objeto de dar a conocer en detalle los alcances de esta disposición, se convocó a todos los asociados a una Asamblea General que se realizará pasado mañana a las 10,30 horas en la sede.

A 700 trabajadores PEM de la V Región

DUOC CONTINUA CAPACITACION DE TRABAJADORES

Setecientos trabajadores adscritos al Plan de Empleo Mínimo, serán capacitados por el DUOC en la Quinta Región. Así lo dio a conocer ayer esta fundación dependiente de la Universidad Católica, indicando que esta iniciativa se realizará conjuntamente con INACAP, CAVE y ASIVA, quienes impartirán programas para otros 1.300 trabajadores.

La gama de cursos ofrecidos comprende desde la construcción, electricidad, comercio y vestuario, hasta la formación de camareras y artesanos, pues DUOC persigue "formar trabajadores independientes, frente a quehaceres específicos".

Los programas que se impartirán no tienen costo para los trabajadores e incluyen la implementación necesaria de materiales. Cada curso tendrá una duración aproximada a los tres meses y serán dictados por monitores, técnicos, especialistas y profesores de Estado. Estos se desarrollarán en los locales propios de DUOC y en aquellos proporcionados por los municipios de las diversas comunas.

EN LATINOAMERICA

La labor desarrollada en Chile por DUOC ha traspasado las fronteras de nuestro país. En la actualidad, la Corporación tiene agencias en ocho países, entre ellos, Francia e Inglaterra, mediante la CIPED (Corporación Internacional Programa Educación para el Desarrollo).

Esta tiene como objetivo fundamental integrar a los profesionales latinoamericanos, dándoles acceso a visitar los centros de estudios más avanzados en las diversas disciplinas.

Femenina

Acné Juvenil

¿A qué se debe?

✚ El acné ataca especialmente a los individuos de constitución linfática, que a menudo presentan alteraciones en las glándulas endocrinas (en la mujer específicamente en los ovarios). Se trata de una irregularidad en la normal nutrición y problemas digestivos. Estas lesiones se desarrollan fácilmente cuando el terreno es propicio, esto es, cuando tiene como base una disfunción glandular, acompañada así mismo de otra de tipo digestivo" señaló a "Femenina" la doctora Ana María Cabezas, endocrinóloga.

Para la curación del acné juvenil es importante la observación de la dieta correspondiente.

RELACION PIEL-DIETA

Entre los órganos de nuestro cuerpo hay estrechos nexos, los cuales comprenden la vía sanguínea, linfática y nerviosa. Entre ellos también se incluye la piel, que guarda cierta vinculación con los órganos del aparato digestivo, de ahí la relación existente entre las enfermedades de aquella y las de la alimentación.

La supresión de determinados alimentos favorece el desarrollo del acné juvenil, por lo tanto es muy importante tener en cuenta la "forma" de comer. No es raro ver que los jóvenes afectados por este tipo de erupción coman rápido, mastiquen mal y saliven poco y no saboreen las comidas que ingieren, además estas personas le dan más importancia a la cantidad que a la calidad de las comidas.

—La Moda— al Día

Librarse del agua resulta un poco elevado, si se quiere proteger de ella con algo más que un diario en la cabeza.

Si desea permanecer seca mientras el tiempo amenaza con un diluvio casi universal, debe decirle adiós a por lo menos \$ 4.000, que es el precio de un impermeable relativamente presentable.

El que luce la modelo de la fotografía está por sobre los \$ 8.000. Claro que hay otros que se venden por cien pesos en algunos puestos ubicados en plena calle. Si a usted no le importa la moda y sólo desea librarse de los chaparrones puede adquirir uno de éstos y complementarlo con un paraguas de igual valor. No lucirá muy elegante pero podrá protegerse de los envíos acuosos de San Isidro.



↑ SI DESEA TENER un cutis como ella, debe olvidarse para siempre de los chocolates, alcohol y azúcares, más aún si tiene acné.

Dieta Para Curar el Acné

Entre los alimentos estrictamente prohibidos para lograr curar el acné están los azúcares, dulce, bebidas gaseosas, especias y grasas; la excepción puede ser el aceite y la manteca.

Muchos que se ven afectados por este acné optan por adoptar la dieta rígida al extremo, renunciando a todos los condimentos; este renunciamiento no resulta nada de positivo, puesto que nuestro organismo requiere una cierta cantidad de estos productos alimenticios. Es aconsejable sin embargo, abolir el consumo de salames, embutidos de toda naturaleza, frituras, farináceos (pan, papas), conservas, mermeladas y chocolate.

Como se puede comprobar, las prohibiciones no son tantas ni exigen grandes sacrificios.

Quienes sufren de este mal pueden comer todo tipo de carnes pero a la plancha o cocida, nunca frita. Lo mismo vale para el pescado y los huevos, que también pueden ingerirse siempre que no existan otros problemas orgánicos que lo prohíban.

Los quesos grasos, fermentados o picantes deben eliminarse de la lista de los alimentos permitidos, no así los magros y frescos. Los crustáceos están totalmente prohibidos.

Luz verde a las verduras. Están todas permitidas, especialmente los tomates, espinacas y acelga; tampoco existen especiales contraindicaciones para la fruta.

Entre las bebidas están prohibidas obviamente las de alto contenido alcohólico, permitiéndose eso sí un vaso de vino, en las comidas.

Es conveniente realizar tres comidas diarias y regulares, haciéndolo si es posible en horas fijas.

Tras Manifestaciones Estudiantiles Sólo hay Intereses Políticos

• Denunciaron estudiantes de Periodismo de la "U"

"Para todos está claro que tras los paros, asambleas y manifestaciones que han motivado energías y claras respuestas de las autoridades universitarias, se esconden intereses políticos ajenos a nuestra calidad de jóvenes que sólo deseamos dar lo mejor de nosotros mismos a nuestro país".

Así lo expresa en una declaración pública el alumnado de la carrera de Periodismo de la Universidad de Chile, agregando que "han observado con preocupación como sectores bien definidos pretenden entrometer la actividad político-partidista en este centro estudiantil, queriendo fomentar una "labor proselitista y divisionista en nuestra Escuela".

Frente a todo esto, los alumnos de Periodismo expresaron que rechazan "categóricamente la lucha política a la cual nos desean arrastrar ciertos sectores que tienen como único objetivo llevar el caos y el desorden a la Universidad".

Agregan en su declaración que entre los objetivos que se proponen estos sectores, está el de crear un poder paralelo frente a las legítimas organizaciones que se han dado los estudiantes, y que ellos, implícitamente, reconocieron al participar en la elección de delegados a FECECH, y, más aún, al proponer solapadamente candidatos.

UN LLAMADO

Finalmente los estudiantes y luego de dar a conocer su posición frente a estas manifestaciones, y apoyando la actitud del Departamento, en relación a marginarse de "cualquier hecho que pudiera traer consecuencias perjudiciales para todo el estudiantado, hicieron un llamado a sus compañeros.

En este, invocan a todos los que comparten sus principios, para que, "frente a cualquier paro o manifestación convocada por estos sectores politizados, abstenerse de participar, expresando su rechazo".

La declaración termina solicitando la "integración y la unidad entre todos los estudiantes".

Se Procederá con Energía si Hay Acciones de Instigamiento

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, Francisco Javier Aguilera, sostuvo ayer que si se comprobaba una actitud de instigamiento por parte de grupos de alumnos que protagonizan desde tempranas horas de ayer reuniones no autorizadas en el Campus Oriente de la Universidad de Chile, se tomarán las medidas y sanciones que correspondan.

La afirmación la hizo la autoridad académica al ser consultado sobre la normalidad en las clases que se debían efectuar en esta unidad de estudios superiores.

Al respecto indicó que él, personalmente, había hecho un recorrido a las 08,30 horas de esta mañana por las distintas facultades de este Campus, comprobando absoluta normalidad en todas ellas.

A la vez, Aguilera declaró que "si los ayunos programados para realizarse durante el día de hoy (ayer) se efectúan, por los detenidos del primero de mayo, esta actitud no corresponde en ningún caso, por cuanto la justicia decretó la libertad para todos ellos. Si esta actitud es adoptada en razón de los sancionados por disturbios estudiantiles en las universidades,

ellos saben perfectamente que pueden apelar en forma individual y por escrito".

"De hecho —reveló— anteayer un alumno de los expulsados sostuvo una conversación conmigo y va a apelar".

Etcheberry Viajó a Washington

El abogado Alfredo Etcheberry, representante del Gobierno de los Estados Unidos en el proceso por extradiciones, se encuentra en Washington. El profesional viajó anteayer en la tarde con destino a la capital norteamericana.

La información la entregó su ayudante, abogado Carlos Balbontín, quien, refiriéndose al recurso de apelación por el fallo que les fue adverso, manifestó que tal trámite lo cumplirá en los próximos días.

Balbontín expresó que esperaba instrucciones desde Washington, de parte de Etcheberry para los términos en que será redactada la apelación que debe presentar ante el juez.

Por su parte, la decano de la Facultad de Educación, Lucía Yzoard, informó que en todas las carreras que dependen de esa unidad las clases se han desarrollado en completa normalidad. Agregó que en un

recorrido efectuado personalmente por ella pudo constatar que ninguno de los alumnos de esa Facultad ha estado participando en reuniones que se han llevado a cabo en los patios de este Campus.

Señaló Vicerrector Illanes

Absoluta Calma en Universidad de Chile

El Vicerrector de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Chile, Claudio Illanes afirmó que existe absoluta y total calma en las 19 facultades de esta casa de estudios agregando que no se ha registrado ningún paro y que la asistencia a clases es normal.

El personero expresó que las informaciones que tenía hasta ayer, le permiten asegurar que la situación en la Universidad es normal. No descartó que en las próximas horas los alumnos se reúnan en distintas sedes para comentar los acontecimientos.

Illanes reveló que ayer se recibió en esta casa de estudios una carta de un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, específicamente de la Escuela de Psicología, en la que se pide al Rector "en términos muy respetuosos" que se reconsideren las sanciones aplicadas a distintos alumnos de la Universidad.

A este respecto el Vicerrector señaló que las sanciones fueron decretadas por la autoridad legítima de la Universidad, es decir el Rector, y que por el momento no hay ningún pronunciamiento. "es únicamente la máxima autoridad de ese plantel la competente para pronunciarse sobre la materia".

En consecuencia, si existe de parte de los alumnos afectados una petición de reconsideración, será el Rector el que tendrá que analizarla en vista de los antecedentes que se le presenten, dijo.

JUDICIAL

Illanes subrayó que el problema que provocaron las reacciones estudiantiles era un asunto netamente judicial y que por lo tanto no correspondía a las autoridades universitarias hacer solicitudes a los tribunales ya que éstos son absolutamente autónomos para resolver los casos que tienen en sus manos.

Illanes agregó que dado el carácter de esta situación judicial, la Universidad se mostró firme en no autorizar manifestaciones destinadas a presionar a los tribunales para que resolvieran sobre la libertad de los detenidos. "La reciente libertad de los 39 detenidos demostró que el problema fue tratado en el marco judicial que le correspondía", manifestó.

SOLIDARIDAD

Sobre el sentido de los actos de solidaridad estudiantil señaló el personero que estos fueron expresados indebidamente, "si la solidaridad se hubiera traducido en el envío de una carta a la rectoría mostrando una preocupación por los detenidos, las cosas habrían sido distintas", dijo.

Agregó, que se aprecia el sentimiento de la solidaridad, pero que en las últimas actuaciones protagonizadas por los estudiantes ha existido una expresión política contingente, la que no corresponde dado el receso político existente en el país.

Autorizada legalmente por Decreto
Supremo de Hacienda Nº 943 del
29 de Abril de 1970.-

Domicilio Legal: Dagoberto Godoy Nº 145
Santiago
Teléfonos : 94482 - 92317

CRISTALERIAS TORO S.A.I.C.

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : AIDA GONZALEZ ORTIZ
VICEPRESIDENTE : GUILLERMO TORO GONZALEZ
DIRECTORES : GLORIA TORO GONZALEZ
ALEXIA HARNECKER SCHENCKE
JUAN LOPEZ GOMEZ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978		RESULTADO ENTRE EL 1º/ 1º/78 Y EL 31/12/78	
CONCEPTOS	MONTO	CONCEPTOS	MONTO
Activo Circulante	\$ 32.087.617	Ingresos de Explotación	\$ 45.232.483
Pasivo Circulante	(14.092.791)	Costo de Explotación	(30.230.723)
Capital de Trabajo	17.994.826	Margen de Explotación	15.001.760
		Gastos de Administración y Ventas	(13.231.044)
		Resultado Operacional	1.770.716
Activo Fijo	19.686.772	Otros Ingresos netos no Operacionales	613.980
Otros Activos	-	Corrección Monetaria	(1.053.759)
Pasivo de Largo Plazo	(2.126.441)	Resultado antes de Impuesto a la Renta	1.330.937
		Impuesto a la Renta	(652.217)
Patrimonio Neto	35.555.157	Utilidad Neta	678.720

GUILLERMO TORO GONZALEZ
Gerente General

JUAN LOPEZ GOMEZ
C.C.Nº 8.097 Lic.Nº 906.250

Original concurso de los barman de Chile

100 Tragos Nuevos Para Parroquianos Exigentes

• "Las mejores manos" de la zona central se juntarán en un duelo de "gusto y grados"

ALREDEDOR de cien variaciones de tragos largos y cortos, medirán las habilidades de los barmen chilenos en un concurso de preparación de "mezclas" que tendrá como sede el Hotel Tupahue de Santiago y que se realizará los días 27 y 28 de este mes. El slogan de este novedoso concurso será: "Cien tragos nuevos para la hotelería y el turismo"...

Para saber un poco más de este novedoso concurso conversamos con Francisco Paredes, barman jefe del hotel Tupahue y presidente de la comisión organizadora del certamen.

—¿Cómo nació esta idea...?

"Bueno. Esto viene gestándose hace más de dos años entre los barmen del Hotel Tupahue, Sheraton y Carrera. Y después de realizar diversas gestiones, nos encontramos con que por fin podremos concretizar nuestro primer evento y a la vez darnos a conocer como asociación, medio por el cual pretendemos profesionalizar este arte".

—¿Por qué una asociación de barmen?

"Es muy simple. Queremos que las cosas sean más fáciles para los que vienen, ya que antes para ser barman, uno tenía que empezar lavando copas, después con suerte a garzón y los que

mostraban empeño y destacaban eran ascendidos a maitre... Ahora, gracias a una gestión de SERNATUR, conseguimos que se creara una escuela para barmen en INACAP, instituto que ya se encuentra formando profesionales del bar. La intención de los antiguos profesionales, es crear nuevos barmen... Y es por eso que estamos co-

laborando con INACAP en la escuela de Hotelería y Turismo como profesores".

—¿Cuántos barmen participarán en el concurso?

"Se cree que alrededor de sesenta, entre los cuales se cuenta gente de Valparaíso y Viña, además de los colegas de Santiago.

—¿Cómo será este evento?

Cada uno de estos profesionales deberá preparar dos tragos y luego será calificado por un jurado compuesto por dueños de hoteles y restaurantes. Jurado que deberá tomar en cuenta la degustación y destreza con que fue preparado cada trago.

—¿Cuánto gana un barman...?

"Alrededor de cinco mil pesos. Pero el Hotel nos da primas e incentivos aparte con lo que nos hacemos más o menos doce mil pesos. Pero eso no es en todas partes".

—¿Qué trago es el más popular...?

"El Tom Collins... Pero aquí tenemos tragos que son de propia creación, por ejemplo el Cerrito que tiene bastante demanda y que lleva de todos los licores más una yema de huevo.

—¿Cuál es el más sabroso que usted ha creado?

"El te pasaste..." lleva jugo de limón, coque, jugo de piña y hielo... Es un trago más bien para damas.

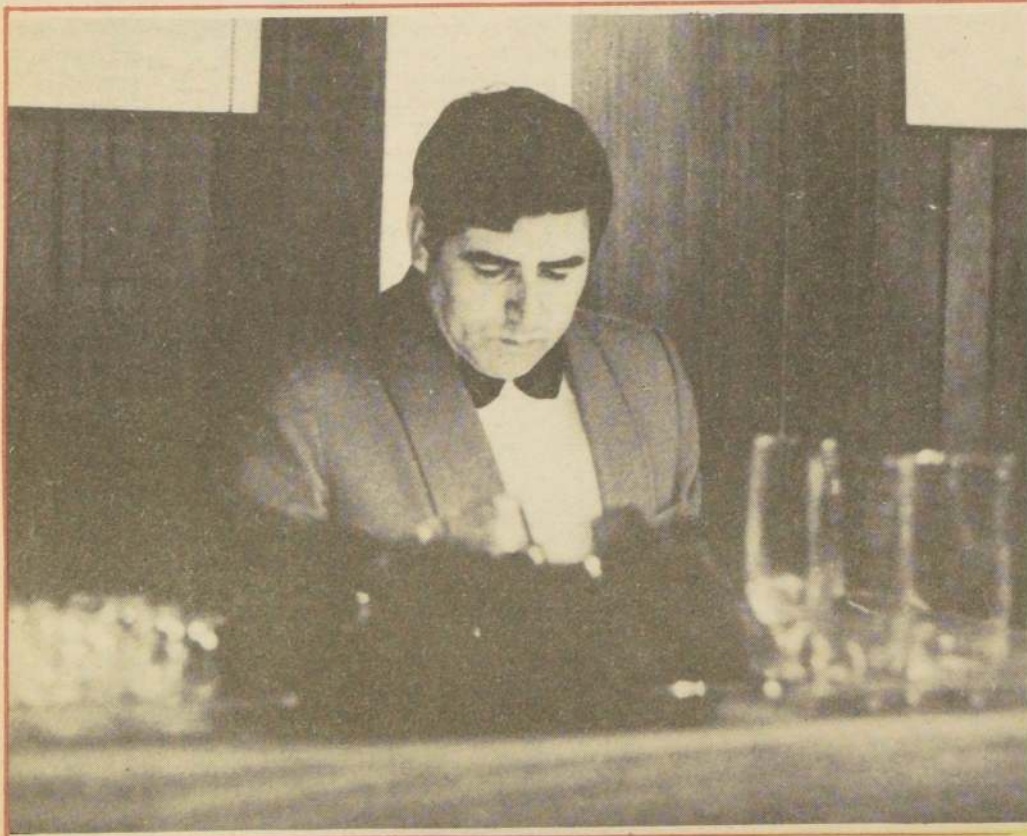
Francisco Paredes lleva 19 años como barman... Muchas partes importantes están grabadas en su currículum pero él dice que está feliz en el Tupahue... De su coctelera y su ingenio han salido más de 120 variaciones de tragos.

En este momento Chile ocupa el tercer lugar en coctelería internacional, distinción obtenida en Buenos Aires el año 73, en un importante evento.

Este certamen está destinado a incentivar la invención de tragos además de consolidar la Asociación de Barmen de Chile que se encuentra en formación, quien lo organiza con el auspicio de SERNATUR, Cristalerías Barraza, Plaquerías Windsor, Licores Mitjans, Hotel Tupahue y Dunhill.



"EL TANITA"... Anastasio Caballero Fernández, ayer en el Lion d'Or y en La Bahía, hoy en el Roxi. Una figura que todos siguen por su ingenio y gusto. "Según la cara es el trago que debo preparar," sostiene riendo.



← "ES BUENO COMPE- TIR", Francisco Paredes lo afirma... "Tenemos que competir entre nosotros, es la única forma de superarnos".

50 mil jóvenes les ayudan a través de Clubes

Los Ancianos ya no Están Solos

"Diecinueve mil ancianos ya tienen un presente más alegre y promisorio a través de la labor que están realizando cincuenta mil estudiantes en todo el país", señaló ayer el Director General de Educación, coronel Agustín Soto, quien preside la Comisión Técnica Nacional de Senescencia, que ayer cumplió cinco años de existencia.

—Esta Comisión llenó un vacío muy grande en la enseñanza fiscal; en nuestra tarea partimos prácticamente de cero. Nuestro objetivo no es entregar asistencialidad al anciano, sino que el amor y cariño de los jóvenes. Que éstos comprendan que la vejez es una etapa de la vida, que ellos también pasarán, y que es fundamental el respeto y convivencia con los ancianos. Esto lo tratamos de inculcar a través de comités escolares de senescencia que funcionan en todos los establecimientos educacionales del país.

El coronel Soto definió como "fructífera y muy satisfactoria" la labor cumplida durante estos cinco años. Por ejemplo, comenzaron trabajando el año 74 con 2 mil alumnos en el Área Metropolitana, integrados en 200 comités escolares de senescencia. Actualmente, estos últimos se han multiplicado en tres mil, funcionando en todas las regiones del país.

UNA CONVIVENCIA VERDADERA

"El Ministerio de Educación es uno de los pilares más importantes de lo que se hace por los ancianos en Chile. Todos los servicios del organismo realizan una labor conjunta para lograr que el senescente sea un miembro activo de la sociedad, con la ayuda y apoyo de los jóvenes", señala Elsa Kam-Ching, Coordinadora General de la Comisión.

Y para lograr esto, dice, se trata de que el niño desarrolle conductas de respeto y que aprenda a convivir con ellos.

—El anciano muchas veces era dejado de lado por los

• Hace 5 años que el Ministerio de Educación inició esta labor en los colegios

LOS ANCIANOS ya no están solos. Cuenta mil estudiantes chilenos les entregan alegría y compañerismo, a través de los comités escolares de senescencia.



EL DIRECTOR de la Comisión Técnica Nacional de Senescencia, Coronel Agustín Soto.

jóvenes, pero no hay que olvidar que la vejez es un destino común para todos. Por eso, es importante aprender a envejecer y que los niños sepan que en esta etapa decaen las condiciones físicas, pero no las mentales. Entonces, el anciano necesita alicientes para conservarse activo y ser un miembro valioso a la sociedad.

Concretamente, esta labor la ha encauzado la Comisión creando comités escolares de senescencia en todos los colegios. En ellos participan niños desde quinto básico hasta tercero medio, dice la Coordinadora General.

—Esta es una actividad extraescolar permanente, en la que los profesores entregan a los estudiantes conceptos básicos para comprender esta etapa de la vida. Este año, las horas de colaboración docente podrán utilizarse también para esto.

Y ya cuando los niños comprendan el valor de la ancianidad, entregan este saber en labores concretas, formando un club de ancianos en el mismo colegio o asistiendo a alguno que ya exista en la localidad.

Actualmente, son mil 278 clubes en todo Chile. Allí, los estudiantes organizan labores donde participan tanto ellos como los ancianos: obras de

teatro, coros, jardinería. También comparten hobbies como el ajedrez, la filatelia o labores manuales.

A simple vista, tal vez no parezcan grandes cosas. Sin embargo, significan "para el anciano, sentirse valorizado como persona, y sentir que otros también están junto a él" dice Elsa Kam-Ching.

TRABAJO MULTIPLICADOR

Entre los miembros de esta Comisión está Carlos Maurín, que representa al Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, que también aporta su cuota: "Nosotros colaboramos con asesoría técnica, capacitación y perfeccionamiento para los profesores encargados de llevar a la práctica estos objetivos".

Así, en enero pasado 35 pedagogos, que representaban a todas las regiones del país, asistieron a un ciclo de capacitación. Ellos, a su vez, entregan a otros profesores sus conocimientos, multiplicando de esta forma, en cada lugar, la preocupación por convertir a la ancianidad en una etapa positiva. Que no signifique sinónimo de frustración y decadencia, sino que una forma distinta de participar en la vida. Y lo importante es que también las nuevas generaciones lo comprendan.

Efemérides Nacionales

18-Mayo

1838.- Creación de la Sociedad Nacional de Agricultura. Su primer presidente fue Domingo Eyzaguirre.

1841.- Fundación del Hospital de Melipilla, que comenzó sus actividades 5 años después. Su primer director fue Pedro Rocuant.

1872.- En la ex Alameda de las Delicias se inaugura la estatua ecuestre de Bernardo O'Higgins, obra del artista francés Carrier-Belleuse ayudado por el chileno Nicanor Plaza.

1897.- Fundación del club Unión Deportiva Española, con el nombre de "Club Ciclista Ibérico".

1952.- Inauguración de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, fundada el 23 de enero del mismo año.

¿Sabía ud. que...

Durante el actual Gobierno se ha terminado en forma efectiva la diferencia entre empleados y obreros? Prueba de ello es haber igualado la asignación familiar para todos los trabajadores, terminando con la odiosa diferencia que existía de pagar menos al obrero y más al empleado, situación claramente injusta.

Las necesidades de los trabajadores no tienen diferencias según su rango de empleo.

señor director

Citación a Evangélicos

Nos es muy grato dirigirnos a "El Cronista" a fin de solicitar la siguiente publicación de actividad religiosa:

La Corporación Evangélica Pentecostal Universal, UNO EN CRISTO, Decreto Supremo N° 288, realiza su asamblea semestral el 21 de mayo, en la iglesia de Lampa, del Pastor Francisco Sánchez.

Pobl. Severo No 35. Están citados todos los componentes de Libro de Registro de la Corporación, como lo son todo el cuerpo pastoral de Chile, algunos ancianos. Además el Directorio Nacional de Dorcas.

Las sesiones serán de 9 a 20 horas.

Pedro Valdez Muñoz, Obispo

Juan Valdés Moreno, Pastor Secretario

Homenaje a Prat



Mónica Morales, Relacionadora Pública del Coro de FF.CC. a través de "El Cronista" pone en conocimiento del público que en homenaje al glorioso aniversario del próximo 21 de Mayo, el Coro de Ferrocarriles del Estado que dirige Hugo Sanhueza y que integran 24 voces de la Empresa, se dirigirá el viernes 18 del actual a Chillán para hacerse presente el día 21 en la misma cuna del héroe y unirse con sus voces a los festejos de ese fausto día.

La Biblioteca de Temuco

El día 20 del actual la Biblioteca Municipal de Temuco cumple 57 años de vida al servicio de la IX Región.

El día 20 de mayo de 1922 su fundador, Don Galo Sepúlveda Fuentes, joven profesor del liceo, se propuso la idea de llevar a la realidad la magna obra de crear para la zona un centro de cultura. En un pequeño local cedido por la Municipalidad de entonces, fue acumulando libros y más libros, en tesonera y constante labor durante muchos años, trabajando en calidad de ad-honoren.

No conforme con lo realizado, Don Galo se propuso la increíble aspiración suya, que era la de lograr se cons-

truyera un moderno edificio para la biblioteca. Lo consiguió y hoy la IX Región luce con orgullo este hermoso y confortable edificio.

Durante 50 años don Galo Sepúlveda entregó sus mejores energías al servicio de esta biblioteca, hasta que en el año 1972 por razones de su mala salud, muy a su pesar, hubo de retirarse.

Es más. En diciembre de 1978, el Sr. Sepúlveda, en un acto de generoso desprendimiento, hizo entrega de su selecta y valiosa biblioteca privada a la Biblioteca Municipal que el fundara.

Al jubilar, en el año 1972, le sucedió en la



HACE FALTA un refugio peatonal en calle Ismael Valdés Vergara para que se ordene la espera de micros y buses que transitan por ella uno detrás de otro.

Refugio Peatonal

Hace aproximadamente un año, refiriéndose a la carta de un lector aparecida en "El Cronista", nuestro desaparecido alcalde don Patricio Mekis contestó por este mismo diario la carta en referencia, manifestando que el refugio para peatones que se solicitaba en la parada de buses de calle I. Valdés Vergara entre Mac Iver y San Antonio, quedaría en funciones antes del 20 de junio del año pasado, para lo cual había acuerdo con la firma Ferrobone para su ejecución.

Pero algo pasó y todo quedó en nada. Sería muy interesante que el nuevo alcalde reinicie esta gestión ya que de más está insistir en la falta que hace este refugio. Como dato ilustrativo cabe señalar que a esa parada de buses llegan máquinas de por lo menos 20 recorridos diferentes para las comunas o poblaciones de Santiago Norte, de modo que esperar locomoción allí a todo sol o bajo una lluvia torrencial es un verdadero martirio. En las tardes, en horas de salida de las tiendas, oficinas y talleres se juntan por lo menos cien personas que esperan un vehículo para regresar a sus hogares.

C.V.V.

C.I.N° 12.014.Stgo.

Propaganda Inconveniente

Grau satisfacción causó poco tiempo atrás que se retiraran de las diferentes aposentaduras del Estadio Nacional los nutridos letreros de diversas propagandas, dejándolos reducidos a dos tableros tipo casa "A" próximos a la pista de atletismo.

El domingo 6 de mayo, el concurrente al estadio dudaba si entraba a ese campo o lo hacía a una exposición industrial, ya que en las astas colocadas a su alrededor estaban ubicados lienzos similares a banderas, los que contenían propagandas de una marca de bebida, de un café y de una sal de fruta, géneros que flameaban en parangón con los tres pabellones patrios izados en la torre norte del marcador.

Estimo que estas 45 astas fueron consi-

deradas para usarlas en las ocasiones en que correspondiera para colocar nuestro emblema nacional o de otros países si procediera, pero nunca para servir de soportes a propaganda comercial.

Además de lo anterior, de la marquesina pendía un globo, también propagandístico que contribuía a darle una apariencia aun más real a lo anteriormente expuesto.

Para propaganda basta con los dos tableros en la pista de atletismo y con la realizada en ambos lados de las entradas, sin considerar la efectuada por amplificador al realizar sorteos y dar premios de estos mismos productos.

C.I.N° 1.330.173

Santiago.

Solución Simple

Para los que vivimos en la Población Barea, de Quinta Normal, sólo hay el recorrido de micros Tropezón 7, cuyas máquinas salen repletas del paradero, con alumnos y trabajadores de distintas fábricas o empresas. Esto se ha agudizado con el retiro de los buses ETC 25.

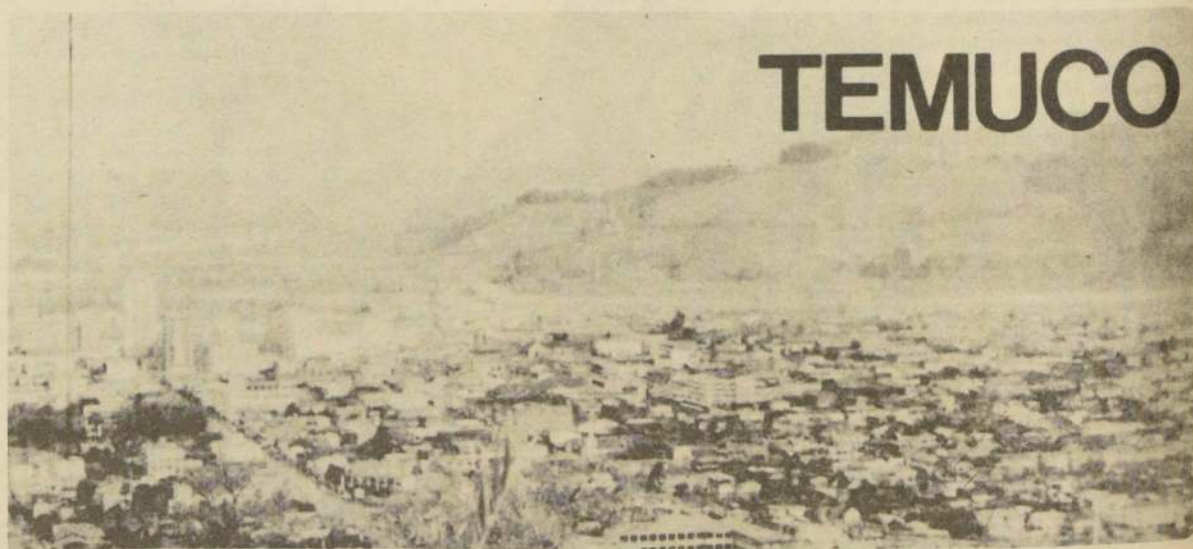
La población Barea es muy numerosa porque tiene una extensión

muy grande: Parte de Carrascal hacia el río Mapocho, donde llega gente de Renca por el puente Lo Espinoza a tomar su respectiva locomoción.

Creemos que si se autorizara a los buses Américo Vespucio para que llegaran a esta población, este grave problema quedaría solucionado.

J. Cáceres Olave
Quinta Normal

TEMUCO



57 AÑOS de vida completa la Biblioteca Municipal de Temuco, uno de los orgullos de la IX Región.

dirección de este centro cultural la Sra. Millaray Concha, con título de bibliotecónoma, muy reconocida por su capa-

cidad e inteligencia en sus funciones. En todo momento ha estado presente la valiosa y desinteresada cooperación del Sr. Alcal-

de de Temuco Dn. Germán Becker B.
Berta A. Sepúlveda
Muñoz
C.I. N° 225.411
Temuco

Microbuseros se Reúnen en Viña



↑ **LOS MICROBUSE-ROS** tratarán problemas inherentes al gremio, tales como legislación laboral y rentabilidad del capital rodante.

CON la participación de 120 delegados de todo el país se inicia hoy en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar el Congreso Extraordinario del Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, y cuya finalidad principal es "analizar la situación económica de los autobuseros de la capital", de acuerdo con la convocatoria de la reunión.

Entre los invitados especiales asistirá el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, José Luis Federici, así como autoridades de Santiago y de la Quinta Región. Paralelamente, asistirán dirigentes de los sindicatos de microbuseros de Valparaíso, Antofagasta e interprovinciales, además de delegaciones de los sectores de taxis y táxibuses.

El presidente de los autobuseros de Santiago, Juan Marinakis, señaló que "el torneo reviste extraordinaria importancia, porque se analizará en profundidad la actual situación económica del sector, como asimismo la petición a las autoridades de Gobierno en orden a que entreguen una respuesta a nuestros planteamientos".

El torneo finalizará este domingo al mediodía con la lectura de las conclusiones.

Colectivos Deberán Dar Boletos

A partir de ayer el Ministerio de Transportes implantó la exigencia para todos los taxis colectivos de recorrido habitual u ocasional, de otorgar boleto al público al igual que en el resto de los servicios de locomoción colectiva.

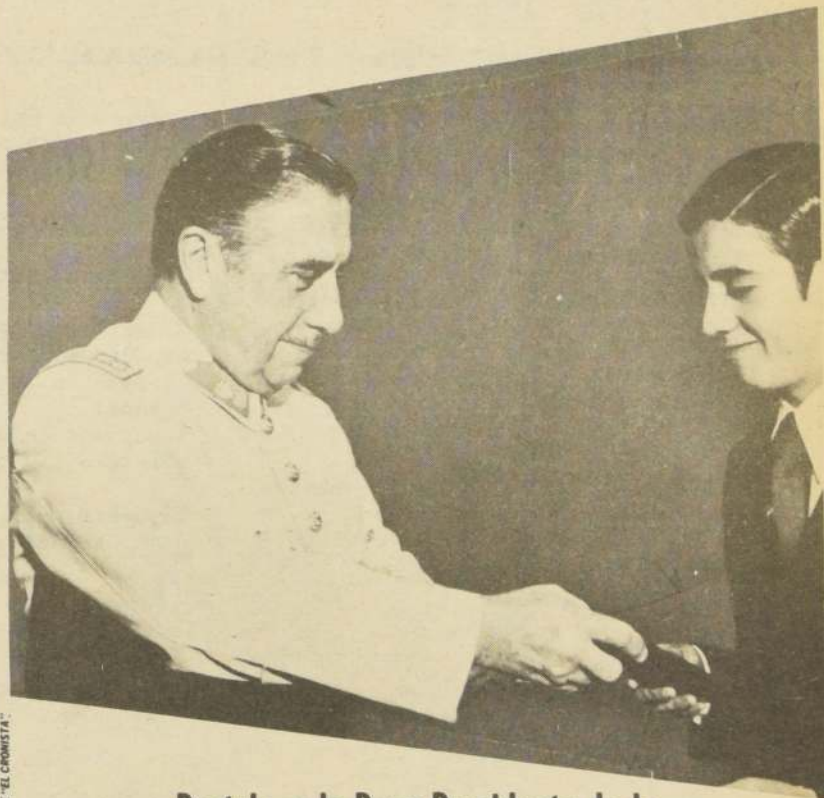
Según se informó en esa Secretaría de Estado, este requisito permitirá al público acogerse a los beneficios del Instituto de Seguros del Estado para casos de accidentes.

El cumplimiento de esta disposición será fiscalizado por personal de Carabineros, y los pasajeros deberán exigir este comprobante.

**ATENCION
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...**

**"BECA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"**

le financiará
sus estudios universitarios...!



Postule a la Beca Presidente de la República este Lunes y todos los Lunes en el diario "El Cronista" que además le ayuda a preparar la Prueba de Aptitud Académica

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Lunes.

Trenes Especiales por Fiesta del 21

A partir de hoy comienza a funcionar el programa extraordinario de trenes de pasajeros dispuesto por la Dirección General de Ferrocarriles para atender las necesidades de transporte de los viajeros con motivo de las festividades del 21 de mayo.

El servicio extraordinario abarcará desde Valparaíso a Puerto Montt, incluso los ramales Pichilemu y Constitución, reforzándose los trenes que circulan al sur de San Rosendo.

HACIA Y DESDE VALPARAISO

Para las 11.00 horas está considerada la salida, desde Valparaíso y Mapocho, de automotores expresos con capacidad duplicada. El servicio extraordinario continúa a las 18.00 horas con otra salida similar de automotores-dobles desde ambos puntos, servicio que se repetirá el sábado, a las 7.15 horas y a las 11.00 horas.

A estos automotores especiales se agregan los servicios regulares, hacia y desde el Puerto, con lo que el total

de trenes y automotores que cubrirán el tramo será de 18 en ambos sentidos.

ALAMEDA AL SUR

Para los viajeros que deseen pasar este prolongado fin de semana en la zona sur dispondrán de servicios especiales a partir de hoy. Las acomodaciones han sido notablemente aumentadas, al sustituir los automotores por trenes convencionales que llevarán como promedio 500 asientos cada uno. Estos trenes especialmente reforzados servirán el tramo Alameda-Chillán e intermedios. Está prevista para las 15.00 horas la salida de un automotor "japonés" auxiliar con destino a Concepción.

Mañana el programa presenta iguales características, poniéndose énfasis en los servicios provenientes del sur a la capital.

El domingo y el lunes circularán en forma extraordinaria automotores salones "japoneses" y trenes reforzados para asegurar el retorno de los viajeros a sus ocupaciones habituales.

INDUSTRIAS REPRESENTACIONES Y COMERCIO
RAAB, ROCHETTE S.A.I.C.
ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 76.488.918
PASIVO CIRCULANTE	\$ (24.761.182)
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 51.727.736
ACTIVO FIJO	\$ 24.228.659
OTROS ACTIVOS	\$ 1.083.355
PASIVO DE LARGO PLAZO	\$ (1.980.187)
PATRIMONIO NETO	\$ 75.059.563

GREGORIO BARRERA MANZINI
Contador
C.C.3697 LIC.904.530

RESULTADOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE 1978

INGRESOS DE EXPLOTACION	\$ 149.268.624
COSTOS DE EXPLOTACION	(92.873.903)
MARGEN DE EXPLOTACION	\$ 56.394.721
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(41.123.226)
RESULTADO OPERACIONAL ::	\$ 15.271.495
OTROS INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES	\$ 2.231.544
EGRESOS NO OPERACIONALES	(264.789)
CORRECCION MONETARIA	(6.795.603)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 10.442.647
IMPUESTO A LA RENTA	(5.250.362)
UTILIDAD NETA ::	\$ 5.192.285

MAURICIO HUYGHE NEMES
Gerente



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

METALURGICA HITES HNOS S.A.C.e. I.

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA
ANTE EL NOTARIO SR. ELISEO PEÑA
EL 23 DE JUNIO DE 1967. AUTORIZADA
POR D. S. N°2143 DEL 8 DE NOVIEM -
BRE DE 1968.

CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y
PAGADO \$ 1.500.-
RESERVAS 36.982.000.-

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

DIRECTORIO

LUISA PALOMBO MUCHNIK
DIRECTORA

INES MUÑOZ NAVARRETE
PRESIDENTE

KELLY MOSCOVICH DUBINOVSKY
DIRECTORA

ESTADOS FINANCIEROS
(Miles de Pesos)

Balance al 31-Diciembre-1978

Activo Circulante	\$ 9.789.-
Pasivo Circulante	(4.154.-)
Capital de Trabajo	5.635.-
Activo Fijo	4.636.-
Otros Activos	26.716.-
Patrimonio Neto	36.987.-

Resultado entre el 1°-Enero y el 31-Diciembre-1978.

Ingreso de Explotación	\$ 3.461.-
Costo de Explotación	(2.579.-)
Margen de Explotación	882.-
Gastos de Administración y Ventas	(2.436.-)
Resultado Operacional	(1.554.-)
Otros Ingresos Netos no Operacionales	5.812.-
Corrección Monetaria (menos)	(155.-)
Resultado antes de impuesto a la renta	4.103.-
Impuesto a la Renta	(1.832.-)
Utilidad Neta	2.271.-

H. Alex Hites Averbuck
Gerente General

Raúl Benítez Espinoza
C.C. 6014 Lic. 905536

CERTIFICADO INSPECTORES

Certificamos que hemos revisado la documentación y antecedentes contables, encontrando conforme los saldos de las Cuentas del Mayor.

JAIME HITES WEBER
INSPECTOR

CARLOS CARDENAS L.
INSPECTOR

SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad General de Comercio S.A., para el día 31 de Mayo de 1979, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Carmen N° 8, 2° piso.

Se someterán a la consideración de la Junta, la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978, y demás asuntos de su incumbencia.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el día 31 de Mayo en curso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de Mayo 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1979 a las 18 horas, en las oficinas sociales de calle Huérfanos 1373, Piso 10 Oficina 1010 e inmediatamente a continuación de ella a una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La Junta General Ordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre la memoria, inventario y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978, elección de Directorio, designación de Inspectores de Cuentas y las demás materias de su incumbencia, de acuerdo con la ley y los estatutos.

La Junta General Extraordinaria tendrá por objeto proponer a los señores accionistas el aumento del capital social de \$ 8.400 a \$ 50.400.000 para lo cual el valor nominal de las 420.000 acciones en que se encuentra dividido el capital social se aumentará de \$ 0,02 cada una a \$ 120,00 cada una. Además conocerá de una proposición relativa a la remuneración de los Directores y al cambio de la fecha en que habrá de practicarse el balance y en cuanto a la época en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas de Accionistas a que se refiere la citación precedente el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 25 de mayo de 1979 al 30 de mayo de 1979, ambas fechas inclusive.

La calificación de poderes se hará inmediatamente antes de la Junta.

PRESIDENTE

GERENTE

Aumentó demanda de moneda nacional

Sorpresiva Alza en el Interés Bancario



UNA MAYOR demanda de fondos prestables produjo ayer una inusitada alza en las tasas de interés bancario.

Una inusitada alza han experimentado este mes las tasas de interés en el mercado de capitales que oscilan entre 2,70 y 3,00% para los depósitos a 30 días y entre un 4,20 y un 4,60% para los préstamos por el mismo plazo. En abril pasado la tasa de interés promedio para las captaciones fue de un 2,72% y para las colocaciones de un 3,69%.

Consultada la opinión del representante de Finanzas, Eliécer Elton, señaló que el alza de las tasas de interés ha sido una sorpresa e hizo presente que éstas se mueven por la ley de oferta y la demanda.

Si hay mucha oferta de fondos, dijo, las tasas de interés tienden a bajar, pero si hay poca, suben. "Puede que en estos momentos exista una mayor demanda, lo que ha incidido en el repunte de los intereses".

Por otra parte, agregó, la política monetaria del Banco Central se ha tornado más contraccionista, ya que en el primer trimestre de este año el aumento de la cantidad de dinero fue de un 5,6% en enero; 4,6% en febrero y 5,3% en marzo. En abril, en cambio, el crecimiento del dinero alcanzó sólo a un 3%.

Explicó que estas medidas contraccionistas pueden haberse adoptado en gran parte para que la inflación en el presente año no supere el 25%.

Hizo presente además que las medidas adoptadas han restringido la entrada de divisas, de modo que al encarecerse los préstamos externos, muchas personas acuden al crédito en moneda

nacional, lo que conlleva una mayor demanda de fondos prestables en el mercado interno.

Un ejecutivo del Banco de Crédito e Inversiones señaló por su parte que resulta difícil precisar los motivos del alza experimentada en las tasas de interés porque los bancos se ven bastante bien de fondos.

La razón de este fenómeno, dijo, podría atribuirse a que el IPC de abril fue un poquito alto, pero "creo que comenzará a descender". De otro lado, agregó, no hay gran liquidez en el sistema.

Subrayó que al observarse la tendencia alcista los bancos se ven obligados a elevar sus tasas de interés para no perder los depósitos.

El miércoles pasado las tasas de interés que pagaban los bancos por los depósitos a 30 días fueron las siguientes: Banco de Concepción, 3%; Banco Continental, 3,05%; Banco de Crédito e Inversiones, 3%; Banco de Chile, 2,70%, y Banco Español, 3,05%.

Cabe recordar que la variación del Índice de Precios al Consumidor alcanzó en abril último a un 2,6%.

Finalmente el vocero de la institución bancaria destacó que el aumento observado en los depósitos a más de 90 días le da mayor estabilidad al sistema financiero. Explicó que la razón fundamental de que el público ahorre a este plazo es que se asegura una tasa de interés del 9 al 9,50% por sus depósitos.

CONSUMO DE PAN ESTA A NIVEL NORMAL

Chilenos
cambian
hábitos
alimenticios

El presidente del gremio de los industriales panificadores (FECHIPAN), Francisco Bouzó, expresó que el consumo de pan en nuestro país ha bajado en los últimos años, pero está en un nivel normal en relación con los promedios registrados en la última década, especialmente durante el gobierno de la Unidad Popular.

Explicó que durante la anterior administración, se produjo el hecho de que una bolsa vacía de osnaburgo costaba más cara que su contenido de harina, siendo el precio de este producto muy bajo.

En la actualidad, agregó, el valor de la harina ha alcanzado niveles más reales; con lo que el promedio de consumo de pan per cápita bajó de 400 gramos diarios a 300 gramos por persona, lo que representa una disminución del 25 por ciento.

Por su parte, el gerente de la Asociación de Molineros del Centro, Jorge David Lebon, coincidió en señalar que el consumo de este artículo de primera necesidad ha bajado en los últimos años, e hizo presente que ello se debe al mejoramiento del standard de vida que ha desplazado los hábitos de consumo a otro tipo de alimentos.

COMPRAREMOS TRIGO EN AUSTRALIA

El gerente de la Asociación de Molineros del Centro, Jorge David Lebon, informó que están realizando negociaciones para reanudar las importaciones de trigo desde Australia, que fueron suspendidas en 1973 a raíz de un boicot declarado por los obreros portuarios de ese país en contra de Chile.

El ejecutivo hizo esta aseveración durante el desarrollo de la Conferencia Latinoamericana para la comercialización de trigo estadounidense que culminó ayer en el Hotel Sheraton, y que contó con la asistencia de 220 representantes de los sectores público y privado de diversas naciones de América Latina.

Uno de los resultados obtenidos en esta jornada —dijo David Lebon—, es que los países latinoamericanos podrán formar una Confederación de Importadores de Trigo para afrontar en mejores condiciones las ofertas de los países productores del cereal.

Destacó que en la Conferencia, los países de la región le plantearon a los productores norteamericanos de trigo que no consideraran que tenían asegurado el

mercado latinoamericano para colocar su sobreproducción, mencionándose en este sentido el caso de Chile, donde la implantación de una economía abierta le permite adquirir el grano donde le sea más conveniente.

Informó además, que Chile fue el único país que presentó un esquema de comercialización liberada del trigo, lo que entusiasmó a algunos participantes extranjeros de México y Colombia, quienes pidieron asesoría para plantear dicho esquema en sus respectivos países.

El delegado de la UNCTAD y el representante del Brasil, en cambio, se inclinaron por una posición proteccionista para la producción interna de trigo.

En estos momentos Brasil es el principal comprador de trigo norteamericano, ubicándose Chile en el segundo lugar.

Finalmente, el ejecutivo hizo presente que el trigo norteamericano está ingresando al país, bajo condiciones de pago de 180 días plazo, con una tasa de interés corriente.



EL EMBAJADOR BARROS ACLARA EN WASHINGTON LA POSICION CHILENA

**INDICO QUE
USA NO DEBE
INMISCUIRSE
EN ASUNTOS
INTERNOS**

Washington

El Embajador de Chile en los Estados Unidos sostuvo una entrevista con funcionario del Departamento de Estado para "aclarar" la postura chilena en el caso Letelier.

El Embajador, José Miguel Barros, visitó el Departamento de Estado en la tarde del miércoles y argumentó que los Estados Unidos deberían abstenerse de inmiscuirse en los asuntos internos de Chile.

Fuentes diplomáticas pusieron de relieve que no se trató de una protesta sino de una aclaración, y que la entrevista se desarrolló amistosamente.

Las mismas fuentes indicaron que el Embajador Barros expuso la extrañeza de su Gobierno porque la administración Carter haya retirado a su Embajador en Santiago como consecuencia de la decisión del Presidente de la Corte Suprema chilena de denegar la extradición de tres militares acusados del asesinato del ex Canciller Orlando Letelier y Ronny Moffit en los Estados Unidos.

La Embajada chilena en Washington no quiso dar más detalles sobre esta entrevista y explicó, a través de un portavoz, que "sería poco adecuado dar opiniones sobre un proceso cuando éste se encuentra aún en marcha".

Durante su permanencia en el Departamento de Estado el Embajador Barros no vio a su colega George Landau, que se encontraba en otro lugar del edificio conferenciando con funcionarios de ese Ministerio y del de Justicia sobre la actitud norteamericana respecto a Chile. (EFE).



PIERRE TRUDEAU, el Premier canadiense que según los observadores se aproxima al fin de su carrera política, luce aquí su destreza deportiva mientras esperaba el avión que lo llevó a Vancouver para iniciar la campaña electoral. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Auguran fin Político de Trudeau

Otawa (Canadá)

El record del Primer Ministro canadiense Pierre Elliott Trudeau como el dirigente occidental de servicio más prolongado quizás se esté acercando a su fin, mientras su país parece encaminarse al Parlamento más dividido de su historia.

Unos 15 millones de canadienses enfrentados por el tema del idioma y de los derechos provinciales a una mayor autonomía, votarán el 22 de mayo en elecciones generales después de 11 años de gobierno del Partido Liberal de Trudeau.

Las encuestas más recientes señalan que lo mejor que lograría el Primer Ministro, de 59 años de edad, sería un triunfo en minoría.

Los conservadores progresistas, encabezados por Joe Clark, un nativo de Alberta, de 39 años de edad, cuenta con una buena oportunidad de formar un gobierno minoritario. Los nuevos demócratas, de tendencia socialista, se convertirían, en ese caso, en la minoría que equilibraría el poder.

Al disolverse el Parlamento, el 26 de marzo, los liberales contaban con 133 de las 264 bancas de la Cámara de los Comunes. Los conservadores tenían 98, los neodemócratas 17, el Partido de Crédito Social 9, y había comunes independientes y 2 lugares vacantes.

Debido a la redistribución, en el nuevo Parlamento habrá 18 nuevas bancas. Los liberales siguen siendo los mejores candidatos en Quebec, pero tendrán dificultades para mantener sus ventajas en las nueve provincias restantes. (UPI).



PERIODISTA ANTE LA CORTE.— La periodista de una agencia de prensa portuguesa, Maria Antonia Palla, acusada de "incitar al crimen", comparece ante la Corte al iniciarse el juicio en Lisboa. La acusación se basa en sus artículos a favor de la legislación del aborto. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

MAS BOMBAS EN COLOMBIA

Bogotá

Una bomba explotó en el interior de una casilla donde se guarecen vigilantes privados y que está situada en una zona de esta capital en la que viven oficiales del ejército, según informaron las autoridades.

La explosión, que no ocasionó víctimas, provocó la rotura de los vidrios de las ventanas de por lo menos siete residencias vecinas.

Los vigilantes dijeron que con anterioridad no habían observado nada sospechoso en la zona. (UPI).

Pacto Andino Perjudicó a Venezuela

Caracas

Los industriales venezolanos sostienen que el Pacto Andino ha tenido hasta ahora resultados negativos para el país, a poco más de una semana del viaje del Presidente Luis Herrera Campins a Cartagena para la celebración de la primera década de vigencia del Acuerdo.

La afirmación está contenida en un documento presentado a la Décima Asamblea Anual de la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Venezuela, que se realiza actualmente en Puerto Ordaz, a 650 kilómetros al sudeste de Venezuela.

"Analizando la posición de nuestro país en el Pacto Subregional Andino se puede señalar con toda sinceridad que los resultados han sido negativos para Venezuela, con una balanza comercial que le desfavorece en una proporción de 15 a 1, entre sus compras y sus ventas", según el documento.

El Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena conmemorará a fines de la próxima semana su décimo aniversario y para el efecto se reunirán en Cartagena los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Los industriales venezolanos confían en que el Pacto pueda superar sus actuales problemas "evitando que se repitan los mismos errores que han llevado al estancamiento a la Aso-

ciación Latinoamericana de Libre Comercio" (ALALC).

Sostienen que el Pacto tiene que estar basado en la equidad y que debe favorecer a todos los países miembros, por lo que "es inconcebible que un país se desarrolle en detrimento de otro".

Aseguran que el Pacto debe beneficiar a todos los países que en él intervienen, en forma tal que obtengan mayores beneficios de los que podrían lograr en cada uno de nuestros países". (UPI).

20 mil Evacuados por Inundaciones

Asunción (Paraguay)

La situación por las inundaciones provocadas por desbordamientos de los ríos Paraguay y Paraná seguía siendo grave, tras forzar la evacuación de más de 20.000 personas y causar grandes daños materiales, incluida la muerte de decenas de miles de cabezas de ganado vacuno.

La creciente fluvial comenzó a inundar las zonas más bajas de esta capital, donde hay viviendas de construcción precaria en los alrededores de Puerto Asunción. En esa zona el río alcanzó ayer cinco metros 90 centímetros, un punto considerado crítico, aunque inferior a los 8,80 metros registrados durante la crecida de 1905, que se recuerda como la mayor del siglo.

Bahía Negra y Fuerte Olimpo, en el extremo norte del río Paraguay, son las poblaciones más afectadas, donde los miles de pobladores fueron llevados a albergues de emergencia dispuestos por las autoridades e instituciones de beneficencia que proveen asistencia alimenticia y sanitaria. (UPI).

INCIDENTE EN UNCTAD

A CODAZOS SE REPELEN COMUNISTAS

Manila
Delegados de países aliados de la Unión Soviética estallaron en cólera en la sesión plenaria de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), ante el intento de pronunciar un discurso de una delegada del derrocado Gobierno de Kampuchea (Camboya), convirtiendo el coloquio económico en un campo de batalla entre comunistas enemigos.

En medio de una gritería, un corpulento delegado búlgaro codeó a la pequeña señora Ieng Thirit para apartarla del micrófono después que los países comunistas fracasaron en hacerla callar.

El Viceministro de Comercio de Bulgaria Atanas Gínev protestó por la presencia de los depuestos camboyanos en la conferencia, y abandonó la sala de

sesiones seguido de los representantes de otros 14 países simpatizantes del régimen de Heng

Samrin, en Phnom Penh, apoyado por los vietnamitas. (Latín Reuter—UPI).

APORTE DE COSTA RICA A FONDO ESTABILIZADOR

Manila

Costa Rica anunció que va a contribuir con un millón de dólares al fondo común creado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para estabilizar los precios de los productos básicos.

En un discurso pronunciado en la V conferencia de la UNCTAD, el Ministro de Economía, Industria y Comercio costarricense, Fernando Ortiz, manifestó que la contribución de su país es un signo de la concreta solidaridad del mundo en proceso de desarrollo.

"No vinimos a este foro internacional para pedir una mano sino que para solicitar e instar que las reglamentaciones que guían al comercio, la economía, el dinero y las finanzas—así como la política energética, especialmente para los hidrocarburos—sean revisadas y corregidas de acuerdo con los problemas estructurales identificados", manifestó Ortiz. (UPI).

DENUNCIA BEGIN

LA OLP ESTA ARMADA POR LA URSS

Jerusalén

El Primer Ministro de Israel Menahem Begin declaró que él y su gobierno estaban preocupados respecto del aislamiento que vive el Presidente Anwar Sadat de Egipto, en la órbita árabe, y acerca de las presiones económicas y políticas sobre El Cairo de parte de los países árabes.

"Queríamos ayudar al Presidente Sadat todo lo que podemos", declaró el Primer Ministro.

"Reconocemos a la nación árabe", dijo el Primer Ministro. "Deseamos convivir con los árabes, reconocemos sus derechos, y tendrán plena autonomía, podrán elegir su propio consejo administrativo que tratará todos sus asuntos diarios. No interferiremos."

Pero señaló. "Debemos proteger nuestra seguridad; esta región no es Suiza. Afirmó que la Organización de Liberación de Palestina está siendo armada por la Unión Soviética y constituye una permanente amenaza de violencia y terrorismo para Israel."



TITO REAFIRMO INDEPENDENCIA.— Aunque el Presidente soviético Leonid Brezhnev y su colega yugoslavo Josip Broz Tito, lucieron amplias sonrisas en su encuentro en Moscú, luego de la primera reunión se informó que sigue vigente la declaración de Belgrado de 1955, en que Moscú reconoció expresamente la independencia de Yugoslavia. (RADIOFOTO UPI—UNIFAX).

Visión Internacional

Washington

Nada fundamental ha cambiado en este país en las últimas semanas, pero súbitamente el ánimo popular parece diferente: más confuso, propenso a la riña, y pesimista. Los hechos básicos son más o menos los mismos —lo cual quiere decir, no muy buenos— pero la percepción del público de los hechos, ha variado de la indiferencia a la irritación y ansiedad.

¿Qué es lo que ha traído este vuelco en la mente del público?

Creo que es no sólo la falta de gasolina, sino una falta de confianza del pueblo en el liderazgo de sus instituciones y entre unos y otros y por ello una tendencia a suponer lo peor.

Vemos los efectos de esa sicología suspicaz en las carreras para conseguir gasolina. La provisión del combustible es aproximadamente la misma ahora en el país en conjunto que lo era hace un mes, pero la temporaria escasez en California, dramatizada por lo exhibido en la televisión nacional, ha creado demanda inusual en el suministro en otras partes de la nación. Ahora las reservas en el resto del país están siendo drenadas en los tanques de decenas de millones de autos, cuyos frustrados dueños, que forman fila para obtener el combustible, llenan los tanques aumentando la escasez que tanto temen.

La gente culpa a Washington. El Presidente culpa al Congreso, el Congreso culpa al Presidente. El Presidente acusa a las compañías petro-

CANSANCIO Y DESALIENTO EN EE.UU.

Por James Restón

leras de estafar al público obteniendo enormes ingresos. Las compañías petroleras culpan al gobierno por controlarlos demasiado. El Senador Kennedy culpa a Carter por no controlarlos lo suficiente. Todo el mundo por aquí parece sospechar de todos los demás.

Dicho clima contencioso y conspiratorio se extiende a otros terrenos en estos días. Llevó 30 años gestionar

un compromiso de paz entre Israel y Egipto, pero las exageradas expectativas de lo que fue logrado por dicho evento histórico está ahora siendo eclipsado por lo que no se obtuvo —el costo de la solución—, por la enconada reacción de Arabia Saudita hacia Egipto, y por los continuos e inevitables problemas económicos de Egipto e Israel.

Asimismo, la reacción aquí a la conclusión de un segundo acuerdo sobre armas estratégicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, tras siete años no ha dado la impresión de un gran logro.

Ni siquiera ha traído un análisis cuidadoso de la principal interrogante, de si los Estados Unidos estarían más seguros con un tratado SALT o sin él.

Todo ello dramatiza y exagera la índole de los problemas internacionales, que se reconoce son serios, pero también recalca lo negativo y erosiona la confianza natural del pueblo estadounidense.

En realidad las divisiones hoy en la nación no son tan críticas como parecen en las discusiones políticas en el Congreso o en los titulares de la prensa, o los súbitos enfoques fulminantes de conflictos en la pantalla de televisión. Es naturalmente el deber de los líderes de la oposición en el Congreso oponerse, cuestionar, y exigir respuestas a sus dudas. Pero eso oculta un área mayor de consenso

que existe en la mayoría de los tópicos políticos fundamentales en Washington.

Por ejemplo, los siete candidatos republicanos para la presidencia, como es obvio, no acompañarán al Presidente Carter ahora en su acuerdo SALT con la URSS. Ni siquiera han visto el texto del propuesto tratado, y tienen sinceras dudas acerca de su significado.

Todos ellos cuidan sus posturas, esperando los acontecimientos del Medio Oriente y el resultado de la próxima reunión cumbre entre el Presidente Carter y Brezhnev en Viena. Aun cuando estuvieran de acuerdo con Carter, probablemente dirían que no, porque dichas conversaciones y razones a expresar durarán meses, y son justamente las dudas que exponen, lo que hace que sean invitados a la televisión nacional para hablar en paneles, donde dispondrán de tiempo en el aire que nada les cuesta y podrán ser vistos y lograr que sus ideas lleguen al público.

El nombre del juego político se llama ahora publicidad. Kennedy sabe que el Congreso no aprobará sus pedidos de impuestos mayores a las compañías petroleras, sobre ganancias excesivas, ni tampoco su plan sobre salud pública. Pero él cree que los temas mencionados serán puntos importantes en la política de los años 80, y disputa los titulares y las cámaras. (De "The New York Times")

MIENTRAS SIGUEN
EJECUTANDO A
SUS FUNCIONARIOS

PREMIO PARA EL QUE MATE AL SHA

Teherán
El Tribunal Revolucionario Central iraní ofreció un viaje de ida y vuelta a La Meca a la persona que asesine al Sha Mohammmed Reza Pahlevi, según informa el diario Ettelaat.

El premio al eventual asesino del Sha fue anunciado por el diario escrito en persa Inqulab Birang que se publica en Qom, donde se encuentra el cuartel general del Ayatollah Ruhollah Khomeini.

El jefe del Tribunal Revolucionario Central, Jaque Sabegh Khalkhali, anunció recientemente que el Sha, su hermano Gholam Reza, su esposa la Emperatriz Farah, su suegra Farideh Diba y varios asistentes fueron condenados a muerte. Añadió que "cualquier persona" puede ejecutar a los condenados en cualquier parte del mundo y que quienes ejecuten la "sentencia" no precisan ser necesariamente musulmanes.

Mientras tanto, tres funcionarios del viejo régimen iraní fueron ejecutados tras ser condenados a muerte por tribunales revolucionarios de Mashad y de Joy. (UPI).

Subió Costo de Vida en Países Desarrollados

Washington

El índice de precios a los consumidores en los países industriales fue en febrero último 7,6 por ciento más elevado que en el mismo período del año anterior.

Así lo indican estadísticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), que señalan que en cada uno de los cuatro meses anteriores el índice había aumentado sucesivamente por encima del tope de hace un año, fiel reflejo del aumento de la tasa de inflación.

Los datos correspondientes a la América Latina, aunque un tanto retrasados, muestran que de octubre a diciembre del año último, la diferencia en la tasa de inflación fue de dos décimas. En noviembre y diciembre el índice se mantuvo en el mismo nivel.

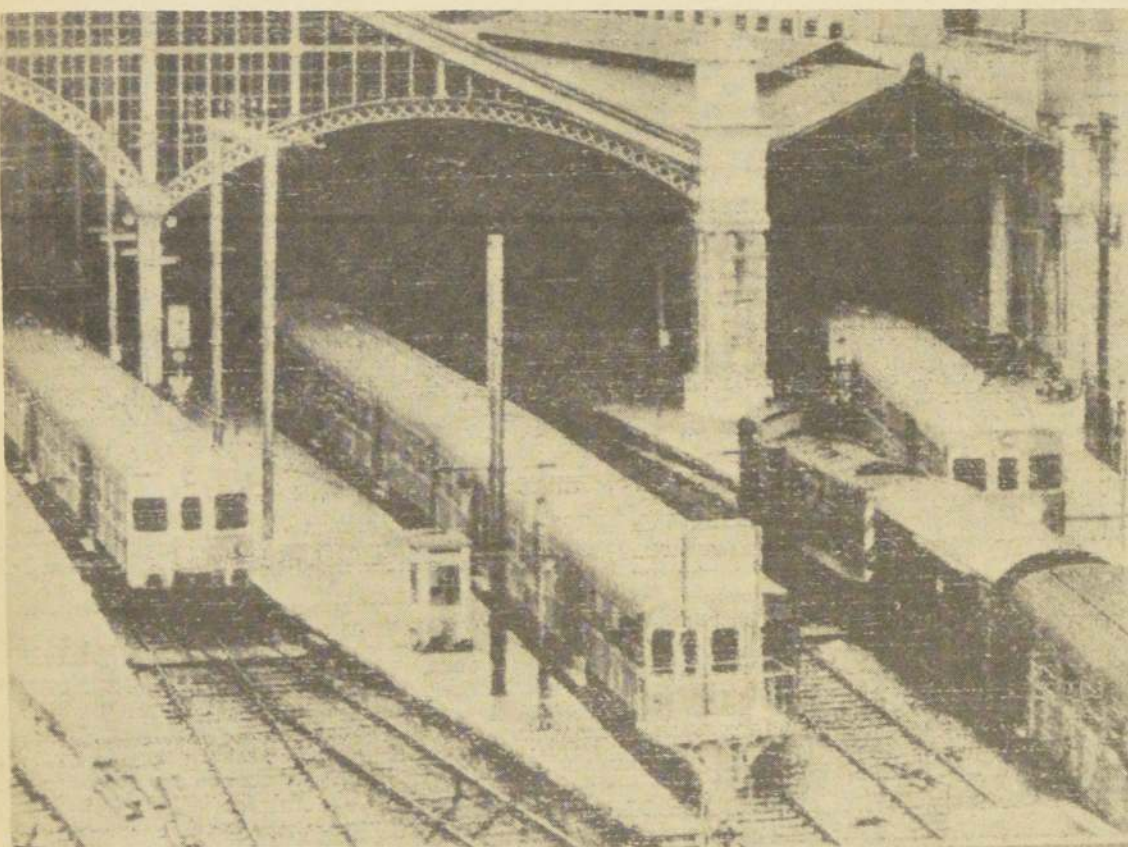
El índice de ventas al por mayor de 37 productos básicos de consumo en el comercio internacional, empero, subió de 135,6 por ciento en febrero a 138,6 por ciento en marzo de este año.

Más aún, los cálculos preliminares del FMI indican que el índice de productos al por mayor aumentó 1,1 por ciento en abril, para llegar a 142 por ciento. Este cuarto incremento consecutivo en 1979 lanzó el índice de 133 por ciento en diciembre de 1978 a un estimado de 142 por ciento en abril de 1979, equivalente a un alza de 6,0 por ciento.

Los datos generalmente muestran declinaciones en los índices (tomando como base 100 en 1975) de los costos relativos en Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Suecia y Suiza, durante el último trimestre de 1978, comparado con los tres trimestres anteriores.

Las tendencias son de aumentos en ese período en Alemania Occidental, Austria, Holanda y el Reino Unido, mientras los resultados en Bélgica, Dinamarca y Noruega son dispares.

En Estados Unidos los precios promedios a los consumidores en febrero de 1979 fueron 9,9 por ciento más altos que hace un año, mientras que en enero fue 9,4 por ciento mayor que 12 meses antes. (UPI).



HUELGA EN PORTUGAL.— El tráfico ferroviario quedó paralizado en Lisboa por la huelga de maquinistas. El aspecto de la estación de Rossie era desolador ayer aumentando el confuso panorama que enfrenta el Gobierno del Presidente Eanes. (RADIOFOTO UPI—UNIFAX).

AUMENTAN PEAJES EN EL CANAL

Panamá

La compañía del Canal de Panamá, recomendó incrementos de 21,8 por ciento en los peajes a partir del primero de octubre.

La solicitud, contenida en un informe divulgado aquí, señala que las actuales tarifas

son insuficientes para hacer frente a los costos de operación, los pagos a Panamá establecidos en los nuevos tratados y el pago de intereses al tesoro de los Estados Unidos por inversiones directas en el canal.

El aumento recomendado tiene por objeto recaudar entre 1980 y 1982 unos 155 millones de dólares que sería el déficit total del presupuesto de la operación canalera, bajo la nueva "Comisión del Canal". (Latín Reuter).

600 MUERTOS POR CICLÓN

Nueva Delhi

La cifra oficial de muertos por el ciclón que la semana pasada devastó las ciudades costeras del sudeste de la India se elevó a 600 personas.

El Primer Ministro del Estado de Andhra Pradesh, Chenna Reddy dijo que se informó que hubo 600 muertos y que se estima que la cuenta final podría ser mayor.

"Todavía nos siguen llegando informes" afirmó el funcionario en Hyderabad, capital de Andhra Pradesh.

Es difícil estimar los daños debido a los problemas con las comunicaciones, pero podrían ser de unos 500 millones de dólares en los distritos más afectados, los de Prakasan y Nellore, añadió Chenna Reddy.

La tormenta y las inundaciones dejaron unas 500.000 personas sin casa, muchas de las cuales se encuentran en los centros de socorro.

Helicópteros arrojaron pertrechos en las zonas inundadas. (Latín Reuter).

mundo INSOLITO

Mediante Poder Mental Quieren Manejar Skylab

Brookline, Estados Unidos

Un Instituto de Massachusetts intentará —mediante concentración mental— desplazar a la estación orbital Skylab a una órbita más alta, de modo que no pueda precipitarse a Tierra.

El Instituto Brookline de Sico-Energía quiere que más de un millón de personas concentren su energía mental durante siete minutos y medio hoy viernes para así impulsar al laboratorio espacial 160 kilómetros de donde se encuentra y detener su caída a Tierra prevista para el mes próximo.

"Es mucha la distancia para empujar", dijo el director interino Chris Kilham. "La cuestión es si podemos disponer de un millón de personas y generar el poder mental suficiente para colocar al Skylab en órbita."

Alrededor de 65 emisoras de radio en todo el país están exhortando a sus oyentes a sumarse a esta cruzada. (Latín)

Suicida Pertinaz

Buffalo (Nueva York)

Después de rescatarlo tres veces en una semana —de una cornisa, de un camión de basura y de un incendio— la policía cree que a Richard Captain no le quedan más líos en qué meterse.

A fines de la semana pasada Captain, de 46 años, fue descubierto asido a una cornisa del quinto piso de las oficinas de Alcohólicos Anónimos. Captain explicó que no intentó suicidarse sino que simplemente "subió" a respirar aire fresco.

Recorriendo su posta un agente percibió moverse algo en un montón de basura acumulada en la pala de recogida de un camión; una inspección del camión descubrió a Captain dormido precisamente en la abertura donde las cuchillas trituradoras del camión desmenuzan la basura.

Luego por la noche la policía acudió al incendio de una casa de hospedaje y rescató a Captain de un tercer trance, supuestamente causado por el mismo. (UPI)

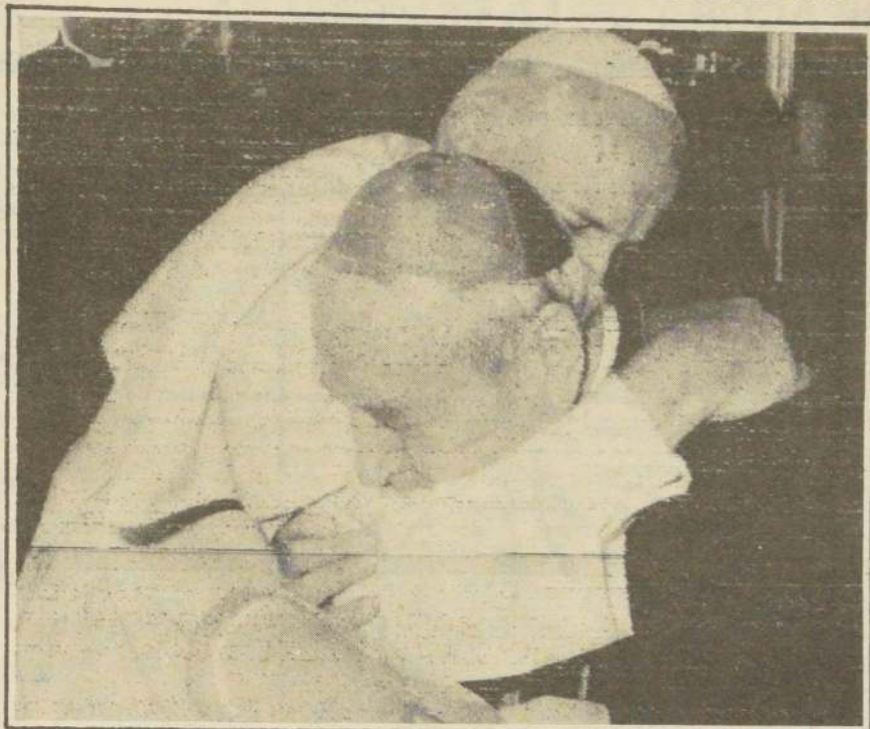
PIDEN CLEMENCIA PARA HESS

Berlín
Eugene K. Bird, quien desempeñó el puesto de responsable norteamericano para la prisión de Spandau, pidió ayer jueves clemencia para Rudolf Hess.

Bird basó su solicitud en que Hess confesó su participación en los crímenes del régimen nazi. Su petición ha sido formulada tras conocerse los últimos rumores según los cuales la Unión Soviética está dispuesta a acceder a la libertad de Hess, si este hace una condena pública del nazismo.

Según el funcionario norteamericano, Hess, lugarteniente de Hitler, que lleva 31 en la prisión de Spandau y tiene 85 años, se distanció del nazismo y en el proceso de Nuremberg juró "ante Dios y los hombres" cargar con las consecuencias de sus actos.

Para Bird, que ya en el pasado pidió varias veces el perdón para Hess, este ya cumplió la supuesta condición soviética para su liberación. (EFE).



EL PAPA DE CUMPLEAÑOS.— El Papa cumplirá hoy 59 años y los festejará visitando la Abadía de Montecassino, acompañado de más de cinco mil polacos procedentes de su país y de todo el mundo. Concelebrará misa con otros obispos polacos sobre una explanada del cementerio militar. En el grabado, aparece con el Cardenal Stephan Wyszyński a su llegada al Vaticano. (RADIO-FOTO UPI-UNIFAX).

DESAPARECIO ESCALADOR DEL EVEREST

Katmandu
El primer hombre que subiera dos veces el monte Everest por dos caminos diferentes, Ang Fu Sherpa, resbaló cuando descendía por el nevado saliente y ha desaparecido.

Ang Fu Sherpa escaló el martes el pico de 8.838 metros con dos yugoslavos, pero resbaló por el borde en la mañana de ayer a una altura de unos 7.600 metros cuando retornaba al campamento cuatro. Siguen buscándolo.

Y en otra parte de los Himalayas, dos polacos subieron el picacho 29 de 7.835 metros de alto en Nepal Occidental por el costado suroeste, anunció el jueves el Ministerio de Turismo.

Ryszard Gajewski, de 25 años y Jozef Pawlikowski, de 28, ambos guías montañosos de Zakouame llegaron a la cumbre el pasado día 8. Su grupo de siete miembros está encabezado por el ingeniero electricista Ryszard Szafirski, de 42 años, también de Zakopane. (UPI).

BELGICA PREVIENE ACCION TERRORISTA

BRUSELAS
Bélgica fortaleció sus medidas de seguridad luego de informes de que los guerrilleros palestinos están a punto de lanzar un ataque dirigido a liberar a dos de sus camaradas de una cárcel de Bruselas, dijeron fuentes informadas.

El Primer Ministro Wilfried Martens presidió una reunión ministerial urgente para discutir la presunta presencia de conocidos activistas palestinos en la capital belga, dijeron las fuentes.

Como resultado se han fortalecido las medidas de seguridad en los aeropuertos, en torno a varias embajadas-incluyendo a la de Israel-y en la prisión donde están detenidos los dos palestinos.

Estos fueron arrestados luego de un ataque anti-israelí en el aeropuerto internacional de Bruselas el Lunes de Pascua en el que resultaron heridas 12 personas, todas belgas.

Los dos hombres fueron puestos bajo custodia por otro mes, acusados de intento de asesinato.

TURBAY NO IRA A MOSCU

Bogotá
El Presidente Julio César Turbay admitió la posibilidad de que en su próxima gira por Europa no visite la Unión Soviética, como se había previsto originalmente.

Hablando con los periodistas, Turbay dijo que por razones que "ustedes pueden comprender" existen dudas sobre su escala en Moscú, que iba a ser la más extensa de su viaje, que iniciará el 7 de junio. El Presidente proyecta visitar además México, Francia, España, Bélgica, Suiza e Inglaterra.

Ante la insistencia de los periodistas para conocer el motivo de que no vaya a la Unión Soviética, el Presidente dijo que "si ustedes leen las noticias internacionales lo sabrán".

Quedó la duda entre los reporteros sobre si Turbay se refiere a eventuales compromisos previos del Presidente soviético Leonid Brezhnev o a otros motivos. (UPI)

1.000 SOLDADOS PROTEGEN SU ESTADA EN MEXICO

Visita de Castro Causó 3 Renuncias

Cozumel (México)

ENTRE LOS DIMITENTES FIGURO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Fidel Castro llegó a esta localidad turística de México en medio de un reajuste ministerial y extraordinarias medidas de seguridad.

Castro viajó a México para ofrecer, al parecer, pesca y tecnología azucarera a cambio del petróleo azteca. Castro y José López Portillo se reunirán en dos ocasiones para dialogar en esta isla de la Península de Yucatán.

Tras un vuelo de 30 minutos desde La Habana, el dirigente cubano pisa suelo mexicano por primera vez en 23 años, desde que inició su aventura revolucionaria que culminó con la caída de Fulgencio Batista.

López Portillo, y el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores, José Castañeda, recibieron a Castro en el aeropuerto internacional de Cozumel, que desde el miércoles está custodiado por más de 1.000 soldados.

La víspera de llegar Castro, tres miembros del gabinete dimitieron por "razones personales", entre ellos el Secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel. Los otros dos fueron el Secretario del Interior, Jesús Reyes Heróles, y el de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sainz. Los tres fueron reemplazados inmediatamente.

Castro se refugió en México en julio de 1955 y durante más de un año se entrenó con guerrilleros mientras conspiraba para derrocar a Batista. Se embarcó para invadir Cuba en noviembre de 1956 y tomó el poder en 1959. (UPI).

Escape Radiactivo

Munich

Una cierta cantidad de radiación escapó de un reactor nuclear al noreste de Munich pero autoridades en la materia calificaron de leve el hecho y dijeron que no había peligro para las personas que viven en el área.

El escape ocurrió en el reactor Isar, a unos 10 kilómetros de aquí, una válvula no cerró, según dijo hoy el Ministro de Ambiente del Estado bávaro.

No hubo necesidad de cerrar la planta, que entró en funcionamiento en 1977, dijo un vocero. (Latin-Reuters)



REFUGIADOS CAMBOYANOS.— Sigue la afluencia de camboyanos en busca de paz en Tailandia. Aquí aparecen niños llevando sus pertenencias, en la aldea de Ta Praya. Las autoridades tailandesas se han mostrado reacias a recibir más fugitivos porque los campamentos ya están atestados. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

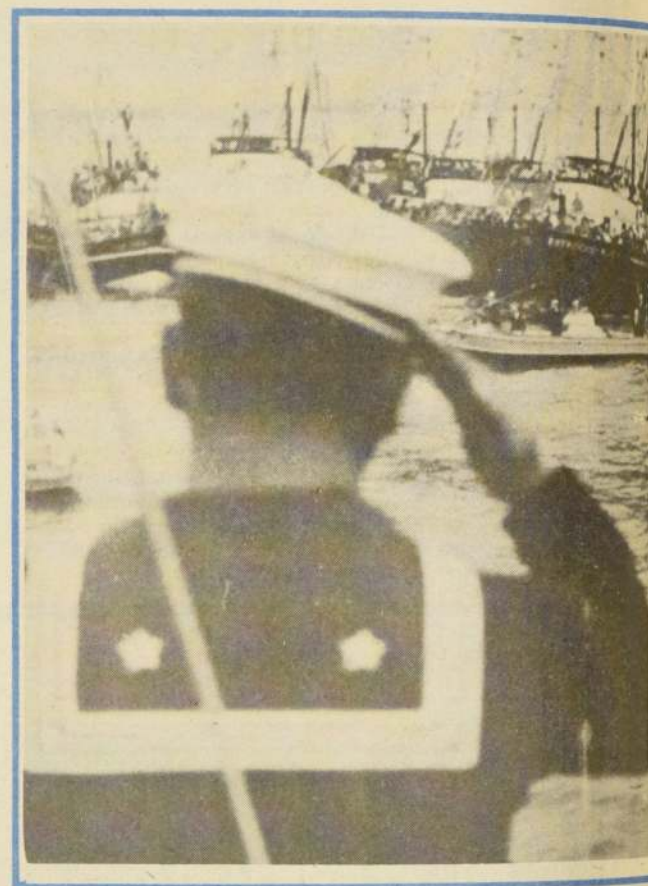


Don José Bernardo Suárez, primer maestro de Arturo Prat.



Doña María del Rosario Chacón Barrios, madre del héroe

De la De a la Glor



Fascinante resulta hurgar en los viejos archivos para encontrar las fichas que identifican a los Padres de la Patria.

Don Francisco Encina nos refiere que el héroe había nacido en la hacienda de San Agustín de Puñual, parroquia de Ninhue, el 3 de abril de 1848, en el seno "de una antigua familia española venida a menos".

Otras fuentes nos señalan que Arturo Prat Chacón era hijo de don Agustín Prat Barril y de doña María del Rosario Chacón Barrios.

El abuelo de Prat, de origen catalán, tenía una tienda de comercio bastante bien dotada en La Serena, en calle Estado, frente a la plaza. Sorpresivamente, el negocio fue presa de las llamas hasta ser reducido a escombros. Para colmo de males, el propietario, en plena ruina, murió victimado en 1845. Su nombre, Ignacio.

Don Agustín no pudo nunca reponerse del infortunio. Cuentan los cronistas de la época que el padre de Prat añadió, a su falencia económica, una parálisis que lo dejó muerto en vida.

Doña María del Rosario, su esposa, para ganarse la vida y contribuir al sustento de sus seis hijos, Arturo, Rodolfo, Ricardo, Atala, Rosa y Escilda, debió convertirse en maestra.

En ese clima, lleno de ascetismo, creció Prat. Supo de privaciones y angustias. Más, aún: débil y enfermizo, debió ser sometido a

un tratamiento hidroterápico, baños de agua helada, segun físicos. Con todo, creció fuerte.

Tuvo el héroe por escuela, Santiago, a la que ingresó en un sabio maestro, don José Be le inculcó el amor a la patria, la lectura, la gramática, la geometría, la sintaxis, el di ración de Dios.

Dos años más tarde ingresó Naval.

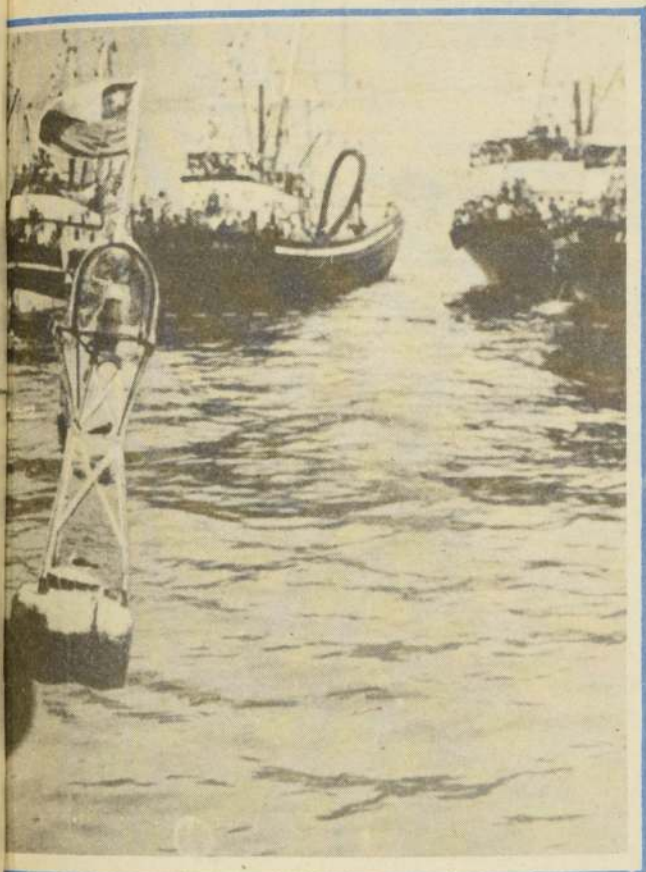
La savia catalana que co le imponía el deber de hacerse el testimonio de un tendero toda su magnitud, la estampa que todavía no llegaba a Prat, un buen día, le pidió al machete con el que se cortaba medio del asombro del p herramienta, Arturo salió bla para defenderse de un grupo que pretendían agredirlo.

Al proseguir en la glosa hista cisco Encina nos dice:

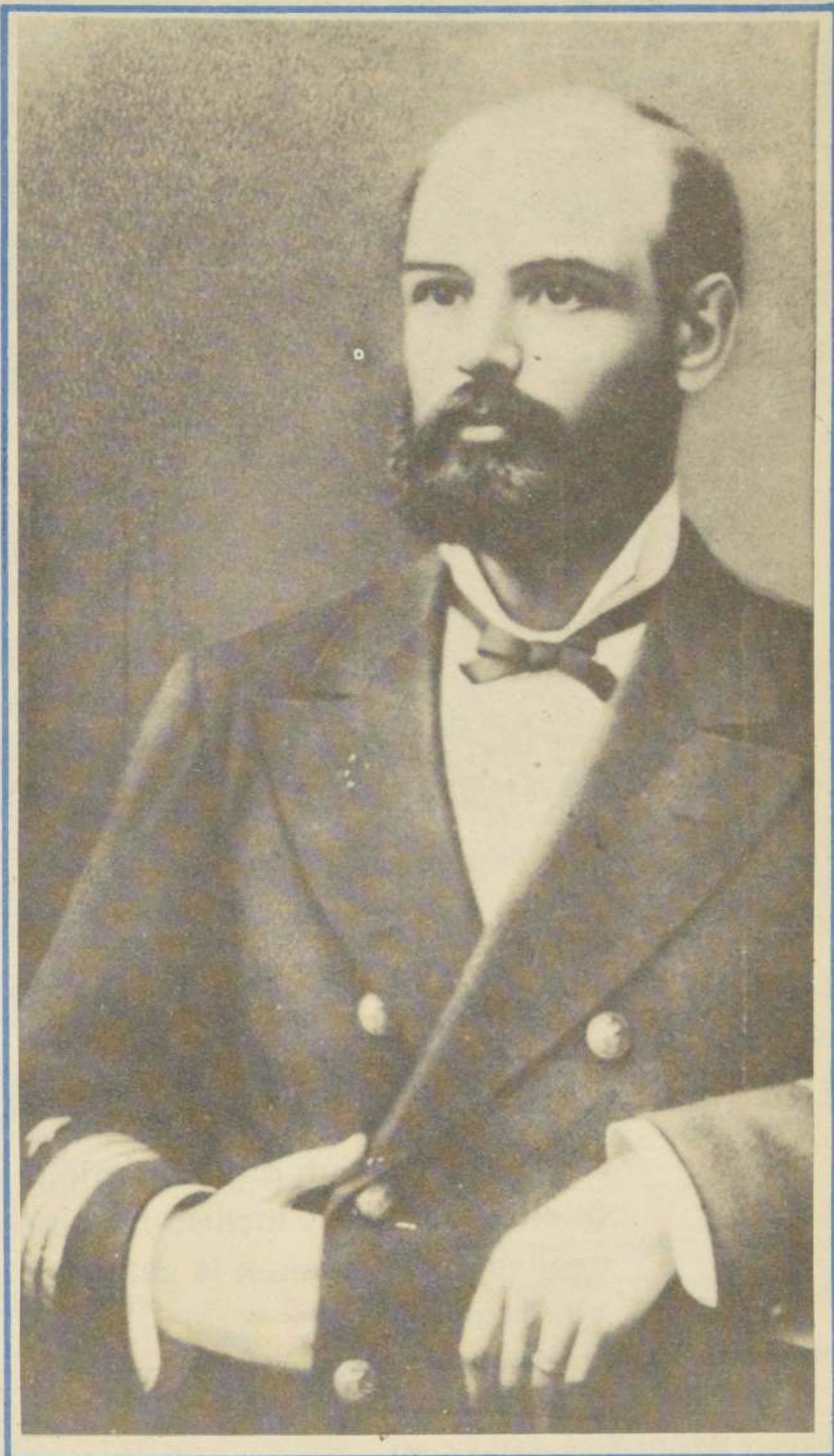
"Desde que saliera de la E operó en Prat un profus carácter. A la inconsciencia inf verdadero concepto del deber una tendencia de aislamiento por la madre, evolucionada a

Desventura ia

Carlos Aracena



LUGAR exacto donde se hundió la Esmeralda, el 21 de Mayo de 1879, en aguas iquiqueñas.



La figura imperecedera del héroe de Iquique sirve de ejemplo a sucesivas generaciones de compatriotas.

consistente en de ejercicios robusto.

a Superior de año 1856. Allí nardo Suárez, el interés por aritmética, la jo y la vene-

a la Escuela

por sus venas esperar. Existe ue revela, en del muchacho adolescencia. comerciante un el azúcar. En etario de la iendo el arma e compañeros

ca, don Fran-

uela Naval se cambio de il sucedió un a la vez que ya advertida go hacia un

tacto y una circunspección en los primeros años de su juventud".

Don Gonzalo Bulnes, entretanto, nos agrega:

"Después de su muerte, su vida fue objeto de investigaciones prolijas, y de ellas se destaca en líneas severas una personalidad moral completa, en el hogar, a bordo del buque, en el servicio. Sus horas de descanso las dedicaba al estudio, y siendo oficial de Marina, recibió el título de abogado. No hay una sola nota en su carrera, desde que entra a la Escuela Naval, hasta que manda la "Esmeralda", que no acredite buena conducta, control de sí mismo, seriedad. Era modesto de carácter, sobrio de palabras, de maneras sencillas, sin un matiz de fanfarronería".

Las ciencias naturales y la astronomía le apasionaron. Durante un tiempo le preocupó el espiritismo. Siendo teniente segundo peleó en Papudo el año 1865. Hizo rápida carrera por su no desmentida competencia. Ascendió a Capitán de Corbeta el 12 de febrero del año 1873. El 5 de mayo contrajo matrimonio con doña Carmela Carvajal, y 24 meses más tarde juraba como abogado.

Ajeno al mundanal ruido rehuía fiestas y calaveradas propias de los jóvenes oficiales de su tiempo, refugiándose en el hogar, o encomendando a Dios su alma.

Cuando cursaba el último año de leyes le correspondió defender a su compañero y amigo el teniente Luis Uribe ante un Consejo de Guerra. Uribe había contraído matrimonio en Londres sin el permiso del almirante Goni, Jefe de la Misión Naval en Gran Bretaña. Su alegato es de antología:

"Mi defendido, seguro de la rectitud de su conducta y de la honorabilidad de sus jueces, no quiere una inmunidad que no necesita, quiere que la verdad sea conocida y su justicia brille. En resumen, señores, el Teniente Uribe, en el uso de un derecho perfecto, elevó una solicitud de matrimonio que le fue denegada sin causa legal".

"Difamado en su esposa, trató de destruir la calumnia por medio de una explicación franca, y en ello sólo halló nuevos insultos y el atropello de su persona".

"Quiso hacer su renuncia y se le negó ese derecho bajo el pretexto de hallarse en un país extranjero".

"Caído, postrado en cama a consecuencia de esos mismos golpes, solicitó licencia para curarse, y ésta le fue negada bajo fútiles pretextos que sirvieron para suspenderle del empleo y privarle más tarde de él".

"Recuperado de su salud, solicitó su envío a Chile para ser juzgado en Consejo de Guerra, y se le rehusó".

"Juzgue ahora el Consejo si el Teniente

Uribe es culpable de los acontecimientos que este proceso evidencia, si tienen alguna excusa los procedimientos excepcionales que con él se han empleado, teniendo durante un año la presión de un decreto que le da la baja de su empleo y le priva de todo su sueldo, cuando se hallaba en un país extranjero, sin recursos, ni puertas que tocar".

"Tomando en cuenta todas las circunstancias, yo, a nombre del derecho desconocido, de la justicia hollada, os pido para mi defendido, como la única reparación posible, completa absolución, libertad y reposición inmediata de su empleo, con declaración de que jamás lo ha perdido, e igualmente una declaración que exprese debérsele de abono todos los sueldos desde el 1º de abril del año 1874".

Fallo del Consejo: "Se absuelve al teniente Uribe".

El abogado, tal vez por la herencia de su madre, tenía también alma de maestro. Por eso es que se le ve como educador en la Escuela Nocturna Benjamín Franklin de Valparaíso, a cargo de la enseñanza de las Ciencias Naturales y la Moral.

Es realmente impresionante la trayectoria de Prat a lo largo de su breve existencia. Se inició en la más conmovedora desventura y culminó su vida escalando los peldaños de la gloria.



**HOCKEY
SUDAMERICANO
JUVENIL**

ARGENTINA QUIERE SER EL PRIMER CAMPEON...

- La representación argentina tiene buenos aprontes, incluso tres juveniles que ya tienen la categoría de grandes.

Argentina aparece como serio candidato a ganar el título del primer campeonato sudamericano de hockey sobre patines juveniles, que comienza mañana 19 en el Parque O'Higgins.

Una representación de jóvenes con mucho futuro, con tres players que ya han alternado con los mayores, que dicho sea de paso son de categoría mundial, viene en el cuadro.

El team es dirigido por el mundialista Santos Alvarez y por el profesor Luis Jorge Anea, que componen la dupla más famosa del hockey sudamericano.

La delegación argentina estuvo en El Cronista y de acuerdo a lo que dijo el profesor Anea, Chile, Brasil y Argentina son las mayores potencias del momento, y que el título quedará en uno de estos tres equipos....

"Lo más importante es que Chile ganará una experiencia bárbara con la organización de este evento, ya que después levantará el campeonato mundial 1980.... Los muchachos nuestros, que son muy jóvenes, tienen algún roce con los grandes de Argentina, por eso creo que pueden hacer buen papel en el torneo que comienza mañana".

La delegación argentina se aloja en la residencia del Estadio Chile y entrena en la UTE. Por gentileza de Reginaldo Mallea, Relacionador Público del campeonato, pudimos conversar con los argentinos y tomarles las fotos que reproducimos.

PUEDEN SER CAMPEONES.
Los argentinos aparecen como los favoritos para ganar el primer campeonato sudamericano de hockey juvenil.



Se Mantiene el Control Atlético

Este fin de semana —20 y 21— se realizará en el Estadio Nacional el cuarto control atlético organizado por la Federación Atlética de Chile.

A este control se prevé una baja concurrencia debido a que entre 19 y 20 se llevará a cabo una confrontación deportiva entre los atletas pertenecientes a las Universidades en Valparaíso.

En el Puerto

Sportiva con la "U" en Básquetbol

Sportiva Italiana con Universidad de Chile de la capital, a las 19 horas de esta noche, iniciarán en el Fortín Prat de Valparaíso el Campeonato Hexagonal de Básquetbol "Glorias Navales", organizado por el Club Santiago Wanderers.

El partido de fondo lo disputarán el quinteto organizador del torneo con Esperanza, actual campeón de Valparaíso, a las 20,30 horas.

El Campeonato "Glorias Navales" está dividido en dos series integrando la "A" los equipos de Esperanza y Santiago Wanderers de Valparaíso y Vulco San Bernardo, mientras que en la Serie "B" están Sportiva Italiana y Naval de Valparaíso, además de Universidad de Chile.

La programación doble de mañana consulta los cotejos entre Naval Quinta Región reforzado con Universidad de Chile, a las 19 horas, y Santiago Wanderers con Vulco San Bernardo.

De esta manera el básquetbol porteño se adhiere a las celebraciones de las Glorias Navales.

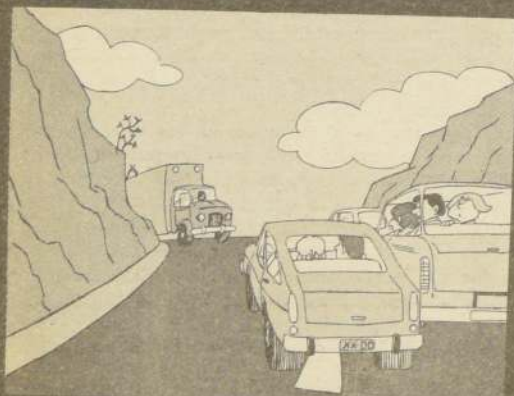
LOS CONQUISTADORES SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

★ OVALLE ★ COQUIMBO
★ LA SERENA
★ VALLENAR Y ★ HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos: 60893 — 62300

**Usted dice saberlo
muy bien**



Que no se puede adelantar en carreteras sin tener presente todas las condiciones de seguridad.

ENTONCES ¡RESPETELO!



**de usted
depende**



CITACION

Citase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa Agrícola de Fruticultores de la Zona Central Ltda. "Coofruce" para el día 28 de mayo de 1979 a las quince horas en primera citación y a las quince treinta en segunda, en la Sala del Consejo de la Cooperativa, Huélen 10-6° piso.

Materia
1.- Situación financiera de la Cooperativa.
2.- Enajenación, arriendo o aporte de parte del activo físico de la Cooperativa a sociedad y constitución de la misma.
El Presidente

"REISER PETIT BON Y CIA. S.A. COMERCIAL"

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Mayo de 1979, a las 16 horas, en calle Vergara N° 110, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1978, Designación de Inspectores de Cuentas Propietarios y Suplentes y Asuntos Varios.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 22 al 25 de Mayo de 1979, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

TERCIADOS Y ELABORACION DE MADERAS S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día martes 29 de mayo de 1979 a las 13 horas en Miraflores 353, 5° piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto:

1. Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978
2. Elección de la totalidad del Directorio para el período 1979 a 1982.
3. Designar a los inspectores de cuentas y/o auditores.
4. Tratar cualquier otra materia propia del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de esta Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 al 29 de mayo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

ME TINCAN LOS LOCALES.
— María de la Luz Pérez-Cotapos, se cargó a los locales... y al deseo de ser millonaria con Polla Gol.



Dice María de la Luz Pérez-Cotapos

La Polla Gol: Modo de ser Millonario por \$ 18

María de la Luz Pérez-Cotapos, ex candidata a Miss Chile ya tiene la fija. Después de mucho pensar y de hablar con los astros,

llegó a la siguiente conclusión....

Guaraní le gana a Palestino, Colo Colo a Nublense, Católica a Audax Italiano, Con-

cepción a Green Cross, Santiago Morning y Lota empatan, Wanderers supera Aviación, Cobreloa a Everton, O'Higgins a Naval, Coquimbo y la "U" empatan, Ferro empata con La Serena, San Felipe empata con Antofagasta, Independiente le gana a Arica, y San Luis le gana a Curicó. ¿Cuánto vale la cartilla?... María de la Luz dice que \$ 18. ¡Tan barato!.... Así es, eso cuesta hacerse millonario.

Dato de Paula para partido 9

La "U" Gana en Coquimbo

¿Y si no juega Vasconcello?... ¿Es lo mismo Colo Colo sin el brasileño?...

La hermosa Paula Pohlhamer, modelo, ex miss Paula, hace la pregunta para poner la cruz en el partido N° 2. ¿Nublense o Colo Colo?. Nosotros le respondemos: Colo Colo seco, con o sin el brasileño. La cartilla quedaría así.

Guaraní, Colo Colo, UC, empate, empate, empate, Cobreloa, O'Higgins, U. de Chile, Ferro, San Felipe, Arica, San Luis. Como en la cartilla de María de la Luz, Paula deja a criterio del interesado el doble que queda abierto.

LA "U" FIJA.— Paula Pohlhamer pone la "U" como dueña del golpe en el partido N° 9. ¿Usted la sigue?...

Juegan el domingo con Cobreloa

"Charola" y López a la Banca de Everton en Calama

En la cancha de tierra número dos de Sausalito trabajó en la tarde de ayer el plantel superior de Everton, bajo las órdenes del técnico, Ricardo Contreras, y el preparador físico, Luis Venegas.

Al entrenamiento no asistió Mario Barreto, afectado de amigdalitis, mientras que Erasmo Zúñiga, a pesar de estar enyesado realizó ejercicios físicos abdominales.

En la práctica Contreras empleó variantes en la defensa, advirtiéndose que Franklin López, hermano de Humberto que milita en Naval, podría en cualquier instante ingresar indistintamente de marcador lateral como zaguero central.

Pero, al parecer, Everton seguirá con la alineación anterior, yendo a la banca Jaime Zapata, de arquero, López, defensa; Sergio González y Pedro Gallina, delanteros. Los titulares serán Vallejos, Sorace, Díaz, Brunel, Núñez, M. González, Martínez, Salinas, Cáceres, Spedaletti y Zamora.



EN LA VALLA.— Leopoldo Vallejos se ubicará bajo los maderos de Everton en el difícil compromiso de los viñamarinos en Calama.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66, CASILLA 24-D STGO
PROPUESTA PRIVADA N° 25. 1/6/79, A LAS 14.00 HRS
(EN PLAZA)
POR: UNA CENTRAL TELEFONICA
PARA: MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMUNATEGUI N° 66, 4° piso, Oficina 42, de 9 a 14 horas.
Además se están solicitando diversas cotizaciones.
Cualquier consulta hacerla en la oficina antes indicada.
EL DIRECTOR



TAS CHOAPA

Servicio Diario 9.00 hrs.

Los Vilos-Ovalle-Coquimbo-La Serena
Terminal Norte Of. 11 Fono 721248

MOLIBDENOS Y METALES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2ª CITACION

No habiéndose realizado por falta de quórum la Junta convocada para el día 17 de Mayo en curso, el Directorio en uso de sus facultades y de acuerdo con los Estatutos, convoca en 2ª Citación a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 4 de Junio próximo, a las 11.00 horas, en el local de la Sociedad, Huérfanos 812, 6° piso.

La Junta tiene por objeto pronunciarse, en conformidad a los Estatutos, sobre la Memoria y Balance del año 1978, la designación de los Directores y la designación de dos accionistas como Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de Mayo al 4 de Junio, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO



radio caracol
CONCEPCION

Castellón 542 5° piso
fono 25801 Concepción

R. Eguiguren 813 ofc. 82
fono 34601 Santiago

**AUDIENCIA esSINTONIA...
SINTONIA esVENTA... anuncie con nosotros
SOMOS AUDIENCIA, SINTONIA y VENTAS.**

Studio 26950

Deportes



La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) decidió por unanimidad que en la ronda final del campeonato mundial de 1982 en España participen 24 países, en lugar de los 16 presentes en las competencias celebradas hasta ahora.

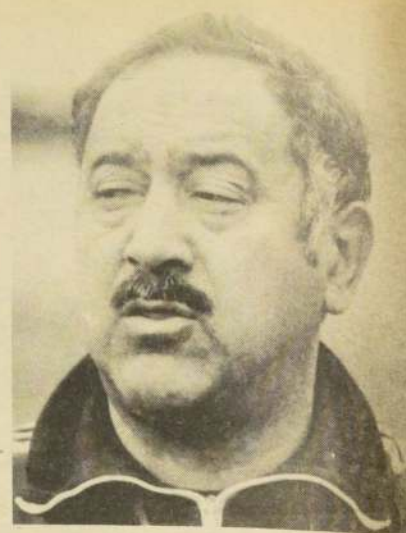
El comité de organización de la FIFA resolvió que en el torneo de 1982 deberá haber 13 equipos de

Definitivo: 24 Equipos en España '82

Europa, tres de América, dos de África, dos de Asia, dos de

América del Norte, América Central y del Caribe, además de España, por ser el país organizador, y Argentina, el campeón reinante.

Raimundo Saporta, presidente del Comité Organizador Español, dijo al Comité de la FIFA que su país estaba en condiciones de organizar el torneo con 24 equipos, lo cual requerirá 12 estadios. (UPI).



CONFIRMADO.— José Santos Arias fue confirmado como técnico de Santiago Morning. Espera una rehabilitación mañana ante Lota.

PINTURAS BACO S.A.I.C.

ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos.)

Resolución de Autorización de Existencia N° 399 de fecha 15 de Febrero de 1965.- Capital Autorizado por Resolución N° 399 del 15 de Febrero de 1965.

Directorio: Presidente Ejecutivo : Sr. WERNER BARENDT HECK

Directores:

Sr. LUIS BENARD BOERKEN
Sr. WERNER BARENDT HECK
Sr. FRITZ GAMPER WIEGEL
Sr. GUILLERMO NIEHAUS STUBRE
Sr. SIEGFRIED SCHWARZHAUPT HOFFMANN

Gerente General :

Sr. HANS W. LANGE HAENSEN

Balance al 31 Diciembre 1978

Activo Circulante	\$ 30.016.
Pasivo Circulante	\$ (15.224.)
Capital de Trabajo	\$ 14.792.
Activo Fijo	\$ 8.978.
Patrimonio Neto	\$ 23.770.

Resultado entre el 1° Enero 1978 y el 31 Dic. 1978.

Ingresos de la Explotación	\$ 59.748.
Costo de la Explotación	\$ (40.376.)
Margen de la Explotación	\$ 19.372.
Gastos de Administración y Ventas	\$ (12.949.)
Resultado Operacional	\$ 6.423.
Ingresos Netos no Operacionales	\$ 989.
Corrección Monetaria (menos)	\$ (3.010.)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	\$ 4.402.
Impuesto a la Renta	\$ (1.128.)
Utilidad Neta	\$ 3.274.

HANS W. LANGE HAENSEN
Gerente General

FRANCO L. LAGOS MUNDACA
Contador General
C.C. 17.803 LIC. 910.050

Autorización del M.de Hacienda Dto. N° 947 de fecha 29 de Mayo de 1969
Aumento de capital resolución N°87 del 17 Marzo de 1971. Resolución N° 151 C, del 4 de Julio de 1974.
Resolución N° 107-S del 6 Marzo 78.

Capital autorizado, suscrito y pagado. \$ 15.000.-

Reservas \$ 1.555.374.10

RADIO PUBLICIDAD S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1978

Direct: Presidente Sr. Carlos Ossa B., Directores Sr. Beltrán Sáez y Sr. R. Pulido E.

Balance al 31 Diciembre de 1978	Resultado entre el 1.7.77 y 31.12.78
Activo circulante \$ 2.340.181.87	Ingreso de explotación \$ 14.741.646.64
Pasivo circulante (2.922.959.19)	Gastos Adm. y Ventas (14.346.522.04)
Capital de trabajo 582.777.32	Resultado operacional \$ 395.124.60
Activo fijo 2.427.998.96	Otros egresos (281.904.16)
Patrimonio neto \$ 1.845.221.64	Corrección monetaria 395.757.10
	Resultado antes de Impuesto a la Renta \$ 508.977.54
	Impuesto a la Renta (234.130.-)
	Utilidad neta \$ 274.847.54

Gerente General

Contador

COLEGIO DE CONT.
N° 11.225
JUAN E. PÁEZ PERALTA

Gastón Bobadilla R.
Insp. de Cuentas

Hemos revisado el Balance que antecede, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor Insp. de Cuentas.

Hernán Rocco A.

Cambios en equipo bohemio

Nueva Etapa del "Chago" Frente a Lota Schwager

- En el partido de mañana reaparecerá Pío González.
- La idea es "sepultar" las últimas goleadas



Pasado los efectos del "cuasi terremoto" que sacudió al plantel de Santiago Morning, los jugadores, el entrenador José Santos Arias —confirmado en el puesto— y el preparador físico Darío de la Fuente sólo piensan en una amplia rehabilitación frente a Lota Schwager en el partido que jugarán mañana a las 18,15 horas en el Estadio Nacional para la televisión.

Los bohemios realizaron en la mañana de ayer una práctica de fútbol entre titulares y reservas. Los cracks del primer equipo se vieron muy ganosos y el entrenador corregía en el terreno los errores que se apreciaban especialmente en las marcas y cuando el equipo controlaba la pelota para ir en demanda del arco. La idea era abrir juego a las puntas para así llegar al área, ya que se supone que Lota amontonará mucha gente en su propia zona.

RESFRIADO OLIVERA

El arquero Pedro Olivera no participó en el trabajo realizado en la cancha N° 2 de San Eugenio, por estar resfriado, aunque presenció el entrenamiento desde las tribunas. El equipo titular mostró cambios de funciones y algunas reapariciones para este nuevo compromiso, como Pío González y Páez que empezará jugando. Lobos pasará a la defensa como zaguero central y Tapia alineará como marcador derecho, aunque su puesto es central. El equipo formó con Faletto, aunque Olivera será el titular mañana; Tapia, Alvarez, Lobos y Olea; Pío González, Páez y Palma; Hidalgo, Aráneda y Aravena.

CONCENTRACION.

El plantel según Darío de la Fuente no tiene problemas físicos, aunque hay excepciones como Luis Aráneda que todavía necesita bajar 4 a 5 kilos. "Este jugador —dijo el profesor— llegó al plantel con más de 95 kilos. Ha bajado más de 10 kilos y necesita llegar a unos 81. Debe bajar cuatro kilos más. También se recuperan bien de lesiones Tapia y Alvarez".

Los jugadores nominados se concentrarán esta noche a las 21,30 horas en la sede del club habilitada especialmente por el club. El ambiente en el club es de absoluta calma y confianza de que se superará la "mala racha" para olvidar las goleadas ante Colo Colo (6-0), Audax Italiano (3-0) y U. Católica (4-0).

Juegan Miranda y Luis Díaz

Vasconcello, Véliz y Crisosto, Descartados en Colo Colo

• Carlos Caszely se observó en la práctica de fútbol en excelente forma

Colo Colo jugará el domingo sin tres cracks importantes del plantel frente a Nublense. Ellos son el brasileño Severino Vasconcello, Leonardo Véliz y Julio Crisosto, ya que ninguno tuvo ayer el pase médico para hacer fútbol. Sin embargo, el entrenador Pedro Morales confiaba contar hoy en la mañana con Vasconcello y Crisosto para el último trabajo fuerte de la semana.

En el fútbol realizado ayer en la mañana en Pedreros, en la cancha de maicillo, el caci que se vio en muy buena forma pese a las ausencias de los jugadores mencionados lo que habla muy bien de su plantel.

MIRANDA Y DIAZ

Entre las novedades del equipo figuraron Luis Miranda en la punta izquierda y Luis Díaz en el medio-campo los que serían los reemplazantes de Leonardo Véliz y Severino Vasconcello. Ambos se vieron en muy buena forma.

TENEMOS PLANTEL

"En estas emergencias hay que demostrar que tenemos plantel", dijo Morales—. En este momento está descartado Leonardo Véliz. El "Pollo" se vio muy bien en el partido de reservas del martes, pero lamentablemente se le hinchó el tobillo y el doctor no le dio el pase. Vasconcello ni Crisosto, pudieron hacer fútbol pero espero que puedan hacerlo

en la práctica de mañana (hoy) para decidir si pueden ser nominados en el equipo. . . .

—¿Cree realmente que pueda jugar Vasconcello?

—Todo depende de hoy a mañana. Si se ve recuperado y siempre que se tenga seguridad de que pueda jugar los 90 minutos estaría en el equipo titular. Lo resolveré mañana (hoy).

—¿Miranda y Luis Díaz?

—Maniobraron como titulares y existe un 80 por ciento de que jueguen contra Nublense.

MUCHOS GOLES

Los titulares que jugaron con los reservas hicieron ocho goles en el trabajo viéndose con mucha dinámica. Empezaron jugando Nef; Galindo, L. Herrera, A. Herrera, y Daniel Díaz; Rivas, Inostroza, y Luis Díaz; Ponce, Caszely y Miranda. Luego ingresaron Bernal por Rivas y Gabriel Rodríguez por Galindo. Caszely que estaba resentido se apreció en excelente forma.

Colo Colo culminará sus preparativos hoy en la mañana. "Haremos nuevamente fútbol para resolver en definitiva a los titulares", dijo Morales.

Consultados Crisosto y Vasconcello señalaron que aún tenían esperanzas de jugar, pero lo cierto es que la posibilidad es muy remota. Se limitaron ayer a hacer ejercicios de recuperación. En cambio Véliz está descartado, desde ayer.

Anticipa llegada

Abel Alonso Regresa Mañana de Europa

Mañana a las 10.30 horas, en vuelo de Iberia, regresará al país el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Abel Alonso, quien permaneció aproximadamente 20 días en Europa desarrollando actividades relacionadas con su cargo en la "ACF" y con sus labores profesionales de industrial del calzado.

En principio Alonso había proyectado volver a Santiago el 23 de mayo, luego de asistir a los actos celebratorios del aniversario de la Federación Internacional de Fútbol Asociado, FIFA, cuya ceremonia central será el partido entre las selecciones de Argentina y Holanda el martes 22.

El presidente de la Central se comunicó antenoche telefónicamente con René Reyes, secretario de la entidad, informándole del cambio en los planes.

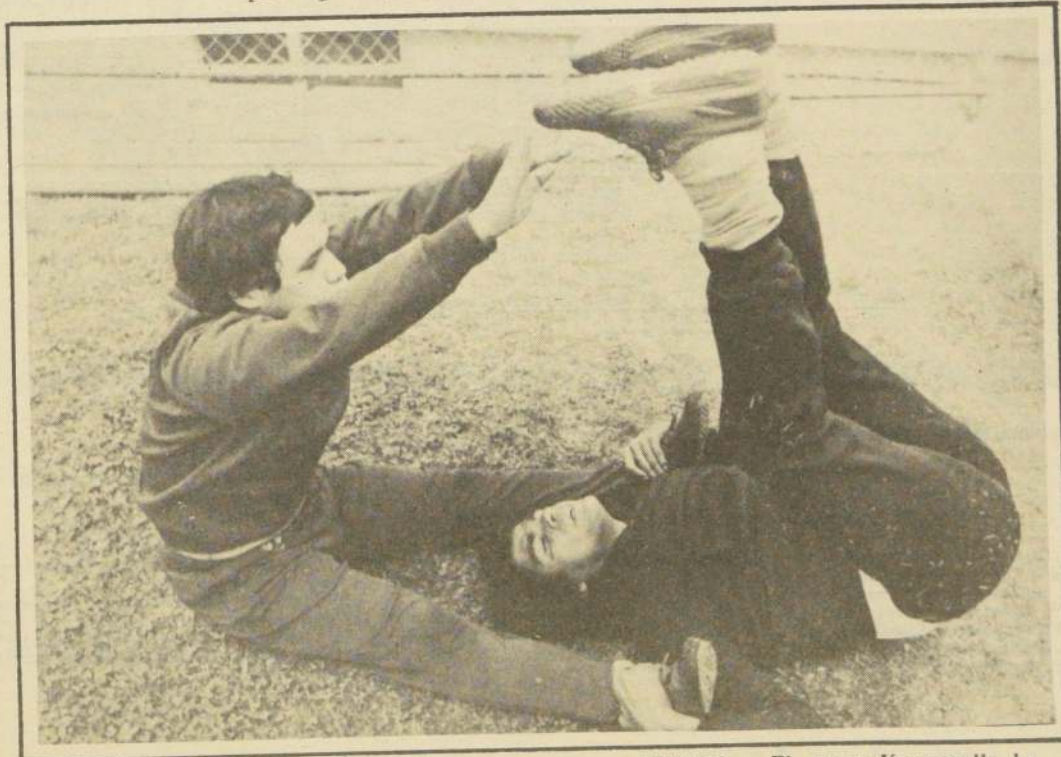
3 Jugadores más Están Suspendidos

• Vildósola, Ubeda y San Martín

El tribunal de penalidades de la Asociación Central de Fútbol, sancionó con un partido de suspensión a tres jugadores por acumulación de tarjetas amarillas.

Los castigados son: Jaime Vildósola, de Regional Antofagasta; Hugo Ubeda, de Huachipato, y Juan San Martín, de Unión Calera.

Asimismo el tribunal de penas rechazó el reclamo presentado por el club Santiago Morning en favor de su jugador José Villalobos, sancionado con cuatro partidos de suspensión.



DIFÍCIL.— El astro Vasconcello ha realizado ejercicios de rehabilitación, pero es difícil que pueda jugar contra Nublense. En el grabado, le hace mucho empeño.

NO JUEGA.— Leonardo Véliz volvió a resentirse del tobillo y no jugará el domingo en Colo Colo. En el grabado, observa ayer el trabajo del equipo.

2 mil aficionados

Hinchas de Green Cross Invadirán Coliseo de Collao

Cerca de dos mil hinchas acompañarán a Green Cross en su próximo partido del domingo frente a Deportes Concepción en el Estadio Regional de esta ciudad, por la quinta fecha del campeonato de primera división.

El entrenador del cuadro temuquense se ha mostrado muy conforme por la campaña cumplida hasta el momento y confía en que ante Concepción se repetirán las buenas actuaciones.

Con respecto a la alineación que presentará el domingo, Guevara adelantó que no habrá mayores variaciones en relación al equipo que ha actuado en las cuatro primeras fechas de la competencia.

IMPRENTA MUELLER SAI

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	7.795.176
Pasivo Circulante	(9.599.675)
Capital de Trabajo	(1.804.499)
Activo Fijo	16.594.670
Otros Activos	---
Pasivo de Largo Plazo	(3.393.380)
Patrimonio Neto	11.396.791

Resultado entre el 1° de Enero y el 31 de Dic. 1978

Ingreso de Explotación	34.088.359
Costo de Explotación	(26.964.026)
Margen de Explotación	7.124.333
Gastos de Administración y Ventas	(4.642.136)
Resultado Operacional	2.482.197
Otros Egresos netos no Operacionales	(160.613)
Corrección Monetaria	(673.386)
Resultado antes de Impto a la Renta	1.448.193
Impuesto a la Renta	(652.361)
Utilidad Neta	795.837

Olga Mahave Matute
C.C. 11.602.- Lic. 907.518

Nicolás Mueller Horvat
Gerente General

KOPFER HERMANOS S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 867 del 6 de Marzo de 1940 y modificada por diversos Decretos y por las Resoluciones N° 9-C del 7 de Enero de 1975 y N° 242-C del 19 de Julio de 1976 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Ferretería Industrial

Capital autorizado suscrito y pagado \$ 26.000.000
Reservas 166.783.049
Capital y Reservas 192.783.049
Domicilio Legal Libertad N° 58
Teléfono 98821

DIRECTORIO

Federico Wernli Ja'elli
Rodrigo Alliende González

Francisco Köpfer Balsear
Presidente

Jorge Köpfer Valck
Guillermo Pumpin Belloni

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	170.715.797
Pasivo Circulante	(62.210.554)
Capital de Trabajo	108.505.243
Activo Fijo	84.322.001
Otros Activos	16.550.327
Pasivo de Largo Plazo	(14.755.802)
Patrimonio Neto	194.621.769

Resultados entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

Ingreso de Explotación	209.822.999
Costo de Explotación	(109.267.133)
Margen de Explotación	100.555.866
Gastos de Administración y Ventas	(81.684.656)
Resultado Operacional	18.871.210
Otros Ingresos (Egresos) netos no operacionales	1.120.269
Corrección Monetaria	(11.005.431)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	8.986.048
Impuesto a la Renta	(793.762)
Utilidad Neta	8.192.286

RAIMUNDO BASCUÑAN PUGA
CONTADOR
R.C. 17966 Licencia 910105

JORGE KOPFER VALCK
GERENTE

CERTIFICADO INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente balance general y encontrado conforme los saldos del Libro Mayor y Auxiliares.

FERNANDO KOPFER TIMMERMAN

FRANCISCO KOPFER CHRISTEN

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los Estados Financieros y Económicos al 31 de Diciembre de 1978 de Köpfer Hnos. S.A. Ferretería Industrial, los que presentan su situación patrimonial a esa fecha y los resultados del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978. Nuestro examen fue practicado en conformidad a normas de auditoría de general aceptación e incluyó, por consecuencia, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría que consideramos apropiados en las circunstancias. En nuestra opinión, los Estados Financieros y Económicos al 31 de Diciembre de 1978 de Köpfer Hnos. S.A. Ferretería Industrial, leídos conjuntamente con las Notas insertas, presentan razonablemente su situación patrimonial y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a normas y principios contables de aceptación general consistentes con los del ejercicio anterior.

J. F. HUMPHREYS
Reg. C. de C. N° 1.902
Licencia N° 903.934

HUMPHREYS Y CIA.
Consultores-Auditores
Corresponsales
TOUCHE ROSS & CO.

Esgrima Internacional Tendrá la U. de Chile

• Con uruguayos y argentinos

Dos torneos de importancia deberá afrontar Universidad de Chile este fin de semana. Mientras los atletas viajarán a Valparaíso, al Campeonato "Arturo Prat Chacón", los esgrimistas recibirán en su competencia a tiradores del Uruguay y Argentina, además de nacionales.

La rama de esgrima de la "U" está organizando el primer campeonato de postas por equipos internacional y tercero nacional, para los días 19 y 20 próximos, en el gimnasio de la Federación respectiva. En la ocasión se disputará el trofeo "Dr. Hernán Avendaño", fallecido dirigente del club.

Argentina y Uruguay enviarán a sus mejores esgrimistas, los que se están entrenando para los próximos Juegos Panamericanos. Y como la Federación Chilena hará lo mismo, el torneo alcanzará un alto nivel competitivo.

ATLETISMO

Con responsabilidad se han estado preparando los atletas de la Universidad de Chile para el campeonato atlético "Arturo Prat Chacón", del fin de semana venidero, en el que esperan obtener el título por cuarta vez.

La "U" llevará astros como el lanzador Joaquín Pérez, la velocista Oriana Salas, y figuras seleccionadas en las sedes de provincias. Tanto los entrenadores como dirigentes de la rama, consideran que el equipo laico está en condiciones de ganar el torneo.

La delegación partirá a Valparaíso hoy en la tarde y está formada por más de 70 atletas, y será encabezada por el Coronel Rafael Vargas, presidente del club universitario.

Pelea el 25 con José Temístocles López

PERO MARTIN, ¿QUE LE HICISTE A PRODEP?

• Buena es la idea de hacerlo pelear, no bajarlo a la mínima expresión, poniéndolo con hombres que no tienen figuración ni en su propia patria... José Luis López es el 9º del ranking argentino

Por Miguel Merello



MARTIN.— Lo bueno que tiene este campeón continental es que todavía cree en sus medios. Lo malo es que la empresa que lo controla no sabe nada de boxeo.

Pobre Martín Vargas!... El calvario sigue y no hay nada en el horizonte que nos haga creer que el sufrimiento del campeón continental terminará pronto.

Ahora, llena de orgullo, la empresa PRODEP, distinguida por no tener un solo miembro que entienda de boxeo y de boxeadores, anuncia la venida del argentino, para peor, peso gallo, José Luis "Desconocido" López, que no tan sólo es extraño en nuestra tierra, sino que en su patria también.

El muchacho argentino aparece como salteño de nacimiento, con algunos combates en provincias y con unas ganas locas de encumbrarse. Esto último es lo que aprovecharán PRODEP, Cavillón y compañía para ofrecerle un sandwich de perrito y una pilsener para que pelee con Martín, que necesita afinar la puntería.

El asunto es que el chileno y el argentino pelearían, porque las peleas de Martín tampoco son seguras, el 25 de mayo en el Estadio Chile.

PARA PONERSE...

Es posible que la idea de PRODEP sea hacer pelear a Vargas, para que se vaya poniendo en forma y suba al ring con posibilidades de victoria frente a Mario Méndez, por el título continental.

Es posible también, que eso sea lo más aconsejable, que se mueva. Pero, ¿van a cobrar por el entrenamiento?... ¿o lo van a presentar en la TV con la intención de dar boxeo en vivo y en directo?...

Cualquier conjetura se puede barajar, menos la que guarda relación con los deseos de recuperar totalmente a Martín, poniéndolo en programas estelares, donde su nombre brille, con letras grandes y con proyecciones al ranking mundial.

ALGO DE LOPEZ

José Luis López es peso GALLO y no MOSCA, entre otras cosas, perdió con Rubén Condori, perdió con Ramón Galarce, empató con Condori en la revancha y empató con Galarce en la revancha también.

• Magallanes-La Granja y Luna Park son las visitas de Mademsa y Chilectra

Anuncia la cartelera de hoy

BUENAS PELEAS EN MADEMSA Y CHILECTRA

Hoy en el gimnasio Mademsa, se miden en intercentro, los púgiles de Mademsa y Magallanes-La Granja. La médula está en la pelea de los pesos pesados, Ananías Fuentes con Miguel González.

El programa a comenzar a las 20,30 hrs. es el siguiente: Mosca, Fernando Aguato, Mademsa con Guido Sáez, Magallanes; Gallo, Juan Catalán, Mademsa con Guillén Acevedo, Magallanes; Pluma, Pablo Anccamil, Mademsa con Miguel Bravo, Magallanes; Raúl Castillo, Mademsa con José Ordenes, Magallanes; Mediomediano ligero, Manuel Sánchez, Mademsa con Luis González, Magallanes; Mediomediano, Heriberto Gallardo, Mademsa con Luis Azagra, Magallanes; Pesado, Ananías Fuentes, Mademsa con Miguel González, Magallanes.

CHILECTRA

También a las 20,30 horas, en el gimnasio Sichel, Catedral con Sotomayor, se miden los dueños de casa con Luna Park. Mosca junior, Luis Reyes, Chilectra, con César Sepúlveda, Luna Park; Mosca: Francisco Muñoz, Chilectra con Nelson Guerra, Luna Park; Gallo, Raimundo Rojas, Chilectra con Antonio Aldana, Luna Park; Gallo, Rolando Zúñiga, Chilectra con Miguel Cisternas, Luna Park; Pluma, Juan Briones, Chilectra con Patricio Daza, Luna Park; Liviano, Alex Muñoz, Chilectra con Roberto Prieto, Luna Park; Mediano ligero, Pablo Tapia, Chilectra con Raúl Pedraza, Luna Park.

Murió Florito

• Ex comentarista de boxeo

Murió nuestro amigo Carlos Guillermo Flores Palma, antiguo comentarista de boxeo de los diarios del sur y funcionario de esta empresa, donde se las ofició de agente de publicidad. Trabajó en La Nación y en otras oficinas de propaganda. Sus notas de boxeo las firmaba con el pseudónimo de "Florito", y así fue vastamente conocido en el sur de Chile, que era precisamente el medio para el que escribía preferentemente.

Carlos Guillermo Flores, tenía 69 años, deja familia y una legión de amigos que lamentan su partida.



PELEA EL 25.— Como sea, el chileno Martín Vargas pelea el 25 en el Estadio Chile, reza la orden de PRODEP.

Boxeo amateur y COCH

Sigue la Lucha por las Plazas

Resumida a un "sagrado derecho a pataleo" está la petición del boxeo con miras a los Juegos Panamericanos.

En el pedir no hay engaños y de ahí nadie saca al boxeo amateur. Quiere seis plazas el pugilismo, y el Comité Olímpico, con una sordera que lo ha afectado con estos fríos, no le oye bien. Por ahí el COCH tiene tres y hasta cuatro, si el día está agradable y el boxeo se porta bien.

El último examen de la selec-

ción chilena fue óptimo, pero como es el único en el año, poco valor le dieron los entendidos. Claro que la culpa es del boxeo, porque teniendo poderosas razones para alzar la voz y defender sus derechos, se conforma con lo que el Presidente de turno (del COCH), le dé y punto. Ahora, en los pasillos de la Federación Chilena de Boxeo se oye decir mucho, que al señor Fontecilla (atleta como Ehlers), no le hace mucha gracia eso de pegarse con las manos enguantadas y

que el boxeo frente a su persona, no tendría muchas simpatías...

CON NILO FLOODY

Claro que las esperanzas del boxeo han renacido con la denominación del General Nilo Floody como Director de Deportes del Estado. Los dirigentes tienen pedida una entrevista con el General y en ella han puesto la mayor de las expectativas. "Si piden lo justo, van bien con el Director", dijo una vieja bruja que se dedica a ver la suerte...

RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS.-

INDUSTRIA MEDIAS MISS UNIVERSE S.A.C.

Domicilio Legal : Santiago
Calle : Los Industriales
N° 2918
Casilla : 10376

Capital social, suscrito
y pagado .-
Autorizado por D. 180 de 27.1.1969
Teléfono : 211935

DIRECTORIO

Presidente: Jorge Giacomani Giacomani
Director Gerente : Abraham Giacomani Giacomani
Directores : Mario Torres Rojas
Andrés Lefevre Valenzuela
Sergio Musalem Saffie

BALANCE AL 31 de Diciembre de 1978

RESULTADOS ENTRE el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

(En Miles de pesos)			
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 6.120.-	INGRESO DE EXPLOTACION	\$ 5.943.-
PASIVO CIRCULANTE	" (1.975.-)	COSTO DE EXPLOTACION	(1.852.-)
CAPITAL DE TRABAJO	" 4.145.-	MARGEN DE EXPLOTACION	4.091.-
ACTIVO FIJO	4.695.-	GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	(3.698.-)
Otros Activos	.-	RESULTADO OPERACIONAL	393.-
PASIVO DE LARGO PLAZO	(2.668.-)	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	15.-
PATRIMONIO NETO	6.172.-	CORRECCION MONETARIA	(196.-)
		RESULTADO ANTES DE IMP.TO.RENTA	212.-
		IMPUESTO A LA RENTA	.-
		UTILIDAD (PERDIDA) NETA	212.-

[Firma]
Firma del Gerente General
IND. MEDIAS MISS UNIVERSE S.A.C.

[Firma]
Firma del Contador

Autorizada legalmente por Decreto Supremo de Hacienda N° 3267 del 7 de Noviembre de 1963.-

Modificada por Decreto Supremo de Hacienda N° 455 del 6 de Febrero de 1964.-

Domicilio Legal : Jorge Isaacs N° 2107 Santiago.-

Teléfono : 23 08 72

ISLA ARIZA HNOS S.A.C.I.

NOMINA DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE : FRANCISCO ISLA ARIZA
DIRECTORES : JULIA VALLE BUTRON
VIRGINIA BELLONI GONZALEZ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978		RESULTADO ENTRE EL 01.01.78 Y EL 31.12.78	
CONCEPTOS	MONTOS	CONCEPTOS	MONTOS
	\$		\$
Activo Circulante	14.872.820,24	Ingreso de Explotación	18.366.050,09
Pasivo Circulante	(4.521.507,90)	Costo de Explotación	(10.034.106,40)
CAPITAL DE TRABAJO	10.351.312,34	MARGEN DE EXPLOTACION	8.331.943,69
		Gastos de Administrac.y Ventas	(6.153.473,40)
		RESULTADO OPERACIONAL	2.178.470,29
Activo Fijo	3.205.387,00	Otros Ingresos Netos no Operac.	1.117.463,90
Otros Activos	-0-	Corrección Monetaria	(2.345.736,55)
Pasivo de Largo Plazo	-0-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	950.197,64
		Imp.to. a la Renta	-0-
PATRIMONIO NETO	\$ 13.556.699,34	UTILIDAD NETA	\$ 950.197,64

SERGIO OYARZUN OYARZUN
CONTADOR AUDITOR U.C.
CC. 12.165 - Lic. 907757

REPRESENTANTE LEGAL
ALBERTO ISLA ARIZA

Santiago, Abril de 1979.-

Subastas de Otoño

Retreta Alcanzó el Mejor Precio

HARAS "EL MORRO"
CASERIO (Blue Nile y Cananán por Cantilius) defendido en \$ 60.000;
HEMISFERICO (Blue Nile y Hexágona por Matasiete) en \$ 50.000;
LOS CAVILANES (Blue Nile y La Zarzuela por Shearwater) en \$ 70.000;
MELODIO (Blue Nile y Medora por Congolese) en \$ 50.000; TEA FOR TWO (Panaro y Tea por Bamburé) en \$ 60.000 y TOCATA (Taifún y Torota por Admiral Terek) en \$ 60.000. Todos adjudicados al Stud "Haras Cautín".

HARAS "LLA-LLAUQUEN"
NEBRES (Edsel y Giron-delle por Ghirlandaio) en \$ 24.000 al Sr. Antonio Abarca; BIG SOUND (Le Petit Roi y Bahama II por Cairngorm) defendido en \$ 28.000; COLLAHUE (Le Petit Roi y Coliguaná) por Bristol en \$ 70.000; FENICO (Le Petit Roi y Ferrera por Copernic) en \$ 80.000 y DIAMANTISTA (Le Petit Roi y Dianacoya por Bokara) en \$ 50.000, todos al Stud "Haras Cautín".

HARAS "MONTE NEGRO"
TAN BELLA (Licurgo y Tacónie por Tabacal) defendida en \$ 35.000. Los siguientes fueron adjudicados en su totalidad al Stud "Haras Cautín": LICUADO (Licurgo y Fuentecita por Lucky Lord) en \$ 80.000; LINARDO (Licurgo y Domizia por Final Verdict) en \$ 45.000; FINANCIADA (Licurgo y Fidelidad por Tabacal) en \$ 30.000 y NATINKA (Martíncho y Natacha por Licurgo) en \$ 25.000.

HARAS "SANTA LAURA"
RETRETA (Respingo II y Juerga por Auskerry) en \$ 200.000 al Sr. Carlos García; RUCIDO (Respingo II y Fracción por Espase Vital) en \$ 150.000 al Sr. Jorge Ruiz M.; REGISTRO (Respingo II y Treve por Trevieres) en \$ 100.000; RESULTADO (Respingo II y Uspallata por Voipir) en \$ 90.000 al Sr. Carlos García; SNOWBALL (Proposal y Snow Native por Snow Crown) en \$ 100.000 al Sr. Humberto Rivas, y los siguientes al Stud "Haras Cautín": FORBIN (Forthwith y Kea por Taitao) en \$ 95.000; FORCEJE (Forthwith y Promoción por Bokara) en \$ 100.000; FORENSE (Forthwith y Gaucha por Cherasco) en \$ 85.000; FROST (Forthwith y Persia por Tale of Two Cities) en \$ 105.000; QUE FIN (Forthwith y Quenista por Quebradero) en \$ 80.000; RESCATE (Respingo II y Epica por Eyrefield) en \$ 100.000; RESERVISTA (Respingo II y Manja por Forest Row) en \$ 100.000; RESGUARDO (Respingo II y Fantasia por Forthwith) en \$ 100.000; FASTWIN-D (Forthwith y Reservada por Sortilege) en \$ 120.000.

SALAVERRY: APRONTE REVELO GRAN MEJORIA

SALAVERRY, mostró inmejorables condiciones en su cotejo sobre 500 metros realizado por pista de trabajos del Hipódromo Chile. Bajo la dirección de Orlando López cubrió el citado trayecto en 29 segundos y 3 quintos.

PISTA DE SUBIDA

200 Metros
DISCOBOLO, M. Carrasco en 11 2/5

400 Metros
MENTIRA, R. Herrera en 24 4/5
GANOSO, H. Carvajal en 24 2/5
REY PILO, L. Aros en 24 4/5 repitió 200 en 12

400 Metros del partidor bajada
ENTINTO, P. Castillo en 21 4/5
FELIZ, G. Pinto en 23
AL AGUAITE, G. Pinto en 22 1/5
REY BACAN, O. López en 22 3/5

500 Metros
FREDY, O. López en 30

COMBO, A. González en 30 1/5
CHEAR UP, P. Vargas en 29 3/5
AGUA CALMA, M. Carrasco en 31
NEGRO JOSE, aprendiz en 30 2/5 (en pelo)
PESSARO, aprendiz en 30 (en pelo)
TAMBALUK, J. Morales en 31 2/5
PUENTE ROTO, D. Basoalto en 30
PORTENTOSO, H. López en 30
INTERESADA, L. Camus en 30 1/5
LA SIAMESA, P. Castillo en 30 3/5
LABRIEGO, H. Carvajal en 30 2/5
SALAVERRY, O. López en 29 3/5
MAGNA, P. Castillo en 30

RANQUILHUINA, Fdo. Díaz en 30 3/5

600 Metros
ANDALUE, O. López en 36
APPLE KING, V. Bravo en 36 3/5
GURIZA, M. Olguín en 36
SALTO ANGEL, L. Aros en 36 1/5
MICROFONO, L. Espinoza en 37
CAYUTUE, L. Espinoza en 38
PELIACUDO, V. Rojas en 36 1/5
MAQUEHUEN, G. Silva en 36 2/5
MODESTO, O. P. Castillo en 36 1/5
BOTOTO, M. Díaz en 37

700 Metros
ALEGRETO, O. López en 42 3/5

800 Metros
MAGNOLIO, L. Rivera en 48
RASPALOLA, aprendiz en 48 3/5
CHUFUN, L. Rojas en 50
COMBATE, R. Herrera en 48
PUNTUDO, A. González en 49 2/5
ANGELA RUCELLAI, L. Toro en 48 3/5
RANGOSO, L. Aros y SINAI, P. Vargas en 48 2/5 llegaron iguales.
HUEÑICITO, O. López en 48 4/5
TESIO, M. Andrade en 49 2/5
APOQUINDO, M. Díaz en 49 2/5
AD VALOREM, E. Cabrera en 48 3/5

1.000 Metros
MILAGRITO, L. Rivera en 1.02



FRACTURADO MELONERO

Mientras cumplía sus ejercicios diarios se mancó "MELONERO". Practicado el examen de rigor se comprobó fractura de los sesamoides de la mano derecha

↑ KUNDALINI, tres años por Snow Track en Karen que viene de ganar su anterior compromiso, un clásico handicap de 1.500 metros, tiene grandes posibilidades en competencia similar que se disputará este domingo en el césped del Club Hípico.

Club Hípico

Domingo 20 de Mayo de 1979

1ª CARRERA a las 13.00 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL. (1ª de la Cuádruple)

915	E. Inda S	3	1	Cumbala	55	M. Cabroler	8
915	L. Herrera	13	2	Chalana	55	J. Medel	4
915	P. Molina	2-6	3	Cheuta	55	S. Azócar	10
915	O. González	4-7	4	Fascinante	55	C. Galleguillos	2
915	H. Gazmuri	3-4	5	Frontignan	55	O. López	9
844	A. Valdés	3	6	Gretchen	55	S. Soto	5
873	C. Avila	6-11	7	Huasona	55	H. Pulgar	7
915	E. Vidal	6-11	8	H. Huacha	55	A. Muñoz	11
915	R. Allen	reap	9	Klakli	55	A. Fajardo	3
559	R. Allen	16-	10	Patota	52	M. Olguín	1
915	V. Contreras	reap	11	La Minita	52	N.N.	6

GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 7); 3 (8 al 11).
Corral: 9 con 10

2ª CARRERA a las 13.30 horas 1.200 Mts. Condicional (2ª de la Cuádruple)

911	A. Martínez	8	1	All Queen	53	J. Manett	8
865	A. Carreño	3-7	2	Caramañola	53	L. Cornejo	4
911	E. Inda S	2-3	3	Carita	53	R. Jacquez	10
580	V. Romo	7	4	Casablanca	53	L. Ramos	2
912	O. González	11	5	Genética	55	C. Galleguillos	9
906	J. Sánchez	3-5	6	Pinela	53	V. Gutiérrez	5
840	J. Melero	3	7	Sangala	53	J. Berrios	7
840	J. Melero	3-6	8	Tonga	53	S. Azócar	3
912	L. Espinoza	4-	9	T. Roja	53	R. Pérez	1
	L. Severino	-	10	Transistora	53	A. González	6

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).
CORRAL: 7 con 8.

3ª CARRERA a las 14.00 horas 1.600 Mts. Ind. 24 al 16. Pr. DECURION (3ª de la Cuádruple)

648	J. Cavieres	reap	1	Sicodélico	57	J. Pérez	4
907	E. Fuentes	3-4	2	Directorio	55	A. González	2
813	Alv. Breque	2-7	3	Rihue	55	E. Guzmán	5
859	C. García	7-6	4	Quino	54	S. Vera	7
907	P. Medina	2-2	5	Confidencia	52	C. Leighton	3
2523	A. Bullezu	reap	6	Eboli	51	J. Berrios	1
914	O. González	3-6	7	Lloriqueo	49	N.N.	6

GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7).

4ª CARRERA a las 14.30 horas 1.200 Mts. CONDICIONAL. (4ª de la Cuádruple)

912	S. Bécar	14	1	Balanceada	53	L. Rivera	8
911	O. Salinas	13	2	Desvarada	53	P. Vargas	4
742	Severino	4	3	Draconiana	53	E. Silva	10
906	C. García	3	4	Estaca	53	S. Vázquez	2
912	T. Jacial	7	5	Jaray	53	J. Manett	9
652	E. Petit	4-8	6	Mapuchita	53	D. Basoalto	5
906	O. González	8	7	Meli Malen	53	R. Pérez	7
911	C. Melej	9-11	8	N. de Zemita	53	C. Galleguillos	3
838	J. Melero	13	9	Trapisonda	53	A. Vergara	1
911	L. Santos	10	10	Una Sola	53	V. Barrera	6

GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).

5ª CARRERA a las 15.05 horas 1.000 Mts. CONDICIONAL Serie A. (1ª del 5 y 6)

-	J. Melero	-	1	Al Contado	56	C. Leighton	8
-	D. Alvarez	-	2	Aspull	56	L. Muñoz	4
866	J. Sánchez	8-8	3	A. Wind	56	J. M. Aravena	10
814	A. Abarca	8	4	Biombo	56	P. Vargas	2
-	S. Bécar	-	5	Cantín	56	L. Rivera	9
-	O. González	-	6	Chicharrón	56	E. Silva	13
-	D. Bernal	-	7	Decreto	56	S. Azócar	5
-	A. E. Martínez	-	8	Dotado	56	L. Cornejo	12
746	Alv. Breque	-	9	El Payaso	56	R. Pérez	7
812	A. Martínez	6	10	Esarax	56	J. Berrios	11
-	C. Bagú	11	11	Paleontólogo	56	C. Galleguillos	3
-	L. Díaz	-	12	Repórter	56	E. Guzmán	1
-	P. Melero	-	13	Tambaño	56	J. Nanett	6

GRUPOS: 1 (1 al 5); 2 (6 al 9); 3 (10 al 13).

6ª CARRERA a las 15.40 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. Serie C. 2ª del "5 y 6"

866	A. Carreño	7-12	1	Biónico	56	J. Aliaga	8
964	P. Melero	9-11	2	Borodino	56	J. Manett	14
-	R. Serrano	-	3	Brocato	56	A. Vergara	4
625	L. Santos	15	4	B. Destino	56	C. Barrera	10
866	A. Zamorano	13	5	Catemit	56	L. Ramos	2
348	D. Bernal	8	6	Despist	56	E. Silva	9
696	L.E. Toledo	9	7	Fulgurante	56	J. Amestelly	13
-	A. Martínez	-	8	G. Giro	56	L. Cornejo	5
812	J. Melero	2	9	G. Silver	56	C. Leighton	12
805	J. Sánchez	7	10	Historia	56	S. Vera	7
-	O. González	-	11	Humanista	56	C. Galleguillos	11
733	D. Alvarez	15	12	Beach	56	L. Muñoz	3
866	Gab. Melej	4-4	13	Mesonero	56	P. Venegas	1
673	A. Bullezu M	6	14	Provel	56	J. Berrios	6

Grupos: 1 (1 al 5) 2 (6 al 9) 3 (10 al 14)

7ª CARRERA a las 16.15 hrs. 2.400 Mts CLASICO "OTOÑO" Juego a ganador y dupla inexacta.

913	O. González	5	1	Caradura	61	J. Pérez	4
913	J. Jacial	6-8	2	Crilobal	61	P. Ulloa	2
852	J. Cavieres	1-1	3	Matias	61	A. González	5
852	J. Melero	7	4	Periquete	61	C. Leighton	3
818	J. Cavieres	1	5	Arribeño	57	E. Silva	1
852	O. González	6-3-4	6	Malteado	57	J. Berrios	6

Grupos: 1 (1 al 2) 2 (3 al 4) 3 (5 al 6)

8ª CARRERA a las 16.45 hrs. 1.500 Mts. CLASICO. Paraguay. 3ª del "5 y 6"

774	A. Bullezu M	1	1	Kundalini	59	J. Berrios	8
774	J. Cavieres	5	2	Fierabrás	58	J. Pérez	4
774	J. Cavieres	3	3	Conservador	56	C. Leighton	10
774	A. Bullezu	1	4	Feliciano	51	S. Vázquez	2
835	Ant. Abarca	4-7	5	Duplicado	50	N.N.	9
818	M. Velarde	2-6	6	Jalonado	50	R. Sagardia	5
913	E. Beuzenberg	1-11	7	Fabrizio	49	G. Pinto	7
817	E. Cortez	8	8	Jabuco	48	J.M. Aravena	3
	T. Jacial	7	9	Jantipo	48	P. Castillo	1
	Alv. Breque	1	10	Nostra	48	R. Pérez	6

Grupos: 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12).

9ª CARRERA a las 17.20 hrs. 1.300 Mts. Índice 27 al 17 4a. del "5 y 6"

853	O. Mora	Reap	1	La Tambore	58	L. Aros	8
679	A. Martínez	Reap	2	C. Alegre	57	L. Cornejo	4
914	O. Silva	4-2	3	Templado	54	S. Vázquez	10
808	T. Jacial	Reap	4	Andaléc	53	E. Silva	2
867	A. Valdes	4-1	5	Plateado	53	L. Muñoz	9
511	A. Bullezu	Reap	6	Fortesano	52	J. Berrios	5
853	E. Inda S	Reap	7	Maturín	52	R. Jacquez	12
674	H. Espinoza	4-3	8	Pidima	49	S. Vera	7
891	L.E. Toledo	5-3	9	R. Maqui	49	P. Castillo	11
867	J. Silva	1	10	Yumbo	49	V. Gutiérrez	3
776	G. Urquidi	14	11	Filisteo	48	R. Pérez	1
914	L. Díaz	13-3	12	Gavilán	48	E. Suárez	6

Grupos: 1 (1 al 3)-2 (4 al 6) 3 (7 al 10)

10ª CARRERA a las 17.50 horas. 1.000 Mts. Ind. 9 al 2. (5ª del 5 y 6)

744	C. Tapia	Reap.	1	Falencia	56	L. Cornejo	16
917	C. Melej	2-4-8	2	Bullicio	55	S. Azócar	8
695	C. Urbina	Reap.	3	Fatalita	55	N.N.	14
842	J. Maldonado	13	4	M. Romeral	55	V. Barrera	4
902	J. Castro L.	Reap.	5	Q. Lista	55	M. Díaz	10
916	R. Allen	9-8-10	6	Calabaza	54	J. Tobar	2
916	A. Abarca	13-13	7	Churumbela	54	J. Manett	9
883	C. Miranda	Reap.	8	Labranza	54	P. Castillo	13
916	M. Baeza G.	6-8	9	Marbella	54	C. Galleguillos	5
916	L. Contreras A	3	10	Silbadora	54	M. Olguín	12
872	R. Lorca	Reap.	11	Eskipi	53	S. Vera	7
842	F. Pinochet	7-10	12	F. Cannon	53	P. Plaza	11
916	A.E. Martínez	4-14	13	Cocuyo	51	R. Sagardia	3
846	J. Sánchez	Reap.	14	A. de Hierro	50	L. Cifuentes	1
916	A. Carreño	9-8-11	15	Estival	49	E. Suárez	15
916	P. Inda C.	5	16	Pinchadora	49	V. Gutiérrez	6

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 16).

11ª CARRERA a las 18.20 horas. 1.100 Mts. Ind. 12 e Inf. (6ª del 5 y 6) LUZ ARTIFICIAL.

910	J. Cavieres	1-8	1	Jangalero	56	E. Guzmán	8
653	E. Inda S.	Reap.	2	D. Javier A.	55	R. Jacquez	14
916	E. Inda S.	1-9	3	D. Chito	50	E. Suárez	4
892	D. Alvarez	6-11	4	Freidy	50	O. López	10
902	H. González	Reap.	5	Renoir	55	J. Amestelly	2
905	O. Silva	Reap.	6	G. Fuad	54	E. Silva	9
824	C. Bagú	2-11	7	Mirontino	53	C. Galleguillos	13
681	G. Melej	Reap.	8	A. Rose	52	C. Leighton	5
749	J.M. Baeza	Reap.	9	Infamia	52	A. González	12
910	P. Inda C.	4	10	Proxenia	52	N.N.	7
653	O. González	Reap.	11	Giganta	51	R. Cea	11
916	D. Torres	7	12	V. Rosa	51	J. Duarte	3
869	E. Inda	3	13	Tatema	50	R. Pérez	1
842	L. Díaz	9	14	Mali	49	O.P. Castillo	15
869	E. Cortez	6	15	R. Simpson	48	N.N.	6

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15).

CORRAL: 2 con 3.

12ª CARRERA a las 18.55 horas. 1.000 Mts. Ind. 23 al 15. (1ra. de EL ZAFE) LUZ ARTIFICIAL.

908	E. Carreño	10	1	S. Monte	56	P. Vargas	8
918	A. Carreño	7-9	2	Malambo	54	S. Vázquez	4
908	P. Polanco	5	3	Traidor	54	L. Muñoz	10
511	E. Fuentes	Reap.	4	C. Hardi	53	S. Vera	2
808	H. Espinoza	Reap.	5	Gellato	52	V. Barrera	9
845	L. Herrera	4-2	6	Residente	52	S. Azócar	5
904	R. Allen	Reap.	7	Sinforosa	52	C. Pardo	7
918	J.L. Melero	6-2	8	Abadán	49	L. Toro	11
888	C. Miranda	Reap.	9	Financista	49	P. Castillo	3
918	C. Tapia	3-10-12	10	Honorable	49	E. Suárez	1
918	L. Espinoza	2-6	11	Carpincho	48	R. Pérez	1

Televisión

CARTA DE AJUSTE

* Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.01 24 HORAS. Noticiero británico
- 18.06 SUPERMAN
- * 18.30 MOBY DICK. Dibujos animados
- 19.00 SUPER AGENTE 86. Comedia
- * 19.30 BONANZA. Serie del oeste
- 20.28 VAMOS A DORMIR
- * 20.30 CORONA AZUL. serie de acción
- * 21.30 HOMBRES Y CASOS. Reconstrucción dramática de hechos reales que hicieron historia. Hoy presentamos: "Llamada de Auxilio del Piscis III"
- * 22.30 DISCO 79. Musical
- * 23.30 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

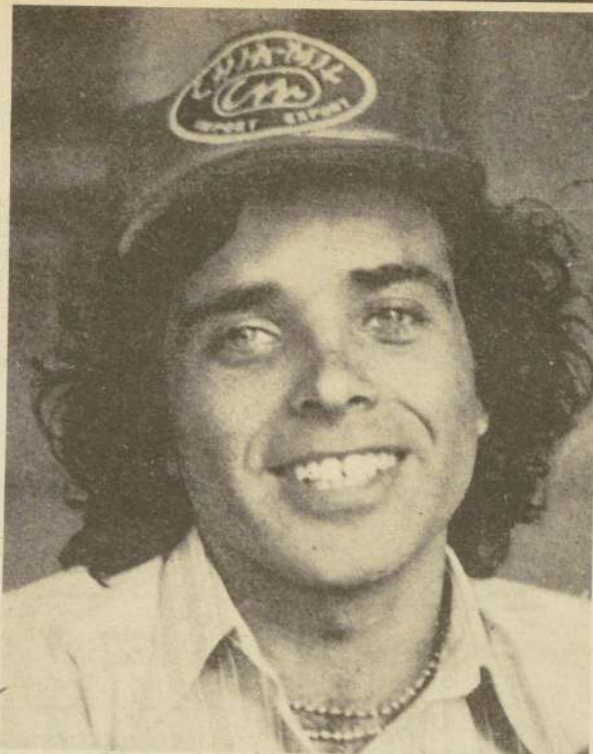
- 11.15 CARTA MUSICAL
- * 11.45 LA CAFETERA VOLADORA. Infantil
- * 12.15 TELE-FONO. con el periodista Julio López y sus invitados
- * 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Show con Enrique Maluenda. Humor, música, bailes y concursos.
- * 14.00 VIVIANA. Teleserie
- 14.55 UN MINUTO EN LA MODA
- * 15.00 TRES MUJERES. Teleserie venezolana
- * 16.00 LA CAFETERA VOLADORA. Ofrecemos completa la serie "Imaginón vuelve al ataque"
- * 16.30 NAVE ESPACIAL. Una serie infantil
- 17.00 HOLA, HOLA. Juvenil con la conducción de Pablo Aguilera
- * 17.30 EL HOMBRE NUCLEAR. Hoy presentamos la segunda parte y final del capítulo "El regreso de la sonda mortal"
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy: "CIUDAD BAJO EL MAR", ciencia ficción con Stuart Whitman, Robert Wagner, Joseph Cotten y Rosemary Forsyth.
- * 20.00 EL CHAVO. Humor
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. Completo panorama informativo
- * 21.25 TV TIEMPO
- * 21.30 SUPER PREMIERE UNIVERSAL: "EL BUHO Y LA GATITA" comedia con Bárbara Streisand y George Segal
- * 23.00 LOU GRANT. Esta noche: "EL JUEZ"
- 24.00 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO. Hoy: "DEVUELTA A CASA", con Karl Malden y Michael Douglas.

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- * 13.30 EMILIO Y UD. Con sus invitados y anécdotas del mundo artístico
- * 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO
- * 14.25 EMILIO Y UD.
- 14.35 CINE PARA RECORDAR. "LO QUE EL CIELO NOS DA". Actuación de Rock Hudson y Jane Wyman.
- * 16.00 EMILIO Y UD.
- 16.05 ABBOTT Y COSTELLO. Hoy: "EL PLATO FAVORITO"
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Con Memo Bochinche y Pucherito Travolta. Dibujos animados: Popeye, Conejo de la Suerte, Funny Company, Aguas del Espacio y Regreso de Ultraman.
- * 18.20 CENTRALIZATE GALLO... EN LA ALTA TENSION. Conduce Coco Legrand. Hoy: ESPECIAL DE BEE GEES.
- * 18.50 CUANTO SABE UD. Con Gastón Binout
- 18.55 SEPTIMO ARTE. "ESE JUEGO QUE LLAMAN AMOR". Actuación de Jeff Chandler y Lana Turner.
- * 20.28 NIÑOS A LA CAMA
- 20.30 VISION NOTICIOSA: Con las noticias de Chile y el Mundo.
- * 21.25 FAMILY. Hoy: "UN NIÑO RENACE"
- 22.20 CINE ESTELAR: "HIMNO DE BATALLA". Actuación de Rock Hudson y Martha Hyer.
- * 23.50 NOTICIAS
- 24.00 COSA JUZGADA

canal 13

- * 10.45 CARTA DE AJUSTE
- 11.15 PLAZA SESAMO, programa infantil, donde los niños aprenden jugando.
- 11.45 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS, hoy: Mister Magoo, El Conejo de la Suerte, y Ruff y Reddy.
- * 12.30 AQUÍ, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier
- * 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción de la periodista Carmen Jaureguiberry
- 13.45 MARIANA DE LA NOCHE, teleserie venezolana
- * 15.05 PABLO EN NUESTRA PIEL, teleserie argentina
- * 16.00 EL FUGITIVO, protagonistas: David Janssen
- * 17.00 SACAPUNTA, programa infantil conducido por el tío Alejandro. Hoy: Las ingeniomías con el Prof. Mateo; Los Cantiteres y el Tío Alejandro visitará el dique de ASMAR en el puerto de Valparaíso
- * 17.45 EL DR. MISTERIO, serie de ciencia ficción
- 18.10 CINE EN SU CASA, hoy: "LA FLECHA Y LA CRUZ", western, aventuras. Jeff Chandler, Dorothy Malone, Lee Marvin
- * 19.55 CANTURREANDO, programa musical
- 20.25 MAC PERRO, invita a los más pequeños a dormir
- * 20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de Javier Miranda
- * 21.25 HACE 100 AÑOS
- 21.30 LA PELICULA DEL VIERNES
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE



DESPUES DE CINCO meses de trabajo creativo, Fernando Ubierto dio a conocer sus nuevas canciones. Se incluirán en un LP que demuestra su madurez como compositor.

El cantautor dio a conocer sus últimas creaciones

El Ritmo: Nuevo Camino de Ubierto

• Los temas, que incluye en un L.P., los estrenará en dos ediciones de "Sábados Gigantes", en Canal 13

Once temas, en varios de los cuales prima el ritmo, componen el nuevo "long play" de Fernando Ubierto, que el cantautor dio a conocer en una conferencia de prensa efectuada en la sala de grabación Sonotec, del sello IRT.

El largaduración, que demandó cinco meses de trabajo creativo, para lo cual el artista se alejó de las actuaciones en TV, muestra a un Fernando Ubierto más maduro que, sin abandonar las letras con contenido, busca la agilidad y modernización a través del ritmo actual.

Este cambio está explicado en uno de los temas del LP "Secretos de Otoño", una canción con mucho ritmo, casi en la onda disco, que, según Ubierto, marca una diferencia dentro de mis creaciones y constituye una de las verdades más grande dentro de esta producción.

El otro tema vital y con profundo significado para el creador es "Post Data". "Es la canción más personal del disco y que hice para mí mismo", explicó

Otras de sus creaciones son "DFL Dios", "Un lunes de retente", "La era está pariendo un corazón", y "Tango Smog" ya conocido. También incluye "Te recuerdo Amanda", de Víctor Jara; "Canción del elegido", de Silvio Rodríguez, y "Poema 15", de Pablo Neruda. Los arreglos musicales pertenecen a Juan Salazar y Guillermo Riffo.

Todas estas canciones, Ubierto las estrenará en un programa especial de "Sábados Gigantes", en Canal 13. Lo hará a través de dos capítulos de 30 minutos, el primero de los cuales irá en el edición del sábado 26 de mayo.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE
presenta a todo color la Super Premier Universal

el buho y la gatita

una comedia picaresca, con la actuación de:
BARBRA STREISAND, GEORGE SEGAL



hoy 21.30 hrs. en la red amiga



La serie de dibujos
animados que
ofrece Canal 13

"Marco": El Niño que Impactó al Mundo Infantil



LA NOSTALGIA DE MARCO

En los próximos capítulos, Marco, no soportando ya la nostalgia por su madre, decidirá viajar por su propia cuenta a la Argentina, para reunirse con quien tanto quiere. Se inicia así una aventura llena de ternura, dramatismo, peligros y vivencias de este niño de ocho años.

La serie se ofreció el año pasado en España, donde tuvo gran éxito, pero impactó tanto a los niños, sobre todo por el dramatismo de algunas escenas, que los programadores decidieron "saltarse" algunos capítulos para evitar que los niños españoles siguieran sufriendo junto a Marco.

↑ **ESTE ES MARCO**, el niño que protagoniza una tierna historia para niños en Canal 13. La serie, que ha logrado impactar a la teleaudiencia infantil, se basa en "De Los Apeninos a Los Andes", un cuento de Edmundo de Amicis, extraído del libro "Corazón".

★ Aseguran que la serie ha impactado en la teleaudiencia, especialmente infantil, y que se convertirá en un suceso, igual como ocurrió con "Heidi". Se trata de "Marco", la historia que la Nippon Animation Co. Ltda. —compañía japonesa— llevó a la televisión en dibujos animados, basándose en el cuento de Edmundo de Amicis "De los Apeninos a los Andes". Canal 13 ha ofrecido ya tres capítulos de la serie (los jueves a las 19,50 horas) que cuenta las andanzas de un niño genovés de ocho años.

En los episodios anteriores, uno de los cuales se ofreció ayer, Marco —que así se llama el protagonista— siente y sufre la ausencia de su madre, que ha abandonado el hogar para venir a América en busca de mejores horizontes. Para mitigar su pena, el niño se dedica a distintos quehaceres e incluso comienza a trabajar, asumiendo las tareas que realizaba su progenitora.

REVELACION MUSICAL

fuera de cámara

Red UCV Televisión —Canal 5 para Santiago— presentó anoche, en su espacio "Contrapunto", al joven arpista de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, Manuel Jiménez, quien se constituyó en una grata revelación para los televidentes. Este joven valor, de sólo 19 años, es un virtuoso del arpa, obteniendo por esto numerosos premios internacionales. Próximamente viajará a Bolivia, donde ofrecerá un concierto junto a la Orquesta de Cámara de La Paz.

A EE.UU. DIRECTOR GENERAL DE TV 13

A Estados Unidos viajó ayer Eleodoro Rodríguez, director general de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica. El máximo ejecutivo de Canal 13 viaja acompañado de Alfredo Abba, director de programación de la estación. Visitarán Los Angeles, Miami y Nueva York, donde asistirán a la exhibición de las nuevas producciones para televisión, con la finalidad de adquirir nuevo material para el Canal. Se dijo que regresan a fines de mes.



↑ **MANUEL JIMENEZ**, joven valor de la música que presentó el programa de Canal 5 "Contrapunto".

TERMINO "CAPITAN TORMENTA"

Terminó anoche la serie de acción francesa "El Capitán Tormenta", que TV Nacional ofreció los jueves a las 17.30. En su reemplazo, la próxima semana se comenzará a entregar, en el mismo horario, "Los Misterios del Mar Rojo", con la actuación de Pierre Massini, una historia de aventuras que transcurre en impresionantes escenarios naturales.

DUDAS EN "EL QUIJOTE"

En TV 13 no había seguridad de que el lunes próximo se ofreciera el ballet "El Quijote", como se había anunciado primitivamente. Como explicación se dijo que, debido a los actos conmemorativos del 21 de Mayo, el mismo lunes, aún no se sabía cual sería la programación en la noche. "El Quijote", ballet con el bailarín Rudolf Nureyev, había sido anunciado a las 21.30 horas en el espacio "Musicales Especiales de Canal 13".

Espectáculos

Trabaja con el Ballet Nacional

Famoso Maestro de Danza Llegó a Chile

Se trata de coreógrafo norteamericano Truman Finney.



Ya se encuentra en Chile el famoso bailarín y coreógrafo norteamericano Truman Finney, quien viene, especialmente, a trabajar con el Ballet Nacional Chileno, con el cual montará nuevas coreografías. También aprovechará su venida para dictar clases a los componentes del Cuerpo de Baile, dependiente de la Dirección de Espectáculos de la Facultad de Música y Artes de la Representación de la Universidad de Chile.

En este momento, en Estados Unidos, Finney es uno de los más cotizados maestros de danza y profesor de ballet de la presente generación, por lo que continuamente está dando cursos en las diversas compañías norteamericanas.

Para el Ballet Nacional Chileno de la Universidad de Chile, está visita del excelente profesional de la danza es importantísima y corresponde a la idea de mantener a este Cuerpo de baile siempre en una buena actividad y una constante búsqueda de nuevo repertorio.

TRUMAN FINNEY, al extremo derecho, durante una de sus clases.

En el Teatro Municipal

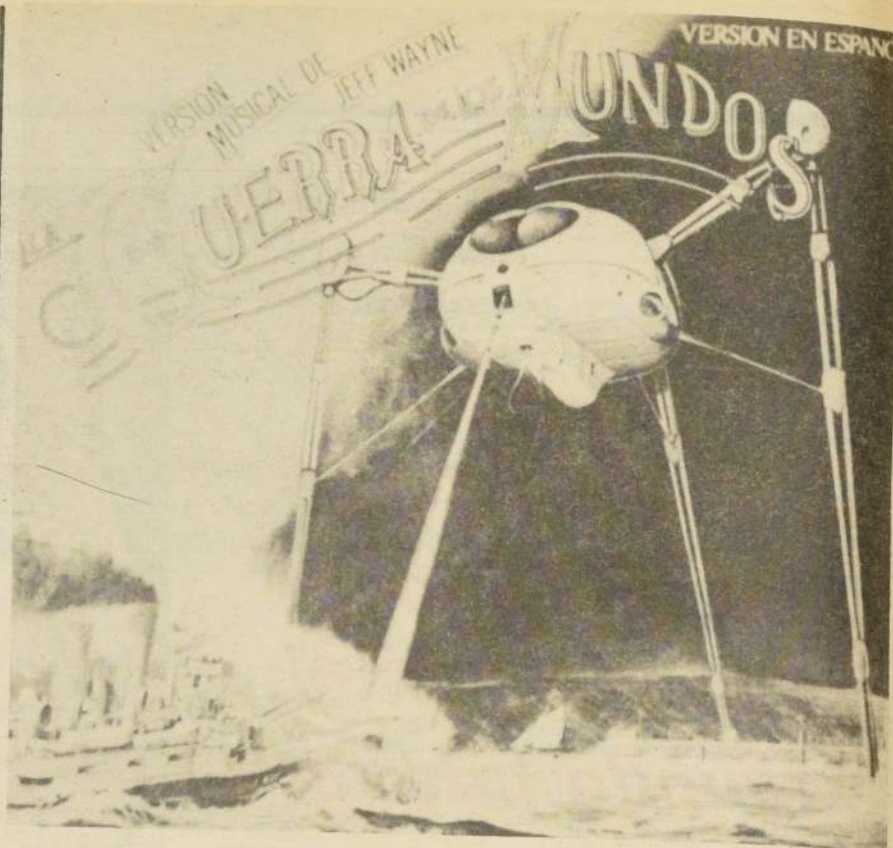
Postergan Estreno de "El Buen Doctor Chejov"

Para el 15 de junio próximo fue postergado el estreno de la obra "El buen doctor Chejov", de Neil Simon y con la que también entrará en funciones una nueva sala de espectáculos en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la Corporación Cultural de Santiago.

El Teatro de Cámara, que así se denomina, fue acondicionado en el Salón Filarmónico y tendrá capacidad para recibir a 300 personas.

La pieza antes mencionada incluye nueve cuentos de Chejov, y bajo la dirección de Alejandro Castillo, integrarán el reparto Mario Lorca, Jorge Alvarez, Paz Irrázaval, Nelson Brodt y Ana María Palma.

De acuerdo a lo señalado por Paz Irrázaval la postergación se debió a problemas de atraso de escenografías por la remodelación de esta nueva sala, ya que en principio el estreno estaba anunciado para la próxima semana.



ESTA ES LA carátula del disco larga duración que narra una invasión de seres de otro planeta a la Tierra.

El próximo martes a las 23 horas

¡ "LA GUERRA DE LOS MUNDOS" EN RADIO!

- En 1938, la obra escrita por Orson Welles desató el pánico en los Estados Unidos
- Narra la invasión de Marte a la Tierra

A contar del próximo martes 22, a las once de la noche, Radio Chilena en su programa "La Chilena en la Noche" que conduce Sergio Pirincho" Cárcamo, transmitirá en ese espacio la obra musical de Herbert George Wells: "La Guerra de los Mundos", que

cuenta la invasión a la tierra de los habitantes de Marte.

Con relatos de Anthony Quinn y con la voz de Julie Covington (Godspell) y la opera rock "Evita") David Essex (Jesucristo en Godspell); Joe Patridge y Justin Hayward. Todos bajo la dirección de Jeff Wayne.

La obra tiene a su haber el antecedente de que en el año 1938 causó revuelo cuando una radio de Nueva Jersey, con libretos de Orson Welles, la dio a conocer en forma de noticia... creando pánico entre los habitantes de ese estado y otros cercanos que se lanzaron a las carreteras y a los teléfonos para pedir consejo sobre qué hacer.

La obra tiene gran calidad y fuerza musical, y en estos momentos está dando que hablar en España, pronto saldrá una edición del disco en Argentina, y se estudia el proyecto de volver a llevar "La Guerra de los Mundos" a la pantalla grande.

Esta constituirá la segunda vez que se difunda en nuestro país. En la década del 40, la obra fue montada por Radio Cooperativa, provocando similares situaciones de temor a las que se produjeron en los Estados Unidos.

A BUENOS AIRES VENDRA EL "FOLIES BERGERE"

Buenos Aires

Se confirmó que el siempre renovado "Folies Bergere" de París llegará el próximo mes a la Argentina para debutar el 29 de junio en el teatro "Opera", de Buenos Aires, haciéndose gestiones actualmente para que también actúe en un canal de televisión.

El director y coreógrafo del célebre conjunto es Jerry Jackson, quien sucede en el cargo al inolvidable Paul Derval.

La última vez que el "Folies Bergere" se presentó en este país fue en 1954, en el mismo escenario en que lo hará ahora, significando un éxito clamoroso. (DPA).



En Auge el Cine-Arte:

- Los institutos binacionales alemán, francés e italiano cumplen valiosa labor de difusión
- El cine-arte Toesca agota todos los sábados su función nocturna

Los amantes del buen cine están de pléme. Ya en pleno mes de mayo hay siete lugares semanales donde ver verdadero Séptimo Arte y para satisfacción de estudiantes de enseñanza media y universitaria, que tienen entradas libre. Desde luego, la sala Cervantes con la exhibición por un año de diez joyas filmicas de Charles Chaplin y el cine España, con los estrenos sucesivos de la italiana "Padre Padrone", y actualmente del filme griego "Ifigenia", aportan considerablemente a la calidad cinematográfica que disfrutamos.

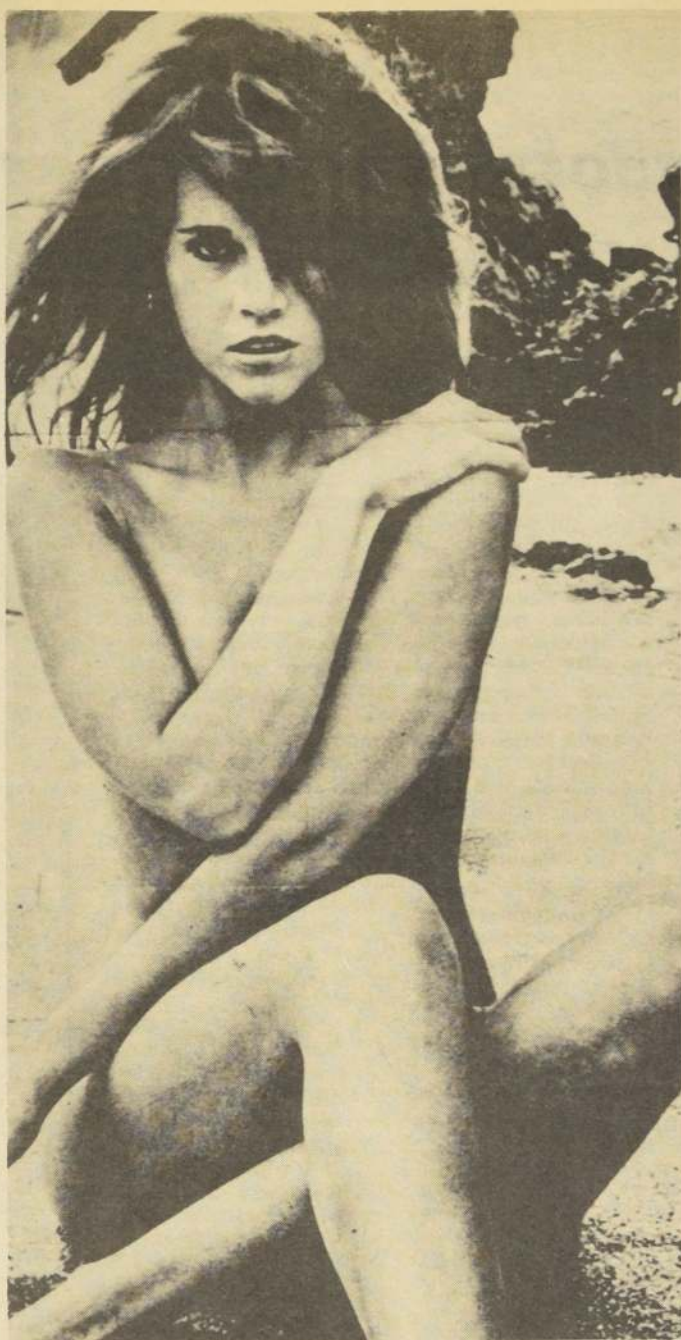
El Instituto Chileno Alemán en la confortable sala del Goethe Institut, viene presentando los lunes y viernes a las 19 horas una serie de estrenos filmicos alemanes.

El Instituto Chileno Francés, tiene nuevamente una lista de 40 filmes para circuito en la capital y en provincia.

El Instituto Chileno Norteamericano, tiene los miércoles, en horarios 16 y 18,30 horas, películas clásicas en idioma original, y los viernes, viene ofreciendo un ciclo de los mejores títulos estrenados en la temporada 1978. Este viernes 18 va "Tres mujeres", de Robert Altman, un interesante drama con gran actuación de las actrices Shelley Duvall, Sisi Spacek y Janice Rule.

ESTRENOS ITALIANOS

El Instituto Chileno Italiano de Cultura con la colaboración de CEPAL, empieza esta semana un ciclo de cine italiano en el pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional. A las 19 horas se ofrecen: "Bandidos de Orgasolo" (1961) de Vittorio de Seta que describe el bandolerismo en Cerdeña. Es un estreno en Chile. El viernes 18 se ofrece "El Comisario" de Luigi Comencini con Alberto Sordi de protagonista. El martes 22 se exhibe el notable drama de personaje "La estación de nuestro amor" (1966), realizado por Florestano Vancini, con Enrico Maria Salerno como un periodista de 40 años que sufre una profunda crisis existencial. Annouk Aimée, Jacqueline Sassard y Gian Maria Volonte completan el buen elenco. El plato fuerte de este ciclo es el estreno de la elogiada película de Marco Bellochio "Los puños en el bolsillo" (1965). Los complejos problemas familiares de un muchacho son mostrados descarnadamente. Lou Castel y Paola Pitagoras son sus protagonistas. Se presenta el jueves 24 a las 19 horas.



CINE ARTE TOESCA

En su segundo año de labor de difusión cinematográfica, entrega tres funciones nocturnas: jueves, viernes y sábado a las 21,30 horas. La sala Toesca ya tiene su público, que conoce la seleccionada programación de los encargados. Este wikén se presentará el elogiado drama sobre Vietnam "REGRESO SIN GLORIA" (Coming Home, 1978) cuyos protagonistas, Jane Fonda y Jon Voight, ganaron el Oscar a la mejor actuación del año.

Realmente lo único que falta es la existencia de una sala permanente que ofrezca seleccionados estrenos de cine arte al público de la capital. Nuestra ciudad se lo merece con creces.

No la veremos así, pero podremos apreciar toda la capacidad dramática de Jane Fonda en "Regreso sin Gloria", filme que reestrena la sala Toesca en su ciclo de cine-arte.

arriba el telón

CONCIERTOS

Hoy se inicia la Temporada de Conciertos 1979 de la Compañía de Teléfonos de Chile. El concierto de apertura estará a cargo del conjunto de percusión "Rythmus", que dirige el profesor Ramón Hurtado. El grupo cultiva preferentemente el género barroco, a través de obras de Bach y Haendel. El conjunto está integrado por Elena Corvalán, Cristina Albert, Raúl Aliaga, Eugenio Bueno, Juan Coderch, Raimundo Garrido y Miguel Zárate.

BAILES

A las 20 horas de hoy viernes comenzará el baile en la Disco "Gipsy", ubicada en Carlos Valdovinos 2020, en la comuna de San Miguel. A partir de la hora mencionada, la juventud podrá reunirse diariamente, durante los cuatro días del largo fin de semana, para bailar en la "onda disco". "Gipsy" tiene capacidad para tres mil personas.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

SOLO CINE

CINES DE CENTRO:

ALFIL. Alameda 779 (35735) Continuoado 11.35, 13.55, 16.15, 18.35, 20.55. horas. "Por mis pistolas (men) \$ 45.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Continuoado 11.25, 13.50, 16.15, 18.40, 21.05 horas "Furia" (21) \$ 60.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 12 horas. "Una noche embarazosa" (18) \$ 50.
CAPRI. Monjitas 823. (392414) Continuoado 10, 13.15, 16.45 y 20.30 horas. "El salario del miedo". 11.30, 15, 18.45 horas. "Los cañones de San Sebastián" Prog. Doble. (18) \$ 30.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas. "Luces de la ciudad" (men) \$ 60.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Continuoado 13, 16.10, 19.30 horas. "Me llaman Trinity". 14.25, 17.50; 20.55 horas. "Hooper, el increíble" (men) \$ 30.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 horas. "El exorcista" (18) \$ 40.
CONTINENTAL. Bulnes 57 (60735). Desde las 13 hrs. "Las abejas asesinas" (14) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35375) Continuoado 11.45, 14.10, 16.35, 19 y 21.15 horas. "Una mujer descasada" (21) \$ 60.
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Continuoado 11.15, 13.55, 15.55, 18.15 y 20.35.

horas. "Ifigenia" (14) \$ 60.
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 horas. "Cochecama alojamiento" (18) \$ 50.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178. (60082) Continuoado 14, 15.40, 17.30, 19.25 y 21.20 horas. "Europa de noche" (14) \$ 50.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas. "El cielo puede esperar" (men) \$ 50.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. "Ese intenso despo de amar" (21) \$ 60.
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11.15 horas. "El socio del silencio" (21.) \$ 60.
KING. Huérfanos 840 (32838) Continuoado 10, 11.43, 13.26, 15.03, 16.46, 18.23, 20.06 y 21.43 horas. "La fiesta de DON" (21) \$ 50.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Continuoado 11, 12.35, 14.30 16.25, 18.20, 20.15 y 22.10 horas. "Crazy Horse de París." (21) \$ 60.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "Aeropuerto 77" y "La loca aventura de Beau Geste" (men) \$ 35.
METRO. Bandera 141 (61570) Continuoado 13, 16.30 y 20 horas. "El Dr. Zhivago" (18) \$ 60.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas. "Helga y sus hombres" y "Helga, vida íntima de una mujer" (21) \$ 35.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 12 horas. "Una noche embarazosa" (18) \$ 45.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. "El pistolero" (14) \$ 50.
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 50.
REX. Huérfanos 735. (31144) Continuoado

11.10, 14.25, 17.40 y 21 horas. "Francotirador" (18) \$ 60.
RIO. Monjitas 743. (33550) Continuoado 11.10, 12.45, 14.05, 15.50, 17.15, 18.45, 20.10 y 21.45. horas. "La otra virginidad" y "Vanessa" (21) \$ 35.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Continuoado prog. doble 11, 13.55, 16.50, 19.45 horas. "El amor humano"; 12.20 15.15; 18.10 y 21.10 horas. "Un amor casi libre" (21) \$ 35.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 horas. "La suplente" y "La adolescente" (21) \$ 45.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.45 y 21.30 horas. "Jesucristo Superestrella" (14) \$ 60.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Continuoado 11, 13, 15.10, 17.25, 19.35, 21.35. horas. "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 60.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 horas. "Regreso sin gloria" (18) \$ 40.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA
PIAZA ITALIA:
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16.15, 19 y 21.45 hrs. "Una mujer descasada" (21) \$ 60
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16 horas. (\$ 60) 19 y 22 horas. (\$ 70) "Furia" (21).
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19.15 y 22.15 horas. "El socio del silencio" (21) \$ 60.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Continuoado 14, 16.10, 18.20 y 20.25 horas. "Grease" (men) \$ 40.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 22 horas. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60.
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 15.30, 19.15 y 22.30 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 60.

SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO:

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Continuoado Prog. doble: 13.30, 16.30 y 20 horas. "Los cañones de San Sebastián"; 14.45, 18.30 y 21.45. horas. "El salario del miedo" (18) \$ 20.
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 horas. "La sobrina"; "Fotógrafo de señoras" y "La Virgen, el toro y capricornio" (21) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO:

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Prog. triple continuado: 11.30; 17 hrs. "Atrapame si puedes"; 13.10; 18.45 hrs. "El inocente" y 15.05; 20.30 hrs. "Las sensuales noches de Popea" (21) \$ 30

MAIPO. San Pablo 4215. (731982) Desde las 14 hrs. "Policia Pyton" y "Malicia" (21), \$ 25.

SECTOR RECOLETA:

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "La profesora" y "Calles violentas" (21) \$ 25.

CINES COMUNALES:

MAIPO. Maipú (571530). Desde las 14 horas. "La guerra de las galaxias" y "La gente que el tiempo olvidó" (Men) \$ 30

El domingo próximo

Pescadores Rendirán Homenaje a los Héroes de Iquique

• Más de cien embarcaciones engalanadas harán romería desde el Molo al Muelle Prat

Por primera vez en su historia, los pescadores artesanales de la zona rendirán un homenaje a los héroes de Iquique, en un acto que se realizará el próximo domingo, frente al monumento a Arturo Prat en la Plaza Sotomayor.

El homenaje, de profundo sentido

patriótico, consistirá en una romería que efectuarán los pescadores y sus familiares por mar, en más de cien embarcaciones engalanadas con flores y banderas.

Los pescadores de las caletas Concón, Montemar, Higuierillas, Portales y El Membrillo portarán antorchas en su desfile ante el monumento a los héroes, depositando luego una ofrenda floral.

Así lo dio a conocer el comandante Alberto Huitrayao de la Gobernación Marítima, repartición que está encargada de prestar todo el apoyo que se requiere para el

desarrollo de este homenaje.

La ceremonia, fijada para las 19 horas del domingo, será presidida por el comandante en Jefe de la I Zona Naval e Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch; el director del Litoral y Marina Mercante, contralmirante Guillermo Aldoney Hansen, el gobernador provincial, capitán de navío Hernán Sepúlveda Gore y el alcalde porteño, Francisco Bartolucci.

EL PROGRAMA

Las cien embarcaciones se congregarán a las 17.30 horas en la punta del molo. Luego los pescadores encenderán sus antorchas y se desplazarán al interior de la bahía hasta el muelle Prat, donde desembarcarán para unirse a sus familiares y marchar juntos en una columna hasta el Monumento a los Héroes de Iquique.

Allí, y ante la presencia de las autoridades, el pescador más joven de las caletas izará el pabellón nacional. Luego, habrá una alocución de un representante de los pescadores y se procederá después a depositar la ofrenda floral. Por último, intervendrá agradeciendo el homenaje, un representante de la Armada nacional.

Escolares y sus maestras se embarcan en el Muelle Prat para participar en un paseo en lancha por la bahía dentro del programa del Mes del Mar y las Glorias Navales.

En el Mes del Mar y las Glorias Navales

5.000 Escolares Pasearán por la Bahía en Lanchas

Más de cinco mil estudiantes pasearán en lanchas por la bahía porteña, en una de las actividades programadas con motivo del centenario de las gestas navales y celebración del mes del mar.

Así informó la Gobernación Marítima, repartición que está coordinando los paseos en conjunto con el Sindicato de Dueños de Lanchas Fleteras, quienes han puesto sus embarcaciones a disposición de los menores.

Hasta el momento se han embarcado más de 1.500 estudiantes de colegios y liceos tanto de Valparaíso como de localidades del interior de la zona.

Asimismo, han concurrido numerosas delegaciones de los jardines infantiles de la Junta Nacional.

Los grupos de escolares se embarcan en el muelle Prat, recorriendo luego toda la zona portuaria, el molo y el dique.

Los alumnos reciben de sus profesores explicaciones acerca de la actividad marítima, haciendo conciencia además de la importancia que tiene el mar para el futuro de nuestro país.

Este paseo, que ya se ha convertido en una tradición en el mes de mayo, ha permitido que muchos escolares del interior de la Región, conozcan por primera vez el mar.

Los paseos se prolongarán hasta el martes próximo.



El Comandante Alberto Huitrayao, de la Gobernación Marítima, dio a conocer la romería por mar que efectuarán los pescadores artesanales el próximo domingo, en homenaje a los Héroes de Iquique.

Servicio Especial de Trenes Habrá Este Fin de Semana

DOS HORAS DE RETRASO

Retrasos hasta por dos horas tuvieron trenes y automotores que corrían entre el Puerto y la capital al registrarse un corte de la planta alimentadora eléctrica de tres mil volts en la estación de Limache.

El percance produjo el aislamiento de las vías férreas en el tramo que va desde San Pedro y Peñablanca. Ello obligó al uso de las máquinas Diésel para remolcar a los trenes y automotores que llegaban a la zona sin energía eléctrica.

El corte se produjo a las 19.15 horas y se prolongó hasta las 22.50.

El expreso que corría a Santiago desde Puerto tuvo una demora de 93 minutos; el que se dirigía de Valparaíso a Llay Llay tardó 96 minutos; el que iba a la capital con el número 715 se retrasó en 112 minutos, casi dos horas. Lo mismo sucedió con los locales 117, 724 y el expreso 714 de Santiago, que llegó a puerto con una tardanza de 80 minutos.

Un servicio extraordinario de trenes y automotores dispuso para este largo fin de semana la Dirección de Ferrocarriles del Estado.

Hoy sale de Puerto a Mapocho el automotor 701, a las once horas; el 708 saldrá a las 18 horas de Mapocho a Puerto. En tanto el tren 64 prolonga su

carrera de Santiago a Llay Llay hasta Valparaíso.

Mañana correrá el automotor 701 de Puerto a Mapocho a las 7.15 horas y el 716 de Santiago a Valparaíso, a las once.

El domingo se conserva el servicio normal, suprimiéndose el 707 que tenía su salida desde Viña del Mar a Santiago, como asimismo el tren que va de Mapocho a Llay Llay.

Finalmente, para el lunes se consideran los automotores 723 y 724 de Valparaíso a Santiago y viceversa. El tren 161 prolonga su carrera de Puerto a Llay-Llay hasta Mapocho.

En la tarde, a las 19 y 20 horas, saldrán los automotores 713 y 714 de Puerto a Mapocho y viceversa.

Multaron a Mercante Argentino

La Gobernación Marítima de Valparaíso aplicó dos multas al capitán del mercante argentino "Santa Fe II" por derrame de basuras y por contaminación con aceite de las aguas del Océano Pacífico.

La situación se produjo mientras estuvo atracada la motonave en Valparaíso. La primera sanción fue de dos mil pesos oro, que es el equivalente a 261,45 dólares y la segunda de mil quinientos pesos oro, 130,73 dólares.

Se informó además que el mercante danés "Dinna Skou" recibió una multa de dos mil pesos oro, 522,90 dólares, al embarcar tripulantes chilenos sin el correspondiente contrato como lo establece la autoridad marítima.

Económicos

CITACIONES

INDUSTRIAS, Representaciones y Comercio Raab, Rochette S.A.I.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 31 de mayo, a las 17 horas en la Sede de la Sociedad, Avenida Bernardo O'Higgins 1869, con el objeto de pronunciarse sobre el Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, designación de los Inspectores de Cuentas y tratar las materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de mayo hasta el 31 de mayo, ambas fechas inclusive. El Presidente 16-18-24

SOCIEDAD de Inversiones Hoteles del Sol Arica S.A. Ex Hoteles del Sol Chile S.A.I.C. Canje de acciones. Por acuerdo del Directorio, según última reforma de los Estatutos Sociales, aprobada por Resolución 076-S, de 14 de mayo de 1979, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, se procederá al canje de 50.000 acciones de un peso, valor nominal, por 500 acciones de cien pesos, valor nominal. Esto, es cien acciones de un peso, por una de cien pesos, valor nominal. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado, entre los días 5 y 7 de junio próximo, ambas fechas inclusivas. Los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones antiguos, para el canje, a contar del día 8 de junio de 1979. El Gerente 18-31

CITACIONES

"IMPORTADORA Nebraska S.A.C." Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a la Décimocuarta Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1979 a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Conferencia 589 de Stgo. para tratar los siguientes puntos: 1.- Memoria, Balance e Inventario correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1977. 2.- Pronunciamiento sobre los Inspectores de Cuentas. 3.- Varios. Asimismo, por acuerdo del Directorio, citase a la Décimocuarta Asamblea Ordinaria de Accionistas para el mismo día 31 de mayo en las mismas oficinas, a realizarse inmediatamente a continuación de la Décimocuarta citada precedentemente, para tratar los siguientes puntos: 1.- Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1978. 2.- Elección del Directorio, reduciendo a tres su número, conforme última Reforma Estatutos. 3.- Elección de Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. 4.- Varios. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de ambas Juntas Ordinarias de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 al 31 de mayo de 1979, ambas fechas incluidas. La calificación de poderes para estas Juntas se hará el mismo día en que ella se realiza y hasta el momento mismo de su iniciación, en Conferencia 589, Stgo. El Presidente.

16-17-18

COMPANIA de Seguros Generales Andalién S.A. Primer Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1979, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía calle Nueva York N° 80, 7° piso, a objeto de pronunciarse sobre lo siguiente: a) Fusionar nuestra Compañía con la Compañía de Seguros Generales Kappés S.A., mediante el aporte de nuestro activo y pasivo valorizado conforme al resultado patrimonial que arroje el Balance especial practicado al 26 de octubre de 1978 para los efectos de determinar la proporción que a nuestra Compañía le corresponderá en la Compañía fusionada, determinándose en esta forma las acciones que les corresponden a nuestros accionistas y que serán canjeadas en la proporción y de la manera que se propondrá; b) Como consecuencia de dicho aporte del activo y pasivo, declarar la disolución de la Sociedad y designar una Comisión Liquidadora que quedará encargada además de llevar a cabo el canje de acciones antes anunciado, fijándole sus atribuciones y remuneraciones; c) Designar las personas encargadas de firmar el Acta y tramitar estos acuerdos con facultad para aceptar modificaciones de los mismos, y d) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con la materia propuesta o que sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1° de junio hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Calificación de poderes: La calificación de poderes se efectuará desde las 11 horas en el día y lugar de la Junta. Santiago 30 de mayo de 1979. El Presidente.

18-30

Por acuerdo Directorio cito a Junta Ordinaria Accionistas de Compañía Chilena de Lubrificantes, S.A. para 29 de mayo 1979 a 10.30 horas en Carlos Valdovinos 3103. Objeto tratar Memoria y Balance al 31 diciembre 1978 y demás asuntos relacionados con ejercicio 1978. El Presidente.

17-18-19

COMPANIA de Seguros Generales Andalién S.A. Segundo Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1979, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía en calle Nueva York N° 80, 7° piso, a objeto de pronunciarse sobre lo siguiente: a) Fusionar nuestra Compañía con la Compañía de Seguros Generales Kappés S.A., mediante el aporte de nuestro activo y pasivo valorizado conforme al resultado patrimonial que arroje el Balance especial practicado al 26 de octubre de 1978 para los efectos de determinar la proporción que a nuestra Compañía le corresponderá en la Compañía fusionada, determinándose en esta forma las acciones que les corresponden a nuestros accionistas y que serán canjeadas en la proporción y de la manera que se propondrá; b) Como consecuencia de dicho aporte del activo y pasivo, declarar la disolución de la Sociedad y designar una Comisión Liquidadora que quedará encargada además de llevar a cabo el canje de acciones antes anunciado, fijándole sus atribuciones y remuneraciones; c) Designar las personas encargadas de firmar el Acta y tramitar estos acuerdos con facultad para aceptar modificaciones de los mismos, y d) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con la materia propuesta o que sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1° de junio hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Calificación de poderes: La calificación de poderes se efectuará desde las 11 horas en el día y lugar de la Junta. Santiago 30 de mayo de 1979. El Presidente.

PROVEEDORA de Materiales Textiles S.A.C. Por acuerdo del Directorio, y según los estatutos, citase a los señores accionistas de Proveedora de Materiales Textiles S.A.C. a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Yungay 2825, para el día 31 de los corrientes a las 18.00 hrs. para tratar las siguientes materias: 1) Balance, Memoria, Cuentas de Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1° de julio 1977 al 31 diciembre 1978 2) Elección de Directorio. 3) Designación de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes, y fijación de remuneraciones. 4) Otras materias propias de la Junta Ordinaria. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 26 al 31 de los corrientes, ambos inclusive. El Directorio.

LABORATORIOS Garcia S.A.I.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con los estatutos citase a Junta General Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 1979, a las 17 hrs. en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Vicuña Mackenna 3864, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Memoria del Directorio, Balance del ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 1978 b) Elección del Directorio c) Elección de Inspectores de Cuenta, titulares y suplentes. d) Demás materias de interés social. El Presidente. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 1979, a las 17.30 hrs. en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Vicuña Mackenna, a fin de tratar el aumento del capital social de \$ 5.000.000 a \$ 67.000.000. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas y de la Junta Extraordinaria de Accionistas indicadas precedentemente, el registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 25 y 30 de mayo próximos, ambas fechas inclusive. El Gerente. 16-17-18

COMPANIA de Seguros Generales Andalién S.A. Primer Aviso de Convocatoria. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1979, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía en calle Nueva York N° 80, 7° piso, a objeto de pronunciarse sobre lo siguiente: a) Fusionar nuestra Compañía con la Compañía de Seguros Generales Kappés S.A., mediante el aporte de nuestro activo y pasivo valorizado conforme al resultado patrimonial que arroje el Balance especial practicado al 26 de octubre de 1978 para los efectos de determinar la proporción que a nuestra Compañía le corresponderá en la Compañía fusionada, determinándose en esta forma las acciones que les corresponden a nuestros accionistas y que serán canjeadas en la proporción y de la manera que se propondrá; b) Como consecuencia de dicho aporte del activo y pasivo, declarar la disolución de la Sociedad y designar una Comisión Liquidadora que quedará encargada además de llevar a cabo el canje de acciones antes anunciado, fijándole sus atribuciones y remuneraciones; c) Designar las personas encargadas de firmar el Acta y tramitar estos acuerdos con facultad para aceptar modificaciones de los mismos, y d) Los demás acuerdos que procedan y que tengan relación con la materia propuesta o que sean conducentes para su debida ejecución. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1° de junio hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Calificación de poderes: La calificación de poderes se efectuará desde las 11 horas, en el día y lugar de la Junta. Santiago 18 de mayo de 1979. El Presidente.

IMPRESA Mueller S.A.I. Junta General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas el 8 de junio, a las 18 hrs. en oficinas calle Rivas Vicuña 1046, a fin de Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978 y demás materias señaladas en el artículo séptimo de los Estatutos. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 8 de junio, ambas fechas inclusive Gerente General.

INDUSTRIAS, Representaciones y Comercio Raab, Rochette S.A.I.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 31 de mayo, a las 17 horas en la Sede de la Sociedad, Avenida Bernardo O'Higgins 1869, con el objeto de pronunciarse sobre el Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, designación de los Inspectores de Cuentas y tratar las materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas. Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de mayo hasta el 31 de mayo, ambas fechas inclusive.

ASOCIACION de Canalistas ex Fundo Santa Ana de Chena. Citase a Asamblea General Anual de Socios para el día sábado 26 de mayo de 1979, a las 16 horas, en el local de La Capilla, Parcela 108, en primera citación; y en segunda citación para el domingo 27 del mismo mes, a la misma hora y en el local ya indicado. Tabla: Lectura de la Memoria Anual; Balance General del ejercicio ppdo.; Y nominación de los integrantes de las ternas para la renovación del Directorio. El Presidente.

17-18

ORGANIZACION Distribuidora de Bebidas S.A.C. "Ordibesa". Por acuerdo del Directorio y en conformidad al Art. 28 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el martes 29 de mayo de 1979, a las 17 horas, en Domeyko N° 2010, a fin de pronunciarse sobre Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978, y elegir Inspectores de Cuentas. Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de mayo, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta, antes de su celebración. El Presidente.

SE cita a todos los socios de la Cooperativa de Servicios y Estacionamientos de Automóviles y Vehículos de ingenieros y arquitectos de Endesa (Cope-seda), a una Junta General Extraordinaria que se efectuará el día jueves 31 de mayo de 1979, en las oficinas de la Cooperativa, Calle Santa Rosa N° 144, a las 17.45 horas. El objeto de esta reunión será modificar los estatutos de la Cooperativa cambiando la fecha en que debe confeccionarse el balance anual. Martin Rulz M. Presidente Consejo de Administración.

INDUSTRIAS Químicas Graham S.A. Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de mayo de 1979 a las 9 y 9.30 horas respectivamente, en las oficinas de la Sociedad, calle Transversal 5466. La Junta Ordinaria tiene por objeto conocer de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1978, pronunciarse sobre distribución de fondos, designar Inspectores de Cuentas, ratificar nombramientos de Directores o designar sus reemplazantes. La Junta Extraordinaria deberá pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Reemplazar los Estatutos de la Sociedad, por obsoletos adecuándolos al Reglamento de Sociedades Anónimas. b) Como efecto de lo anterior se modifica la numeración del articulo. c) Las modificaciones no varían el nombre de la Sociedad, su objeto social y su domicilio. e) Proponer aumentar el Capital de \$ 500.- a \$ 5.000.000.- dividido en 500.000 acciones de valor nominal de \$ 10.- c/u. f) Modificar la fecha del Balance al 31 de diciembre de cada año y las Juntas Ordinarias se celebrarán entre los meses de enero a abril. g) Expresar el signo monetario en pesos. h) Dejar sin efecto los Artículos transitorios a los que se ha dado cumplimiento. Cierre del Registro de Accionistas y Calificación de Poderes. Para los efectos de la celebración de las Juntas antes citadas el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de mayo de 1979, ambas fechas incluidas. La calificación de poderes se efectuará el mismo día y hora en que se celebren las Juntas indicadas, anteriormente. Santiago mayo de 1979. El Presidente.

COOPERATIVA de Servicios Balneario Playas Blancas Las Cruces. Citase a los socios a asamblea general ordinaria, para el día 26 de mayo a las 16.00 horas en primera citación, y 17.00 horas en segunda, para tratar la siguiente tabla: a) Elección de la Junta de Vigilancia y Comité de Educación, en cumplimiento instrucciones del Ministerio de Economía. b) Balance y asuntos varios. El Presidente.

LIGA Protectora de Estudiantes de Santiago. Citase a los socios, en primera citación, a sesión general ordinaria, para el 26 de mayo, a las 12 horas, en las oficinas de la sociedad calle Agustinas 1022, N°s 401/404, y si dicha sesión no tuviere lugar por falta de quorum, se les convoca, en segunda citación, para el 30 de mayo a las 18.30 horas, en las mismas oficinas. Esta sesión se celebrará con los socios que asistan. El Secretario.

18-19

SOCIEDAD Anónima de Deportes "Club de Golf Santo Domingo S.A. Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1979, a las 18.00 horas, en el Prince of Wales Country Club, Av. Las Arañas 1901 de esta ciudad, con el objeto de: 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 1978; 2. Pronunciarse sobre la Memoria; y 3. Elección de Inspectores de Cuentas para el ejercicio social 1979. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 26 al 31 de mayo de 1979, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes que se hará para ambas juntas, se efectuará el mismo día antes de su celebración. El Presidente. A continuación de la Junta General Ordinaria deberá repetirse la Extraordinaria celebrada el 15 de julio de 1978, la que tendrá por objeto tratar las siguientes materias: 1. Aumentar el capital de la Sociedad de \$ 120.- a \$ 19.680.000.- en la siguiente forma: a) aumentando el valor nominal de las 120.000 acciones actualmente emitidas, suscritas y pagadas de \$ 001 cada una, destinando para ello, la suma de \$ 14.399.880 mediante la capitalización de reservas existentes; b) una vez efectuado el aumento del valor nominal de la acción, referido en la letra anterior, emitiendo, de una sola vez o por parcialidades, 44.000 acciones de pago de un valor nominal de \$ 120 cada una, para ser suscritas por los señores accionistas en la proporción que les corresponda de acuerdo a las que posean a la fecha del cierre del Registro a determinarse en la oportunidad que el Directorio lo acuerde; 2. Modificar como consecuencia de lo anterior, el Art. 3° del Estatuto y sustituir el Art. 3° transitorio; 3. Modificar el Estatuto Social de conformidad con las reformas introducidas por la Ley 17.308 de 1970, dando a los Artículos 9°, 27, 31 y 36 la redacción para: entender que cada accionista dispondrá de un voto por acción que posea o represente y podrá acumularlo en favor de una sola persona o distribuirlo en la forma que lo estime conveniente; entender que entre las materias que deben acordarse sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas están las de fusión con otra Sociedad y la división de la Sociedad, agregando ambas al contenido del Art. 27; entender que el poder otorgado a una persona que no sea accionista podrá conferirse también en carta firmada ante Notario; entender que el Balance General se practicará el 31 de diciembre de cada año y que el deber publicarse con diez días de anticipación a la Junta de Accionistas; 4) Dar a los Arts. 8° y 37 del Estatuto Social, la redacción definitiva que corresponde a la modificación que se les introdujo en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de diciembre de 1969; 5. Modificar el domicilio de la Sociedad, fijando como nuevo domicilio la ciudad de San Antonio, y en especial, la comuna de Santo Domingo, lugar de la Sede Social. Modificar como consecuencia, el Art 1° de los Estatutos; 6. Tomar los demás acuerdos necesarios para llevar a la práctica lo que se adopten en la Junta y suprimir los Art. 1° y 2° transitorios y dictar los que fueren necesarios como tales; tomar aquellos para realizar todos los trámites necesarios en relación con la Junta y sus resoluciones. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 26 al 31 de mayo de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

18-19

18-19

18-18 24

SE cita a reunión general ordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Brunellesco" Ltda. día martes 5 de junio 1979 a las 19.30 horas y a las 20.00 en 2ª citación. Tabla.- 1.- Balance 1977-1978. 2° Elección Junta de Vigilancia. 3.- Varios. El Consejo

18-19-20

FIBRAS Textiles Universa S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 29 de mayo de 1979, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Camino a Melipilla 9202; para someterles a su consideración la siguiente tabla: a) Memoria Año 1978. b) Balance al 31.12.78. c) Elección Inspectores de Cuentas. El Presidente. Cierre del Registro. Para los efectos de celebración de la Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 29 de mayo de 1979, ambas fechas inclusive. Gerente General.

14-18-24

REMATES

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, se rematará 31 mayo 1979, 15 horas, propiedad ubicada calle Las Azules 425, Comuna Las Condes, inscrita fs. 13075 N° 15760, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1964. Mínimo posturas \$ 377.684,25 pagadero con \$ 277.684,25 contado; saldos dos cuotas iguales, devengando intereses. Postores deberán otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Demás bases; expediente 4431-77 Urzúa con Aravena-ejecutivo. La Secretaría.

18-19

REMATE: Ante Cuarto Juzgado Civil, Bandera 342 Santiago, remátase ocho junio próximo, 16 horas, propiedad ubicada Uno Oriente s/n, esquina Avda. Chacarilla, correspondiente Lote 226, población Chacarillas Nuñoa, insc. fs. 26649 N° 33856 Registro Propiedad 1972 CBR. Santiago.- Mínimo subasta \$ 99.393.- Forma de pago contado. Interesados otorgarán garantía 10% mínimo, efectivo o vale vista bancaria orden Tribunal. Demás bases y antecedentes rol 1953-78 "Cubillos con Jiménez. Secretaría.

18-19-20-21

REMATE.- 31 mayo 1979 16 horas, ante Tercer Juzgado Civil Santiago, en autos "Schloss con Herrera Montañares, Cristóbal y otro", rol 760-78, remataráse propiedad de calle Jorge Luco 237 y 247, La Cisterna, inscripción foja 1488 N° 2.007, registro propiedades 1976. Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 305.356. Precio pagadero contado dentro quinto día. Depósito 10% mínimo autoriza participación subasta. Gastos e impuestos por mitades. Otros antecedentes, Secretaría Tribunal. Secretario.

17-18-19-20

REMATE. El día 4 junio 1979, 16 horas, se rematará ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 3er piso, propiedad calle Diego Portales 799-B, La Florida, inscrita fojas 3875 N° 5006 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1974. Mínimo posturas \$ 193.865. Interesados deberán acompañar dinero efectivo o boleta depósito orden del Tribunal por \$ 19.386,50. Precio pagarse contado. Demás bases y antecedentes juicio "Melej Guillen con Ferro Isabel", juicio ejecutivo. Secretaría.

16-17-18-19

JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN no pago cheques Nos. 1101511— 1101513— 1101514 de Cuenta N° 316458 del Banco Continental Central por robo.

17-18-19

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita 22 de mayo 15 horas, audiencia de parientes, menores Mesías Torreblanca rol 1486-79, para deliberar sobre su tutela.

17-18-19

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Etelvina Cepeda Ledes a Orfa, Doris, Miguel, Wilma, Etelvina Frías Cepeda sin perjuicio cónyuge, Carlos Frías Cortés.

17-18

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Acevedo Castro a Luisa Delaigue Allendes.

17-18-19

POR extravío quedan nulas facturas del N° 108 al 150 ocurrido el día 13 de mayo de 1979 de Moisés Eduardo Morales Osorio, transportista Rut. 3.249.976-7, domicilio Parcela 8 Lumbreras Melipilla, al darse el aviso correspondiente a Impuestos Internos.

17-18-19

POR extravío nulos talonario boletas N° 02701 al 02800 a nombre de Wilson Pizarro Rut. 861235-8 Stgo.

17-18-19

QUIEBRA: Carlos Martínez Martínez. Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Resolución 14 diciembre 1978, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito valista: Sergio Valdivieso Gallegos \$ 219.000 e intereses. Secretaria.

17-18-19

POR extravío queda nulo cheque serie AB-3660969 Bco. Sud Americano

17-18-19

POR extravío anúlase cheque Banco O'Higgins N° 1792163 Cta. Cte. 481173 por la suma de 6.407,10 pesos.

17-18-19

AVISO. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces se informa al público que por escritura de fecha 17 de enero de 1979, otorgada ante el Notario de esta ciudad don Eduardo González Abbott, don José del Carmen Núñez León y doña Gladys Alicia Cordero Espinoza han vendido a don David Cordero Ortega el inmueble ubicado en la Comuna de Renca, calle El Cerro s/n., Rol 605-18, cuyos deslindes son los siguientes: Al Norte, en 18 mts con propiedad de familia López González y en 55 mts.

con calle El Cerro; Al Sur, en 64 mts., con propiedad de don Domingo Peña; al Oriente, en 16 mts. con inmueble Rol N° 605-1 y en 98 mts., con propiedad de don Ignacio Soto; y al Poniente, en 48 mts con, propiedad de familia López González, en 8 mts., con sitio de doña Aurelia Palma y en 40 mts., con propiedad de la familia Cordero Palma. Este inmueble no se encuentra inscrito ni lo ha sido antes en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento.

17-18

NULO por extravío Depósito N° 2.335.318 \$ 20.000 nombre Santiago Martínez Marín Bco. Osorno Ofic. Estación Central.

17-18-19

JUZGADO Letras, Buin concedió posesión efectiva Ramón Mendoza Muñoz a Rosa, Olga, María, Elva, Norma, Raúl y Ramón Mendoza Valderrama sin perjuicio cónyuge Rosa Valderrama Parra. La Secretaria

17-18-19

QUIEBRA. Sociedad Construcciones Generales S.Y.F. Ltda. Quinto Juzgado Civil Santiago, A fojas 41 de autos, en lo principal don Raúl Varela Morgan, abogado, en representación del Banco Osorno y La Unión, ambos con domicilio calle Bandera 66, verifica los siguientes créditos de su representado: a) \$ 713.778,25 por capital y \$ 1.034.717,12 por intereses; b) \$ 1.000.000 por capital y \$ 1.733.736,73 por intereses; c) \$ 900.000 por capital y \$ 2.161.890,05 por intereses; d) \$ 900.000 por capital y \$ 1.845.707,64 por intereses; e) \$ 10.500.000 por capital y \$ 17.954.165,48 por intereses; f) \$ 603.125 por capital, \$ 703.555,36 por intereses y \$ 6.356,05 por gastos de protesto; g) \$ 91.276,32 por capital, \$ 42.848,51 por intereses y \$ 1.341 por gastos de protesto; h) \$ 1.733.099 por capital, \$ 844.695,51 por intereses y \$ 15.159 por gastos de protesto; i) \$ 2.276.300 por capital, \$ 4.482.252,90 por intereses y \$ 150 por gastos de protesto; j) \$ 1.357.827 por capital, \$ 1.050.926,44 por intereses y \$ 150 por gastos de protesto; k) \$ 1.120.000 por capital, \$ 1.568.000 por intereses y \$ 11.315 por gastos de protesto; l) \$ 10.503.459 por capital, \$ 9.906.703,71 por intereses y \$ 105.534,59 por gastos de protesto; m) \$ 440.020 por capital y \$ 504.357,49 por intereses; n) \$ 150.000 por capital nominal original, \$ 230.849,20 por reajustes hasta la fecha declaratoria de la quiebra sin perjuicio de los que se devenguen hasta el día del pago, \$ 82.329,98 por intereses y \$ 1.824,80 por gastos de protesto; ñ) \$ 248.000 por capital nominal original, \$ 306.838,22 por reajustes hasta la fecha declaratoria de la quiebra sin perjuicio de los que se devenguen hasta el día del pago, \$ 113.929,68 por intereses y \$ 2.908 por gastos de protesto; o) \$ 3.400.000 por capital nominal original, \$ 3.548.620,25 por reajustes hasta la fecha declaratoria de la quiebra sin perjuicio de los que se devenguen hasta el día del pago, \$ 1.645.464,11 por intereses y \$ 34.428 por gastos de protesto; p) \$ 187.000 por capital nominal original, \$ 174.427,71 por reajustes hasta la fecha declaratoria de la quiebra sin perjuicio de los que se devenguen hasta el día del pago, \$ 70.687,11 por intereses y \$ 2.298 por gastos de protesto; q) \$ 237.000 por capital nominal original, \$ 220.879,75 por reajustes hasta la fecha declaratoria de la quiebra sin perjuicio de los que se devenguen hasta el día del pago, \$ 88.781,88 por intereses y \$ 2.798 por gastos de protesto; r) \$ 640.000 por capital. Estos créditos verificados provienen de diferentes créditos en cuenta corriente especial, créditos documentados en pagarés suscritos por fallida y créditos por pagos realizados como avalista, todos individualizados en autos. Juzgado proveyó: Santiago, 20 de diciembre de 1978. Teniendo presente la constancia que procede de la Srta. Secretaria se deja sin efecto lo resuelto a fojas 53. Proveyendo a fojas 41: a lo principal y otrosíes 1°, 6° y 7°, téngase presente, a los otrosíes 2°, 3°, 4° y 5°, como se pide, debiendo hacerse las publicaciones correspondientes en "El Mercurio" y en "El Cronista" de esta ciudad. Sinn, juez. Hernández secretaria. La presente publicación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 110 de la Ley de Quiebras. Secretaria.

16-17-18

INDUSTRIAS METALURGICAS PAREDES S.A.

Resolución de Autorización de Existencia N° 13 C de fecha 1° de Enero de 1975. Modificado por Resolución N° 539-S de 19 de Diciembre de 1978.

Domicilio Legal: Camino a Melipilla N° 9236 - Santiago.

Capital Autorizado : \$ 21.000.000,00
Capital Suscrito : 210.000,00
Capital Pagado : 210.000,00
Reservas : 23.449.267,66

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	\$ 209.755.118,-
Pasivo Circulante	(56.503.645,-)
Capital de Trabajo	153.251.473,-
Activo Fijo	16.100.817,-
Otros Activos	3.122,-
Pasivo de Largo Plazo	(131.508.877,-)
Patrimonio Neto	37.846.535,-

AMADO PAREDES CARDENAS
Gerente General

Resultado entre el 1°/1 y el 31/12/1978.

Ingreso de Explotación	\$ 85.916.334,-
Costo de Explotación	(61.945.936,-)
Margen de Explotación	23.970.398,-
Gastos de Administración y Ventas	(8.354.647,-)
Resultado Operacional	15.615.751,-
Otros Ingresos/(Egresos) netos no operacionales	4.108.149,-
Corrección Monetaria (más/menos)	(2.054.491,-)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	17.669.409,-
Impuesto a la Renta	(4.876.686,-)
Utilidad Neta	\$ 12.792.723,-

ARTURO CASTILLO VILLABLANCA
CC Registro N° 14211 - Lic.908602
Contralor General

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA OREZZOLI S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	\$10.786.985.-
Pasivo Circulante	7.487.652.-
Capital de Trabajo	3.299.333.-
Activo Fijo	4.030.994.-
Pasivo Largo Plazo	- " -
Patrimonio Neto	\$ 7.330.327.-

SILVIO OREZZOLI DEVOTO
GERENTE GENERAL

Resultado entre el 1° de Enero y 31 de Diciembre/1978

Ingreso de Explotación	\$40.745.254.-
Costo de Explotación	33.454.115.-
Margen de Explotación	7.291.139.-
Gastos de Administración y Ventas	7.627.137.-
Resultado Operacional	- 335.998.-
Ingresos y Egresos no Operacionales	- 242.946.-
Corrección Monetaria	- 971.474.-
	1.550.418.-

WALDO GREENE STEVENSON
CONTADOR

e JUDICIALES Y LEGALES

TEXTO refundido del Convenio Judicial Preventivo aprobado en la Junta de Acreedores celebrada el 26 de abril de 1979, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. En la Junta de Acreedores de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. celebrada el día 26 de abril de 1979 a las 16,00 horas, en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, y a la que asistieron el Síndico de Quiebras de Santiago, los representantes autorizados de las Sociedades proponentes y los acreedores por los créditos que más adelante se reconocen, se acordó un convenio judicial preventivo en favor conjunto de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. por 83 acreedores que representan \$ 122.697.315,07 de un total pasivo con derecho a voto por \$ 147.558.554,24, cantidad superior al número exigido por el artículo 148 de la Ley de Quiebras. El Convenio acordado es el siguiente: 1º) Todas las obligaciones contraídas a nombre de Edyce S.A. o a nombre de Equiterm S.A. constituyen para los efectos de este convenio, un solo pasivo que se cubrirá con los fondos que se obtengan de la explotación y liquidación de los activos de ambas sociedades considerados como uno solo en la forma y condiciones que se indican a continuación: 2º) Los Directorios de Edyce S.A. y Equiterm S.A. confieren mandato especial amplio, sin limitación alguna, a un "Comité Ejecutivo Especial" compuesto de cinco miembros, dos de los cuales son designados por los acreedores en esta misma Junta, dos son designados por los Directorios de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. actuando en conjunto y el quinto, que lo presidirá, será nombrado de común acuerdo, por los cuatro miembros restantes. A falta de acuerdo, el Presidente será designado por los dos representantes de los acreedores en el Comité. En este último evento, la designación recaerá en persona que no sea acreedor o representante o dependiente de algún acreedor. Cada uno de los cuatro miembros titulares del Comité, representantes de los acreedores y de las Sociedades, tendrá un suplente, el que podrá actuar en cualquier momento sin necesidad de justificar ausencia o impedimento del titular. Los miembros suplentes, representantes de los acreedores, también son designados por los acreedores en la presente Junta de Acreedores. En caso de imposibilidad de cualquier clase, de alguno de los miembros del Comité, representante de los acreedores, para continuar ejerciendo el cargo, éste o su suplente podrán designar al reemplazante de uno u otro, por escrito. Actuando en conjunto, ambos Directorios de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. designarán a los miembros suplentes y podrán reemplazar a los titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, representantes de las Sociedades. Si faltare el Presidente, cualquiera que sea la imposibilidad que le afecte para actuar, su reemplazante será designado en la misma forma ya señalada, o sea, por acuerdo de los cuatro miembros restantes del Comité, y a falta de acuerdo, éste será designado por los miembros representantes de los acreedores. Los miembros de este Comité durarán tres años en sus funciones. Al final de este período se celebrará una Junta de Acreedores citada al efecto para pronunciarse sobre la continuación del mandato o la designación de los reemplazantes. Mientras no se celebre esta Junta, el Comité Ejecutivo continuará en sus funciones. El nombramiento de cualquier reemplazante se hará por el tiempo que faltare al reemplazado para completar el período de tres años. El portador de copia autorizada de

la presente Junta de Acreedores del 26 de abril de 1979, con las certificaciones procedentes, quedará autorizado para trasladarla a escritura pública, copia de la cual servirá de suficiente título al Comité Ejecutivo para ejercer sus funciones. Los miembros del Comité Ejecutivo adoptarán los acuerdos por mayoría de votos. Deberá llevarse actas de sus reuniones y acuerdos y semestralmente el Comité Ejecutivo estará obligado a informar por escrito a los acreedores y a los deudores, sin perjuicio de convocarlos a Junta de Acreedores, cada vez que lo solicite uno cualquiera de los componentes del Comité. La remuneración mensual de cada uno de los cuatro miembros titulares del Comité Ejecutivo será el equivalente en moneda nacional de US\$ 1.000 y la del Presidente, será el equivalente a US\$ 2.000 en moneda nacional. 3º) El Comité Ejecutivo Especial tendrá las más amplias atribuciones para decidir acerca del manejo, administración y explotación de Edyce S.A. y de Equiterm S.A. como asimismo para resolver si continúa o no en sus operaciones en la forma que estime conveniente y para llevar a efecto, si lo considera necesario, la enajenación de sus activos y/o la disolución de una o de ambas Sociedades, en cuyo caso obrará como liquidador de ellas, con las facultades que a tal efecto le confieren los estatutos de ambas Sociedades y las disposiciones legales sobre la materia. 4º) El Comité Ejecutivo Especial, en el desempeño de su cometido y sin limitación alguna, tendrá las más amplias facultades y, sin que importe limitación, podrá representar judicial y extrajudicialmente a las Sociedades. Ejercer en lo judicial, las facultades especiales de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos y los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitraje tanto para la tramitación como para el pronunciamiento de la sentencia, aprobar convenios y percibir. Expedir los títulos de acciones y aceptar o rechazar sus transferencias. Comprar, vender, permutar, ceder, arrendar, aportar, asegurar, transportar, fletar, conducir, trasladar, modificar, fabricar, construir, subrogar cualquier clase de bienes de las sociedades, sean muebles o inmuebles, valores mobiliarios en los casos en que la Ley lo permita, derechos o acciones, dadas en pago y/o transigir extrajudicialmente sobre ellas. Dar y recibir en mutuo, comodato, depósito, prenda, fianza, hipoteca y anticresis cualquier clase de bienes, valores mobiliarios, derechos y acciones de o para las sociedades. Contratar empréstitos mediante la emisión de bonos o debentures. Celebrar contratos de cambio, de cuentas corrientes comerciales y/o bancarias, de depósitos o de créditos, reconocer saldos de las mismas, aprobar dichas cuentas o impugnarlas, contratar préstamos bancarios o sobregiros en las cuentas corrientes, avances contra aceptación y otras formas de créditos, con o sin garantía de los bienes sociales y usar de tales cuentas, préstamos y sobregiros. Girar, aceptar, descontar, avalar, prorrogar, endosar, pagar, protestar, reaceptar o pagar por intervención letras de cambio, cheques, pagarés, libranzas u otros documentos mercantiles al portador, nominativos o a la orden incluidos conocimientos, pólizas de fletamento, pólizas de embarques, de seguros, de internación y/o exportación, cobrar y percibir todo cuanto se adeude a las sociedades y otorgar recibos, cartas de resguardo, alzámbitos, finiquitos y cancelaciones. Pactar toda clase de condiciones, modos y plazos de los contratos y obligaciones, incluidas las facultades alternativas, de género, solidarias, divisibles o indivisibles, y las con cláusula penal, convenir retroventas y pactos comisorios, celebrar promesas de contratos o contratos ad-referendum y operaciones sobre bienes muebles,

inmuebles, valores mobiliarios, derechos y acciones de las sociedades; obtener concesiones administrativas y particulares; tomar posesión de bienes y derechos, alegar prescripciones y cualquier otro modo de adquirir y facultar para inscripciones. En general, celebrar, modificar, resolver, rescindir, rescindir, prorrogar, ratificar, confirmar, liquidar y anular actos, contratos y obligaciones de las sociedades; extinguir unas y otras por todos los medios legales; invocar el beneficio de excusión; reclamar privilegios y/o preferencias y renunciar a los mismos. Determinar el modo de explotación de los negocios dentro de los márgenes de los objetos sociales según lo considere más conveniente. Nombrar y remover gerentes, apoderados, administradores y demás empleados superiores de las sociedades, encargados de vigilar y dirigir las operaciones sociales y asignarlas sus funciones y remuneraciones. Inspeccionar la marcha de las operaciones sociales y velar por el exacto cumplimiento de todos los compromisos que se celebren. Hacer llevar la contabilidad y elaborar los balances que deberán presentarse a la Junta de Acreedores junto con las memorias o exposiciones de la marcha de los negocios y de las medidas que crea oportuno adoptar para su mejor desarrollo. Distribuir las utilidades entre los acreedores a prorrata y con cargo a sus créditos. Conferir poderes generales o especiales y delegar parte de sus facultades en el Presidente o en una Comisión, y para objetos especialmente determinados en otras personas; revocar estos mandatos y delegaciones. Aumentar o disminuir los capitales sociales; vender o hipotecar bienes raíces sociales, suspender operaciones, o tomar las medidas que crea conveniente adoptar para las cuales fuere necesario algún acuerdo. Deliberar y resolver sobre todos los asuntos y negocios de las sociedades, sobre la marcha que deba imprimirse a las operaciones sociales. Contratar y desahuciar a los trabajadores que han de prestar o presten servicios a las sociedades, fijando las condiciones de los contratos. Impartir a los empleados de las sociedades, las órdenes y las instrucciones necesarias y detalladas para el buen desempeño de sus funciones. Representar a las sociedades en todos los contratos que se efectúen. Organizar los trabajos de oficina, de modo que las operaciones se efectúen con expedición y de la manera más clara y comprobada. Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que la Ley exija. Queda especialmente facultado, además, para constituir, modificar, disolver, liquidar, prorrogar, vender, enajenar y fusionar toda clase de sociedades, asociaciones y entes jurídicos, sean civiles, comerciales, anónimas, limitadas, colectivas o cuentas en participación, pudiendo establecer con las más amplias facultades las estipulaciones que rijan sus contratos. El Comité Ejecutivo podrá acordar la disolución anticipada de las sociedades, prorrogar sus plazos de vigencia, fusionarlas entre ellas, vender y enajenar sus activos y pasivos o acordar la fusión con otras sociedades o la división de ellas, modificar los objetos sociales, acordar el cambio de domicilio de las sociedades, acordar el traslado de la dirección superior de los negocios de las compañías y cualquier otra reforma de los estatutos, previo cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley. El Comité tendrá asimismo el carácter de comisión liquidadora con todas las facultades señaladas en los artículos 35 y 36 de los estatutos de Edwards y Ceruti, Ingeniería Industrial S.A. y 40 y 41 de los Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos Equiterm S.A. las que ejercerá si lo estima conveniente. El Comité estará facultado para citar en cualquier momento a una Junta de Acreedores con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación la marcha del Convenio y de las Sociedades. El Comité estará también facultado para contratar y/o

poner término al contrato de trabajo de cualquier asesor, empleado u obrero de Edyce S.A. y de Equiterm S.A., sin excepción; como igualmente para poner término a cualquier otro contrato existente entre ambas sociedades y terceros. Asimismo podrá contratar y/o desahuciar los asesores que estime necesarios para el mejor desempeño de sus funciones y en particular para contratar auditorías externas si fuere necesario. Estará facultado para renegociar en las condiciones que estime prudentes, los créditos privilegiados, en cuanto a su monto, forma de pago, intereses o cualquiera otra circunstancia que fuere menester. El Comité tendrá la calidad de interventor que señala la Ley de Quiebras. Se acordó facultar al Comité Ejecutivo Especial para calificar cualquier crédito que pueda aparecer, o que no figure señalado en las nóminas de crédito, como asimismo resolver sobre su monto en caso de duda o divergencia. 5º) Se dejó constancia que el Convenio quedó suscrito por todos los miembros de los Directorios de Edyce S.A. y de Equiterm S.A. en señal de conformidad y aceptación a la constitución del Comité Ejecutivo Especial y para dejar expreso testimonio que las facultades y atribuciones que se le otorgan en este Convenio, constituyen un mandato irrevocable por interés a los acreedores de ambas sociedades, todo lo anterior conforme al artículo 241 del Código de Comercio. 6º) Se dejó constancia asimismo, que en la 22ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Edyce S.A. celebrada el 18 de abril de 1979 y en la 4ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Equiterm S.A., también celebrada el 18 de abril de 1979, se facultó al Comité Ejecutivo Especial con todas las atribuciones necesarias para el cumplimiento del presente Convenio y para la disolución y liquidación de las Sociedades, en su caso. 7º) Las condiciones y plazos de pago de los créditos se ajustarán a las siguientes condiciones: a) Los créditos valistas que no devenguen intereses se determinarán por su capital a la fecha de su vencimiento o al 31 de diciembre de 1978, si el vencimiento fuere posterior. Los créditos valistas que devenguen intereses se determinarán por su capital e intereses hasta el 31 de diciembre de 1978, entendiéndose prorrogadas las obligaciones hasta esa fecha; si los vencimientos fueren posteriores al 31 de diciembre de 1978 sólo ganarán intereses hasta ese día. b) Los créditos determinados en el párrafo anterior, se reajustarán en el mismo porcentaje en que varíe el Índice de Precios al Consumidor que fija la Dirección Nacional de Estadística entre el mes de diciembre de 1978 y el mes anterior al día del pago, todo ello de acuerdo a las normas del D.L. 455. c) Las obligaciones expresadas en moneda extranjera se calcularán también por el mismo procedimiento, salvo que en vez de reajustarse según el IPC se mantendrán expresadas en la misma moneda. d) Todos los créditos valistas no devengarán intereses durante el año 1979. e) A partir del 1º de enero de 1980 los créditos valistas se pagarán a todos los acreedores en la siguiente forma: 1. Hasta los primeros \$ 100.000 adeudados a cada acreedor, serán pagados durante los años 1980 y 1981, con un interés anual de 6% sobre su monto reajustado, aplicable desde el 1º de enero de 1980. Los pagos se efectuarán en cuatro cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 20%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980; 20%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 30%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 30%. 2. Hasta los siguientes \$ 150.000 adeudados a cada acreedor, serán pagados durante los años 1980 a 1984, con un interés anual de 6% sobre su monto reajustado, aplicable desde el 1º de enero de 1980. Los pagos se efectuarán en 10

cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 5%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980, 5%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 5%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 5%; 5ª cuota 30 de junio de 1982, 10%; 6ª cuota 31 de dic. de 1982, 10%; 7ª cuota 30 de junio de 1983, 15%; 8ª cuota 31 de dic. de 1983, 15%; 9ª cuota 30 de junio de 1984, 15%; 10ª cuota 31 de dic. de 1984, 15%. 3. El resto adeudado a cada acreedor, vale decir, el excedente de \$ 150.000, será pagado durante los años 1980 a 1988, con un interés anual de 10% durante el año 1980 y de 15% en los años siguientes. Los pagos se efectuarán en 18 cuotas semestrales en los porcentajes de capital que se indican, más sus respectivos reajustes e intereses, en las siguientes fechas: 1ª cuota 30 de junio de 1980, 5%; 2ª cuota 31 de dic. de 1980, 5%; 3ª cuota 30 de junio de 1981, 5%; 4ª cuota 31 de dic. de 1981, 5%; 5ª cuota 30 de junio de 1982, 5%; 6ª cuota 31 de dic. de 1982, 5%; 7ª cuota 30 de junio de 1983, 5%; 8ª cuota 31 de dic. de 1983, 5%; 9ª cuota 30 de junio de 1984, 5%; 10ª cuota 31 de dic. de 1984, 5%; 11ª cuota 30 de junio de 1985, 5%; 12ª cuota 31 de dic. de 1985, 5%; 13ª cuota 30 de junio de 1986, 5%; 14ª cuota 31 de dic. de 1986, 5%; 15ª cuota 30 de junio de 1987, 7,5%; 16ª cuota 31 de dic. de 1987, 7,5%; 17ª cuota 30 de junio de 1988, 7,5%; 18ª cuota 31 de dic. de 1988, 7,5%. 4. El interés de 15% anual indicado no podrá superar al interés medio bancario para operaciones reajustables a que se refiere el D.L. 455 Art. 5º Letra d, parte final. 5. Los acreedores que tengan una parte de su crédito en los tramos 1 y 2 indicados y el saldo en el tramo 3, tendrán derecho a ejercer la opción de acoger la totalidad de su crédito a los plazos y tasas correspondientes al tramo 3. f) Los créditos valistas adeudados a cada acreedor no podrán ser fraccionables para los fines de que cada fracción pudiera entrar separadamente en cada uno de los tramos indicados. En caso que fueran parcialmente endosados, cedidos o transferidos a cualquier título, se aplicará a cada parte sólo la proporción de derechos que represente respecto al crédito valista total adeudado al correspondiente acreedor original al 31 de diciembre de 1978. g) Las condonaciones de capital, reajustes e intereses que por alguna causa se produjeran, quedan establecidas en favor del deudor. h) Los valores indicados de \$ 100.000, \$ 150.000 y \$ 150.000 están referidos al monto total de cada crédito al 31 de diciembre de 1978. i) Sin perjuicio de lo anterior, el Comité Ejecutivo estará obligado a hacer amortizaciones extraordinarias, a prorrata entre los acreedores, cuando las condiciones económicas de las Empresas lo permitan. 8º) La ampliación del plazo para los acreedores valistas, se establece bajo la condición de que se mantendrán vigentes las responsabilidades de los fiadores y codeudores solidarios que se indican en la nómina de acreedores, y para este efecto y en señal de aceptación también se deja constancia que el Convenio queda suscrito por éstos. Se precisa que las responsabilidades personales de los mencionados fiadores y codeudores solidarios quedan limitadas a las obligaciones existentes a la fecha de la presente Junta de Acreedores, o sea el 26 de abril de 1979 y que tengan dichas garantías. 9º) Se estableció prohibición para las personas que figuran como Directores de las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. de efectuar el giro, administración o disposición de bienes de dichas entidades o de las acciones de ellas que posean o representen, sin previa autorización escrita del Comité Ejecutivo Especial. 10º) En la presente Junta de Acreedores fueron designados miembros

titulares y suplentes del Comité Ejecutivo en representación de los acreedores, los señores: Jorge Awad Melech y Arturo Gardeweg Lacourt, como titulares; además fueron designados: el señor Luis Gutiérrez Samohod, como suplente del primero y don Alberto Vial Lecaros, como suplente del segundo. 11º) Se dejó constancia además, que las Sociedades Edyce S.A. y Equiterm S.A. por acuerdo conjunto, designaron como miembros titulares del Comité Ejecutivo, a los señores Luis Mackenna Schiell y Carlos Ceruti Gardeazábal. 18-19-22

SEXTO Juzgado Civil de Santiago. Se notifica al público que doña Julia Bravo Melo, domiciliada en esta ciudad, calle Darío Urzúa N° 2025, no tiene la libre administración de sus bienes en virtud de resolución de 11 del presente en juicio "Bravo con Bravo", rol 130-79. La Secretaria. 17-18-19

QUEDA nulo carnet profesional hotelero N° 1833 por aviso correspondiente. 17-18-19

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Zúñiga Elizondo a Eduvina del Carmen Armijo Maldonado. 17-18-19

NOTIFICACION.-En los autos caratulados "Fisco con Sucesión Barra" del 7º Juzgado Civil de Santiago, Rol 7.705-78, a fs. 35 se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, siete de agosto de 1978, VISTOS: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos substanciales de controversia en que debe recaer los siguientes: 1º.- Si el Fisco de Chile es dueño de los sitios N°s. 2, 3 y 4 de la manzana A de la población Garland, de la comuna de Cartagena, del departamento de San Antonio; si los adquirió por expropiación que hizo a doña María Luisa Sepúlveda Lagos viuda de Bustos y títulos de que constan el dominio de la última y del expropiador; 2º Deslindes y superficies de los sitios expresados; 3º.- Si los inmuebles incluidos en el Rol de Avalúos de Bienes Raíces del año 1963, de la comuna de Cartagena, con los números de rol 1001-5, a nombre de don Luis Salinas, 1001-10 a nombre de doña María Vázquez, y 1001-14 a nombre de don Luis Navarro, son porciones o han sido segregados de los sitios a que se refiere el numerando 1º de esta resolución, y están comprendidos en las inscripciones de dominio de dichos sitios en favor del Fisco y de su antecesora inmediata. 4º.- Fecha en la que se crearon en el Rol de Avalúos de la comuna de Cartagena los números de rol expresados y títulos que sirvieron para crearlos, esto es, para su primera inclusión en el Rol de Avalúos en mención; 5º.- Si don Rigoberto Absalón Barra Rojas que compró los inmuebles a que se dieron los roles o números dichos, en el remate que se hizo el 13 de marzo de 1963 por el señor Juez de Letras de San Antonio en los autos N°s 14.956, "Fisco con Deudores Morosos", conocía o no podía menos de conocer que esos inmuebles eran de propiedad del Estado; 6º.- Frutos naturales y frutos civiles que, con mediana inteligencia y actividad pudieron producir los inmuebles subastados, desde su compra en el remate por don Rigoberto Absalón Barra Rojas, 13 de marzo de 1963, y desde la fecha de tenerse, en estos autos, por contestada la demanda en rebeldía, 27 de marzo de 1978 en curso, y 7º.- Si desde el día de su compraventa en el remate dicho los inmuebles han tenido deterioro, en qué consiste y su monto. Se señalan para la testimonial que procediere los dos últimos días del probatorio a las 15 horas, y si fuere sábado el siguiente día hábil a la misma hora". Proveyó doña Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular, Flora Meneses Zúñiga, Secretaria. Lo que notifico a herederos de Rigoberto Barra Rojas, o quienes sus derechos representen. Secretaria. 17-18-19

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUEDAN nulos por extravío los siguientes Títulos de Copec N° 332229-371757-406637 a nombre de Verónica Kocksch Puyol.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Nicasio Andrade Rogel a Luisa Mariana Andrade Gore y Luis Rolando Andrade, Acogiéndose tramitación artículos 33-37 Ley 16271.

17-18
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Severo Antonio Olea Pavez a Amelia Luisa Mireya Leiva Mella, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Moisés Pérez Lizana a Elva, María, Idilia, Alicia Pérez Vargas, a Alfonso, Emma Pérez Fernández, Secretaria.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Kledia Nerely Timis Gómez a Victor José Timis de Luca, Secretaria.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Elena de la Barra García a Margarita María Ema de Jesús Rocco de la Barra.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Diego Vergara Tagle a María del Carmen, María Eugenia, María Angélica, Diego, Juan Vergara Arthur a Carmen Arthur sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente.

17-18-19
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Haddad Cura a Minerva, Juan, José y Sara Yamal Haddad, sin perjuicio derechos cónyuge Musa Yamal Dip.

17-18-19
QUIEBRA: Sociedad Hotelera Suizo Chilena. Segundo Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente acreedor: Alejandro Gutiérrez Irigoyen N° 7.840, artículo 2472 N° 7 C. Civil en todo aquello que no exceda de cinco ingresos mínimos, siendo valista en el exceso. Secretario.

17-18-19
REGULARIZACIÓN de Directiva. Con fecha 11 de mayo de 1979, se regularizó la Directiva del Sindicato de Trabajadores de "Editorial Lastra" S.A. ante el Inspector del Trabajo Sr. Mario Revoco Peña, quedando formada como sigue: Presidente: Sr. Mario Ferrari Contreras, Secretario: Sr. Moltimer Canejo Páez, Tesorero: Sr. Mario Vázquez Díaz.- Art. 378.- Código del Trabajo.

16-17-18
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Stuardo Robertson Stuart y Blanca Palma Miranda a Jorge Stuardo Robertson Palma.

16-17-18
POR robo queda nulo cheque N° 9071636 Banco Estado.

QUIEBRA: Miguel de San-
góniz Aurrecoechea. Tercer
Juzgado Civil. Resolución 9
mayo 1979, tuvo por ampliada
nómina créditos reconocidos
con el siguiente crédito: Cia.
Chile de Electricidad S.
10.038,92 e intereses D.L.
1057, valista. Secretario.

17-18-19
QUIEBRA: Sociedad Colectiva
Comercial Gutiérrez y Cia.
Primer Juzgado Civil. Reso-
lución 8 mayo 1979, tuvo por
ampliada nómina créditos
reconocidos con crédito valistas
de Cia. Chilena de Electrici-
dad \$ 9.213,71 e intereses
D.L. 1057. Secretaria.

17-18-19
QUIEBRA: Soc. Distribuidora
Garmat y Cia. Ltda. Día 18
de mayo de 1979 practicaré
facción de inventario bienes
fallida ubicados en Tarma
Tambo 2706, Santiago.
Sindico.

17-18-19
QUIEBRA: Sociedad Har-
neadora y Seleccionadora de
Caliza Limitada "Harsecal Li-
da". Décimo Tercer Juzgado
Civil Mayor Cuantía. Reso-
lución 19 abril 1979 declaró la
quiebra de Sociedad Har-
neadora y Seleccionadora de
Caliza Limitada "Harsecal Li-
da", comerciante, representada
por don Juan Eduardo Ro-
beson D'Albuquerque, factor
de comercio, domiciliado en
calle Carmencita N° 59, Las
Condes. Las personas que ten-
gan papeles o bienes perte-
necientes a la fallida deben en-
regarlos dentro de tercero día
al Síndico de Quiebras, bajo
pena de ser tenidos por en-
cubridores o cómplices de la
quiebra. Acumúlese a quiebra
juicios pendientes contra fal-
lida, que puedan afectar sus
bienes. Adviértase al público
que no debe hacer pagos ni
entrega de mercaderías a la
fallida bajo pena de nulidad
de las mismas. Los acreedores
residentes en el territorio de la
República deben verificar sus
créditos y preferencias dentro
de 30 días, bajo apercibimien-
to legal. Las notificaciones
legales se efectuarán en el
diario "El Cronista". Secre-
tario.

17-18-19-22-23
QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Ana
Laugt Rios a Lucila Laugt
Rios y Juan Laugt Arcos.

16-17-18
NULOS por extravío títulos de
Luchetti S.A. N° 17707 -
19033 - 20060 a nombre de
Julio Rastello Maccionetti.

16-17-18
NULOS por extravío títulos de
Madeco S.A. N° 17148 por 50
y 21677 por 20 acciones a
nombre de Padre Pubill Carné.

16-17-18
POR extravío anulo cheque N°
400439 Serie STB Banco Es-
pañol Of. Central.

16-17-18
NULO por pérdida de cheque
Depósito a plazo indefinido
renovable N° 405. Serie
266379 por \$ 5.000 (cinco mil
pesos). Emitido 9-4-79. Ofi-
cina: Banco del Estado. Stgo.
Sursal Ahumada. Nombre:
Rosemarie Valdés Ahumada.

POR haberse extraviado título
Cooperativa Vitalicia de \$ 393,38
queda nulo

16-17-18
LETRA 0464-0465-0466-0467
y 0468 Kertesz nulas por ex-
travío.

16-17-18

QUIEBRA: Agustín Cordero
Escandón. Séptimo Juzgado
Civil Stgo. Resolución 10 mayo
1979, ordenó publicar extracto
proposiciones convenio, acor-
dadas unánimemente Junta
Acreedores 18 enero 1979, en
los siguientes términos: 1.-
Abandono total de los bienes
de la masa, derechos y ac-
ciones por fallido en favor
acreedores. 2.- Designación
Comisión Liquidadora que se
haga cargo de bienes, defechos
y acciones, para liquidarlos y
pagar créditos, sin intereses,
pero reajustados según I.P.C.
entre fecha convenio y de
diferentes repartos, para lo que
se otorgan amplias facultades
señaladas convenio. 3.- Comi-
sión quedó formada por
Eduardo Rendoll, José Antonio
Morales, Iván Torrealba y un
representante fallido. 4.-
Créditos se pagarán a pro-
rata, salvo preferencias le-
gales, en repartos generales, en
épocas que fije comisión,
pudiendo actuar esta en inter-
tanto en mercado de capitales
amplias facultades. 5.- Repar-
tido total bienes, derechos y
acciones, queda remitido saldo
de deudas, si los hubiere. 6.-
Comisión cuenta plazo 24
meses para cometido, pro-
rogable por acreedores y
fallido. 7.- Aprobado con-
vención, acreedores renuncian
acciones penales en contra
fallido. Otras cláusulas en con-
vención extractado. Se han
adherido a convenio Daniel
Lyon con \$ 1.506.544,60 y
Carlos Jarpa con \$ 121.486,42.
Comunico acreedores incon-
curren. Secretaria.

16-17-18
QUIEBRA: Olga Hurtado
Tribaldo. Tercer Juzgado Civil
de Mayor Cuantía. Resolución
20 octubre 1978, declaró la
quiebra de Olga Hurtado
Tribaldo, comerciante, do-
miliada en Avda. Viel N°
1690, de esta ciudad. La
quiebra fue declarada a so-
licitud de don Nayo Rojas
Abud, abogado, domiciliado
en Ahumada 11, Of. 215. Las
personas que tengan papeles o
bienes pertenecientes al fallido
deben entregarlos dentro de
tercero días, al Síndico de
Quiebras, bajo la pena de ser
tenidos por encubridores o
cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios
pendientes contra fallida, que
puedan afectar sus bienes. Ad-
viértase al público que no debe
hacer pagos ni entrega de mer-
caderías al fallido bajo pena de
nulidad de las mismas. Los
acreedores residentes en el ter-
ritorio de la República deben
verificar sus créditos y prefe-
rencias dentro de 30 días,
bajo apercibimiento legal. Las
notificaciones legales se efec-
tuarán en el diario El Cronis-
ta. Secretario.

15-16-17-18-19
POR extravío FMCV a nombre
de Luz de Ferari de Peake
quedan nulos.

16-17-18

QUIEBRA: Soc. Agrícola San-
tiago o S.A.C. Agrícola San-
tiago, Segundo Juzgado en lo
Civil de Santiago. Resolución
20 noviembre 1978, declaró en
quiebra a Soc. Agrícola San-
tiago o S.A.C. Agrícola San-
tiago, sociedad comercial,
domiciliada en Santiago,
representada por don Gustavo
Gómez Ebner, quien a su vez
confirió mandato a don
Manuel Gómez Correa,
agricultor, Avda. Pdte. Ken-
nedy 4256. Las personas que
tengan papeles o bienes per-
tenecientes a la fallida, deben
entregarlos dentro de tercero
día al Síndico de Quiebras,
bajo pena de ser tenidos por
encubridores o cómplices de la
quiebra. Acumúlese a quiebra
juicios pendientes que puedan
afectar sus bienes. Adviértase
al público que no deben hacer
pagos ni entrega de merca-
derías a la fallida bajo pena de
nulidad de las mismas. Los
acreedores residentes en Chile
deben verificar créditos y
preferencias dentro de 30 días
bajo apercibimiento legal.
Notificaciones legales se harán
diario "El Cronista". Secre-
taria.

17-18-19-22-23
SEGUNDO Juzgado concedió
posesión efectiva Héctor
Urrutia Cea a Paula, Héctor
Urrutia Castillo, sin perjuicio
derechos cónyuge Florentina
Castillo Soto. Practicaré in-
ventario solemne Secretaria, 18
mayo, quince horas. Secre-
taria.

16-17-18
SEGUNDO Juzgado concedió
posesión efectiva testada Ema
Luisa Wende González, y
posesión efectiva testada Elvira
Amalia Wende González a El-
sa Wende González.

16-17-18
SEGUNDO Juzgado concedió,
beneficio inventario, posesión
efectiva Leony Miquel
Abogabir a Juan Antonio,
Humberto Gabriel Benedetto
Miquel

16-17-18
CUARTO Juzgado concedió
posesión efectiva herencia
Primitiva Palomino viuda de
Blanco a hijas María, Alicia y
Elisana Blanco Palomino.

16-17-18
POR haberse extraviado título
por cuatro acciones N° 429,
del Club de Polo y Equitación
San Cristóbal S.A., quedan
nulos y sin valor.

10-11-18
POR extravío nulas facturas
N° 99 y 100, a nombre Hugo
Román Román

16-17-18
POR extravío anúlase pagaré
Finansa N° 18744 \$ 21.860

16-17-18
CON fecha 8 de mayo de
1979, ante la Inspectora del
Trabajo Nuñoa Sra. Brígida
Albornoz Aguilera, se regu-
lariza Directiva del Sindicato
de Trabajadores N° 2 de Cfa.
Productora Nacional de Aceites
S.A., conforme a las dispo-
siciones legales vigentes sobre
la materia, quedando como
sigue: Presidente: Custodio
Fredes Barraza; Secretario:
Juan Ridd Ridd; Tesorero: Nel-
son Cataldo Riquelme. Se hace
la presente publicación de
acuerdo al Artículo 378 del
Código del Trabajo.

BANCO Español 10 de Julio
no paga cheque Serie DB N°
70632 por extravío. 17-18-19

J.F. Fs. 1761. Declaración e
Inserción de Acta Poder S.A.
Forestal Pedro de Valdivia a
Ernst V. Edmundo. En San-
tiago de Chile a veintiséis de
abril de mil novecientos seten-
ta y nueve, ante mí Enrique
Morgán Torres, Notario
Público de este Departamento
y testigo cuyos nombres al
final se consignán, compa-
recen: don Edmundo Ernst
Vallette, chileno, casado,
abogado, domiciliado en calle
Agustinas número mil setenta,
sexto piso, de esta ciudad, con
cédula de identidad número
dos millones cuatrocientos seis
mil doscientos veintiocho de
Santiago; mayor de edad, a
quien conozco y expone:
Primero: Que debidamente
facultado, viene en dejar constan-
cia que en Sesión de Direc-
torio de la Sociedad "S. A.
Forestal Pedro de Valdivia"
celebrada el diecinueve de
abril de mil novecientos seten-
ta y nueve se aprobaron tras-
pasos de acciones a favor de
Industrias de Celulosa Arauco
S.A. a virtud de los cuales
pasaron a reunirse en poder de
esta la totalidad de las acciones
en que se divide el capital de
aquella. Segundo: Que viene
en reducir a escritura pública
la siguiente acta en que consta
lo señalado en el número an-
terior: "S. A. Forestal Pedro
de Valdivia. En Santiago de
Chile, a diecinueve de abril de
mil novecientos setenta y
nueve, siendo las dieciséis
horas, se reunió el Directorio
de la S.A. Forestal Pedro de
Valdivia, en calle Agustinas
mil setenta, sexto piso de esta
ciudad, bajo la Presidencia del
señor Ismael Vicuña Salas y
con asistencia de los directores
señores Sergio de la Fuente
Illanes, José Miguel González
García, Antonio Pavón Robin-
son y Edmundo Ernst Vallette
quien actuó como secretario.
Acta: Se dio lectura y prestó
su aprobación al acta de la
sesión anterior de fecha nueve
de mayo de mil novecientos
sesenta y nueve. Traspasos: A
continuación el Directorio
prestó su aprobación por
unanimidad a los siguientes
traspasos de acciones, por una
acción cada uno y en todos los
cuales interviene como ad-
quirente Industrias de Celulosa
Arauco S.A. De don Carlos
Croxatto Silva; de don
Guillermo Carey Tagle; de
don Jorge Carey Tagle; de
don Antonio Ortúzar Solar; de
don Angel Meschi Rojas; de
don Enrique Vial Clark; de
don Germán Picó Cañas; de
don Andrés Zaldívar Larrain;
de don Marcelo Sepúlveda
Donoso y de don Sergio Fajar-
do Moussot. Disolución an-
ticipada: Se deja constancia
que con los traspasos anterior-
mente señalados por la can-
tidad total de diez acciones, se
reñen todas las que la So-
ciedad tiene emitidas y que al-
canzan a la cantidad de tres-
cientas veinte mil, en poder de
Industrias de Celulosa Arauco
que hasta ahora poseía tres-
cientas diecinueve mil no-
vecientos noventa, produ-
ciéndose en consecuencia la
disolución anticipada de la
Sociedad. Poder: El Directorio
faculta por unanimidad a don
Edmundo Ernst Vallette para
otorgar la escritura pública a
que se refiere el Artículo
noventa y dos del Decreto con
Fuerza de Ley doscientos cin-
cuenta y uno, de mil novecien-
tos treinta y uno, como asimis-
mo, para realizar los demás
trámites dispuestos por dicho
artículo y para reducir a es-
critura pública la presente ac-
ta. No habiendo otro asunto
que tratar, se levantó la sesión
a las dieciséis horas quince
minutos. I. Vicuña S. de la
Fuente. J. Miguel González.
A. Pavón. E. Ernst. Conforme
con su original del respectivo
libro de Actas que el notario
infrascripto ha tenido a la vista.
En comprobante previa lectura
firma con los testigos doña
Raquel Vivanco Escudero y
doña Adriana Pareschi Muñoz.
Se da copia y se pagó el im-
puesto fiscal de trescientos
setenta y seis pesos. Doy fe. E.
Ernst V. Raquel Vivanco E. A.
Pareschi M. E. Morgán T.
Conforme con su original esta
segunda copia, Santiago 2 de
mayo de 1979.

QUIEBRA: "Agustín Cordero
Díaz". Séptimo Juzgado Civil
Stgo. Resolución 7 mayo 1979,
ordenó publicar extracto
proposiciones convenio, acor-
dadas por unanimidad junta
acreedores fecha 23 enero
1979, en los siguientes
términos: 1.- Abandono total
bienes de la masa, derechos y
acciones por deudor en favor
acreedores. 2.- Designación
Comisión Liquidadora que se
haga cargo de bienes derechos
y acciones para liquidarlos y
pagar créditos, sin intereses,
pero reajustados conforme
I.P.C. entre fecha convenio y
los diferentes repartos, para lo
cual se le otorgan amplias
facultades señaladas en con-
vención. 3.- Comisión quedó for-
mada por Hugo Ortiz, Iván
Torrealba, Manuel J. Fernán-
dez, Hernán de la Cerda,
Héctor de la Carrera y un
representante fallido. 4.- Los
créditos se pagarán a prorrata,
salvo preferencias legales, en
repartos generales en épocas
que fije comisión, pudiendo
actuar esta intertanto en mer-
cado de capitales amplias
facultades. 5.- Repartido total
de los bienes quedará remitido
saldo de las deudas, si hu-
bieren. 6.- Comisión dispondrá
plazo 16 meses para su co-
metido, prorrogables por
acreedores y fallido. 7.-
Aprobado convenio, acreedores
renuncian acciones penales
contra fallido. Otras cláusulas
convenio extractado. Se han
adherido a convenio Ana M.
Barroso con \$ 98.560, José
Navarrete con \$ 186.660, Juan
C. Silva con \$ 220.770 y Her-
nán Morales con \$ 1.791.000.
Comunico acreedores incon-
curren. Secretaria.

16-17-18

EXTRAVIADOS Títulos N°
719094-733051-746297-772404
de Papeles y Cartones. Títulos
de Infora 79403-13865 Título
Madeco N° 169605. Títulos de
Pesquera Iquique 01551-07267.
Títulos de Cocosa 2728-2568.
2902-3282 y 3604, pertenecien-
tes a Cristina Olivares Cuevas,
quedan nulos por avisos co-
rrespondientes.

16-17-18
POR extravío queda nulo
cheque AZ-9133347 del Bca
del Estado Central

16-17-18

ARRIENDOS SE OFRECEN

SE arriendan piezas para
Oficinas. San Ignacio 129

18-19-20

CITACIONES BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de
Santiago 2° Cfa. "Esmeralda".
Cito a la Cia al homenaje a
efectuarse en Valpo. a nuestro
Vol. Guardiamarina Ernesto
Riquelme para el sábado 19 a
las 15 hrs. Uniforme de parada
pantalón negro- Punto de
reunión el Cuartel. Ayudante

18
CUERPO de Bomberos de
Santiago "Constancia y Dis-
ciplina". Cito al Cuerpo para
el sábado 19 de mayo en cur-
so, a las 9,30 horas, de unifor-
me de parada y con pantalón
negro, representado por una
delegación de miembros del
Directorio y de nuevo volun-
tarios por cada Compañía, al
acto cívico que tendrá lugar en
esa fecha, en homenaje a las
Glorias Navales. Punto de
reunión: Avenida José María
Caro frente al puente Reco-
leta. El Secretario General
Subrogante.

18

CONSTRUCCIONES

CREDITO TODO 1979
PROYECTOS. PLANOS.
construcciones de galpones,
locales comerciales. alcan-
tarillado
MIRAFLORES 540
OFICINA 3 FONOS 391526

18

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de
Coma y Metal. Folioseros
50 tipos diferentes. Tarjetas
de visita. Insignias, Gra-
bados. Avda. Bulnes 178.
Fono 80234.

METALURGICA PELIZZOLA HNOS.S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978 :

Activo Circulante	\$ 15.951.317
Pasivo Circulante	- 4.365.090
Capital de Trabajo	\$ 11.586.227
Activo Fijo	9.285.400
Otros Activos	140.550
Pasivo a Largo Plazo	- 42.490
PATRIMONIO NETO	\$ 20.969.687

WILLIAM PELIZZOLA MARMINI
Gerente General

Resultados entre el 1° de Enero al 31.Dic. 1978 :

Ingresos de Explotación	\$ 26.271.498
- Costos de Explotación	-17.125.724
Margen	\$ 9.145.774
- Gastos Administ. y Ventas	- 2.028.495
Resultado Operacional	\$ 7.117.279
Ingresos no Operacionales	1.259.108
- Egresos no Operacionales	- 368.688
- Corrección Monetaria	- 2.479.924
Resultados Antes de Impuestos	\$ 5.527.775
- Impuestos a la Renta	- 2.752.950
UTILIDAD NETA	\$ 2.774.825

ALEJANDRO MOYANO PONS
Cohtador

300 niños de tierra adentro Verán por Primera vez el Mar



Trescientos niños de las localidades más apartadas de la Quinta Región verán por primera vez el mar gracias a una iniciativa de la Secretaría Regional de la Juventud, que ha realizado un completo trabajo de investigación en esos lugares para ubicar a los menores.

Así lo dio a conocer el Secretario Regional de este organismo, Fernando Molina, quien informó que los niños serán traídos en buses desde sus hogares hasta Valparaíso, el próximo domingo 27.

Los menores visitarán al Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, realizarán tours por la bahía y playas de la comuna y participarán además en el concurso de pintura Mes del Mar que se cumplirá en Caleta Portales ese día.

PASEOS GRATUITOS

Con la colaboración del Sindicato de Patrones de Lanchas, el Sindicato de Dueños de Lanchas y el Bote Salvavidas se iniciaron los paseos gratuitos por la bahía, especialmente dedicados a estudiantes de Valparaíso y la zona interior.

La iniciativa, organizada por la Gobernación Marítima, tiende a lograr un contacto más estrecho entre los alumnos y las diversas actividades marítimas, en especial en el Mes del Mar.

Los jóvenes que efectúen estos paseos, tienen la oportunidad de observar las faenas marítimas portuarias que se cumplen en los buques mercantes.

HOMENAJE

Un homenaje a la Marina Mercante Nacional en la persona de los directivos de la Asociación Nacional de Armadores de Chile rindió la Municipalidad local.

La ceremonia se efectuó en el muelle Prat, dentro de los festejos del Mes del Mar.

En la oportunidad, fueron inauguradas astas de banderas, en las que se izarán las insignias de todas las compañías navieras que operan en el territorio.

"LA SALLE"

Con presentaciones artísticas y de las candidatas a reinas, se inició el programa de celebración de los 102 años del Colegio "La Salle" de este puerto.

En el cine Velarde, comenzó el programa que se prolongará hasta este sábado con la fiesta de gala en el propio establecimiento, donde se procederá a la coronación de la reina.

Se consulta además una misa y actividades deportivas, recreativas y sociales.

↑ **COMO EL, TODOS...** Poco a poco todos los niños de Chile están aprendiendo a querer su mar y lo que significa en riqueza histórica y económica. Ahora son 300 los que lo verán por primera vez y comenzarán a admirarlo.

* LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD LES HARA REALIDAD SU ESPERADO SUEÑO

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 - Fono 82222

Santiago, Viernes 18 de Mayo de 1979

LEVE BAJA EN PRECIO DEL COBRE

Una nueva baja experimentó ayer el cobre, al cotizarse en la Bolsa de Metales de Londres en 84,61 centavos de dólar, lo que significó una baja del orden del 2,09 centavos con respecto al día anterior.

El miércoles, el metal rojo había alcanzado un precio promedio de 86,88 centavos de dólar.

La comisión chilena del cobre informó que en el mercado bursátil londinense se transaron 7 mil toneladas del mineral, al mismo tiempo que adelantó que las ventas a futuro se harán sobre la base de una cotización de 85,68 centavos de dólar.

Los precios promedios, en lo que va corrido del presente año y de este mes son de 87,78 y 88,83 centavos de dólar la libra de cobre fino, respectivamente.

"Fiebre del Oro" se Desató en Europa

Los especialistas franceses atribuyeron ayer la subida del precio del oro a diversos factores, desde los derivados de la crisis económica mundial, hasta que el inversor se refugie en el metal precioso ante los males económicos.

En la jornada de Bolsa de ayer en París, el precio del lingote continuó su marcha ascendente —la pieza alcanzó los 38.900 francos, 410 francos más que la víspera.

Esta nueva subida demostró, ampliamente, que el oro, antes sensible solamente a

las fluctuaciones monetarias, es ahora el valor bursátil que recoge la inquietud del inversor que teme cualquier cambio brusco en el espectro económico internacional.

Los recientes acontecimientos acaecidos en el Medio Oriente, en Irán y la división del bloqueo árabe frente al acuerdo de paz entre Israel y Egipto, contribuyeron en parte a crear el malestar y la inquietud en los mercados de bolsa internacionales, zarandeados, anteriormente, por las consecutivas subidas del petróleo procedente de esta zona. (EFE).

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
N° 2569, MODIFICADA POR DECRETO
SUPREMO N° 2694 DEL 23 DE
DICIEMBRE DE 1969.

BALANCE GENERAL

DISTRIBUIDORA DE PIEZAS, PARTES Y REPUESTOS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS INDUFREN S.A.C.

Ejercicio comprendido entre el 1° de

Enero y el 31 de Diciembre de 1978

NOMINA

DEL DIRECTORIO

Presidente : Sr. Ricardo Schwartz R.
Vice Presidente Sr. Fernando Villanueva

Directores : Sr. Manuel Delgado
Sr. Emerico Mate S.
Sr. Alfredo Eisenberg G

GRUPOS Y CONCEPTOS		Cuentas de		PATRIMONIO	
		PARCIALES	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES
10.000 ACTIVOS				20.000 PASIVOS	
11.000 Activo Circulante			\$ 1.511.859,45	21.000 Pasivo Circulante	\$ 31.675,03
11.010 Caja y Bancos	100,06			21.050 Cuentas por Pagar	\$ 4.000
11.070 Ctas por Cobrar Empresas afiliadas		\$ 1.511.759,39		21.070 Acreedores Varios	27.675,03
12.000 Activo Fijo				22.000 Pasivo a Largo Plazo	
No Hay				No Hay	
13.000 Otros Activos			28.516.223,72	23.000 Patrimonio	29.996.408,14
13.020 Derechos en Sociedad de Personas	28.516.223,72			23.010 Capital Pagado	300
				23.020 Reservas de Revalorización	--
				23.021 Cap. Propio Art.35 Ley 15.564	849.663,24
				23.023 Revaloriz. Art 41. DL. 824 Dest. a Capital	29.927.850,71
				23.050 Utilidades Retenidas	--
				23.051 Reserva Legal	246.414,18
				23.052 Reserva Futuros Div.	159.478,47
				23.053 Otras Reservas de Utilid.	184.810,19
				23.054 Pérdidas Acumuladas (Menos)	(1.373.837,41)
				23.055 Utilidad del Ejercicio	1.728,76
TOTAL DEL ACTIVO			\$ 30.028.083,17	TOTAL DEL PASIVO	
				30.028.083,17	

ORDEN DEBE		Cuentas de		DE ORDEN	
		PARCIALES	TOTALES	ORDEN HABER	PARCIALES
Garantía del Directorio			31.800,00	Responsabilidad p. Garantía del Directorio	
					31.800,00

Cuentas de Resultados

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
41.000 Resultado Operacional		
41.100 Margen de Explotación		
41.110 Ingresos de Explotación		
41.120 Costos de Explotación (Menos)		\$ (30.547,06)
42.000 Resultado No Operacional		
42.400 Corrección Monetaria (Mas)	32.275,82	
40.000 RESULTADO ANTES IMPUESTO RENTA	1.728,76	
50.000 Impuesto a la Renta	--	
23.055 UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.728,76	

ORLANDO MORENO P.

CONTADOR C.c. 12.684

FERNANDO VILLANUEVA T.

Director Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1978, encontrándolas conforme con los saldos del Libro Mayor.

MANUEL DELGADO A.

MARIANO GALLEGU R.

MADECO

MANUFACTURAS DE COBRE S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978
Resolución de autorización de Existencia N° 1740 de fecha 28 de abril de 1944: Capital autorizado por Resolución N° 372-S de fecha 21 de Septiembre de 1978
DOMICILIO LEGAL: URETA COY N° 950 - SANTIAGO - TELEFONO 516613

NOMINA DEL DIRECTORIO:

Presidente: Sr. Oscar Ruiz-Tagle R. Vicepresidente: Sr. Samuel Claro V. Directores: Sr. Enrique Gardeweg B. Sr. Cristián Molina C. Sr. Sergio Ravanel S. Sr. Jorge Silva R. Sr. Enrique Tassara T.

CUENTAS DE PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES 1978	TOTALES 1977	GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES 1978	TOTALES 1977
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
FINANCIERO		669.221.707	442.946.407	OBLIGACIONES CORTO PLAZO		1.087.319.190	650.427.373
Caja	11.366.011			Bancos	7.108.251		
Bancos	11.923.170			Cuentas por Pagar	1.025.372.037		
Retornos de Exportaciones por Liquidar	503.652			Documentos	11.018.430		
Valores Reajustables	155.829.324			Cobros	256.132.061		
Acciones de Fácil Liquidación	267.389			Proveedores	106.162.988		
Impuesto I.V.A.	19.098.906			Costo	8.977.712		
Cuentas por Cobrar	470.279.349			Diversas	30.879.483		
Documentos	89.991.937			Ventas a Futuro Retorno de Exportación	601.295.720		
Clientes Nota 2	363.702.968			Anticipo de Clientes	10.946.863		
Clas. Ctas. del Personal	3.186.088			Impuestos por Pagar		3.156.506	
Clas. Ctas. Diversas	10.109.345			Impuesto Unico	2.567.053		
Anticipo a Proveedores	1.755.409			Impuesto Retenido	589.453		
Crédito por Gastos Capitalización	1.529.802			Instituciones de Previsión	7.199.743		
EXISTENCIAS Nota 1.4		714.640.611	466.521.241	Cuentas del Largo Plazo Nota 4	44.492.613		
Productos Terminados	278.966.343			PROVISIONES CORTO PLAZO		47.839.063	36.344.491
Mercaderías	885.154			Indemnización años de Servicios	15.676.769		
Productos en Proceso	156.104.212			Participación Directores	1.806.492		
Mat. Primas, Mat. y Repuestos	198.499.208			Otras Provisiones Corto Plazo	30.155.823		
Mat. Primas y Mat. en Tránsito	80.181.684						
GASTOS ANTICIPADOS		8.287.026	7.527.177				
Seguros	681.446						
Diferencias de Cambio por Aplicar	368.842						
Otros Gastos Diferidos	7.236.738						
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		1.392.149.344	916.984.915	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		1.134.958.213	686.771.864
FIJO				LARGO PLAZO			
Terreno	22.617.537	684.117.189	550.665.953	Bancos Crédito Munda Nacional	968.249	393.355.058	382.547.649
Edificios	102.029.392			Bancos Crédito Munda Extranjera	241.956.504		
Maquinaria AMP	437.023			Documentos por Pagar	9.339.565		
Maquinaria Industrial	525.719.416			Indemnización años de Servicios Nota 5	141.090.740		
Instalaciones	121.830.178						
Muebles y Utiles	10.921.566			CAPITAL Y RESERVAS Nota 6			
Máquinas de Oficina	7.795.684			CAPITAL		375.000.000	240.000.000
Herramientas y Enseres	16.845.914			Capital autorizado	\$ 500.000.000		
Material Rodante	8.116.654			Capital Suscrito y Pagado:			
Obras en Curso	10.572.014			250.000.000 acc. a \$ 1,5 c/u	\$ 375.000.000		
Maquinarias en Tránsito	1.821.210				375.000.000		
Depreciaciones Acumuladas	(71.169.811)			RESERVAS DE UTILIDADES		3.844.055	3.084.550
Depreciaciones del Ejercicio Nota 1.3	(83.351.780)			Legales	3.550.523		
FINANCIERO		163.875.592	122.812.042	Accionistas	293.532		
Empresas Complementarias Nota 1.5	82.536.440			RESERVAS DE REVALORIZACIONES		237.915.703	217.241.254
Inversiones Habitacionales Nota 1.7	81.292.090			Leyes Especiales	36.904.829		
Otras Inversiones	5.094			Plan Habitacional	27.069.734		
INTANGIBLE		713.671	1.610.429	Futuros Aumentos de Capital	173.141.140		
Otros Activos Intangibles	713.671			OTRAS RESERVAS		69.630.929	49.371.580
				Fluctuación de Valores	69.630.929		
TOTAL ACTIVO		2.250.833.796	1.592.083.339	RESULTADO DEL EJERCICIO		36.129.838	13.066.462
				Utilidad del Ejercicio	36.129.838		
				TOTAL PASIVO		2.250.833.796	1.592.083.339

CUENTAS DE ORDEN

GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES 1978	TOTALES 1977	GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES 1978	TOTALES 1977
ORDEN DERE			ORDEN HABER		
Garantía del Directorio	43.506	69.500	Responsabilidad por Garantía del Directorio	82.508	69.500
Hipotecas, Prendas, acc. Boletas en Garantía	3.500.923	2.470.344	Responsabilidad por Garantía de Terceros	3.500.923	2.470.344
Garantías Suicidas (a/Pol., Bol. y Pagadas)	187.052.756	135.456.294	Responsabilidad por Garantía Suicida	187.052.756	135.456.294
Garantías Hipotecarias	359.623	359.623	Responsabilidad por Garantía Hipotecarias	359.623	359.623
Garantías Prendarias	160.365.295	88.011.257	Responsabilidad por Garantía Prendarias	160.365.295	88.011.257
Contrataciones Prepagas DFL 285	3.648	3.648	Obligación DFL 285	3.648	3.648
Órdenes de Importaciones Colocadas	32.894.544	22.755.957	Responsabilidad por Órdenes de Importaciones Colocadas	32.894.544	22.755.957
Indemnización Devengada	2.770.569	3.410.431	Responsabilidad por Indemnización Devengada	2.770.569	3.410.431
Obligaciones por Indemnización Devengada	49.131.422	-	Responsabilidad por Obligaciones por Indemnización Devengada	49.131.422	-
TOTAL	436.171.308	252.537.054	TOTAL	436.171.308	252.537.054

CUENTAS DE RESULTADO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES 1978	TOTALES 1977	PERIODO: 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978	PARCIALES	TOTALES 1978	TOTALES 1977
RESULTADOS OPERACIONALES				RECURSOS OBTENIDOS:			
INGRESOS DE EXPLOTACION		2.391.810.256	1.404.293.393	1. Utilidad del Ejercicio		36.129.838	
COSTO DE LA FUNCION EXPLOTACION		(1.983.087.512)	(1.160.909.571)	2. Cargado a Gastos que no significaron desahollos:			
RESULTADO BRUTO		408.722.744	243.383.822	2.1. Depreciaciones del activo Fijo	67.331.790		
COSTO DE LA FUNCION VENTA		(85.486.406)	(85.384.390)	2.2. Depreciaciones Inv. Habitacionales	744.753		
COSTO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA		(167.326.502)	(112.788.761)	2.3. Amortizaciones activo Nominal	746.332		
RESULTADO OPERACIONAL		145.799.836	74.510.661	3. Letras Aceptadas a Largo Plazo		2.510.220	
RESULTADOS NO OPERACIONALES				TOTALES RECURSOS OBTENIDOS		103.492.956	
INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION		51.733.958	32.346.408	RECURSOS APLICADOS:			
Ingresos Financieros	50.785.869			1. Adiciones al activo Fijo	25.654.531		
Otros Ingresos	948.089			2. Obligaciones Traspasadas al Corto Plazo para su Pago	53.709.274		
EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION		(128.455.430)	(75.866.938)	3. Movimiento Neto del Fondo de Indemniz. años de Servicios	43.696.842		
Intereses Pagados	(102.817.340)			4. Correcciones Monetarias de Activos y Pasivos No Circulantes	29.046.494		
Remuneraciones del Directorio	(2.059.274)			TOTALES RECURSOS APLICADOS	151.107.141		
Otros Egresos	(23.582.806)			Variación del Capital de Trabajo		(47.624.185)	
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA		69.078.364	30.988.131				
Corrección Monetaria		(22.948.526)	(17.921.669)				
UTILIDAD DEL EJERCICIO		36.129.838	13.066.462				

ADJUSTOS (DISMINUCIONES) EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE:

Disponibles	161.203.363
Cuentas por Cobrar	(91.396.477)
Impuestos por Pagar	12.555.621
Existencias	96.906.489
Gastos Diferidos	(1.679.956)
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	178.048.040

PASIVO CIRCULANTE:

Bancos Acreedores	92.325.813
Obligaciones del Largo Plazo	5.094.398
Cuentas por Pagar y Otras	(319.783.680)
Provisiones y Retenciones	(3.308.884)
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	(225.672.245)

Variación del Capital de Trabajo (47.624.185)

Nota: La actualización de las cifras del Balance al 31/12/77, a objeto de preparar este estado, se efectuó en base al índice dispuesto por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, en su Circular N° 1480 lo que provoca distorsiones. Aplicación de factores de actualización más adecuados, se determinarían un aumento del capital de trabajo de \$ 54.335.280.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

NOTA 1: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1. Corrección Monetaria

De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 de la Ley de la Renta, la Sociedad revalorizó su Capital Propio Inicial y sus variaciones y los activos y pasivos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1978, con cargo o abono a los resultados del Ejercicio.

Además, en conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se corrigieron monetariamente las Cuentas de Resultados del Ejercicio.

1.2. Base de Traducción

Los créditos y deudas en moneda extranjera se valorizaron al cambio de 1 us = a 33,95 vigente al 31 de Diciembre de 1978.

1.3. Depreciaciones del activo Fijo

Las depreciaciones del período han sido determinadas sobre el valor de los bienes previamente actualizados, considerando el remanente de vida útil, procediéndose consistentemente con el que se empleó en el Ejercicio anterior.

1.4. Existencias

Los volúmenes físicos de Materias Primas Almacén, Materiales, Repuestos y Productos Elaborados, representan los saldos de los registros auxiliares al 31 de Diciembre de 1978, los cuales han sido controlados mediante inventarios periódicos.

Los Productos en Proceso y la totalidad de las Materias Primas Metálicas representan los inventarios practicados a la fecha del Balance.

En general, todas las existencias han sido valorizadas en conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley de la Renta, procediéndose de forma consistente con el aplicado en Ejercicios anteriores. Sin embargo, el cobre, aluminio y acero se actualizaron, utilizando como base el precio de reposición al 31 de Diciembre de 1978.

Respecto de los Productos Elaborados y en Proceso, en su valorización se incluyeron los Gastos Directos de Fábrica, siendo consistente con el empleado en Ejercicios anteriores.

(CONCLUYE AL FRENTE)

(CONCLUSION)

1.5. Inversión en acciones

- ALUSA	\$	67.179.307
- ALUNCO	\$	15.357.133

1.6. Costo de Ventas

1.7. Inversión Plan Habitacional

1.7. Inversión Plan Habitacional

2.8. Derechos de aduana

Todo lo anterior se encuentra registrado y presentado en Cuentas de Orden.

NOTA 2. CUENTAS POR CORRIER DE CLIENTES

-	Clientes País	\$ 200.093,021
-	Clientes Exterior	\$ <u>163.609,947</u>
	Total Clientes	\$ 363.702,968

NOTA 3 CORRECCION MONETARIA

Corrección Monetaria artículo 41 D.L. 824 :

-	Activo Inmovilizado	(203,941,470)
-	Otros Activos	(127,258,535)
-	Capital Propio	143,367,512
-	Otros Pasivos	209,962,198
	Sub-Total	22,129,715

Más : Actualización de las Cuentas de Resultado Circ. 1460 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas	10,818,811
Saldo Neto de Corrección Monetaria	32,948,536

NOTA 4 CREDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

El detalle de estos créditos es el siguiente :

	Corte Plazo US\$	Large Plazo US\$	TOTAL US\$
- Eximbank (1)	710,239	5,178,985	5,889,224
- Banco Central de Chile (2)	600,000	1,947,863	2,547,863
TOTAL :	1,310,239	7,126,848	8,437,087

Las cuotas vencidas y sus intereses presentados en el Largo Plazo deberán ser renegociadas con la Tesorería General de la República, de acuerdo con los términos del Decreto de Hacienda No 139 publicado en el Diario Oficial del día 17 de Marzo de 1970.

NOTA 5 INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS DEL PERSONAL

Respecto de la Planta Antofagasta, la actualización de las indemnizaciones devengadas al 31 de Diciembre de 1978 se cargó a resultados del Ejercicio y ascendió a \$ 4.824.881.-

Conforme a las Actas de Avenimiento vigentes, la indemnización por años de servicio incluye a todo el personal de la Compañía sobre la base de un mes por cada año de servicio prestado.

NOTA 6 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DETALLE	Saldo al 31.12.77 \$	Distribución Util. 1977 \$	Distrib.Rev. Año 1977 \$	Capitalización Año 1978 \$	Revaloriza- ciones \$	Saldo al 31.12.78 \$
Capital	240.000.000			135.000.000	-	375.000.000
Fdo. Reserva Legal	1.308.425	653.325	763.376		825.367	3.550.523
Fdo. Accionistas	1.776.056	12.413.138	1.036.095	(15.000.000)	68.243	293.532
Fdo. Rev. Cap. 826	169.601.409		(169.601.409)		-	-
Fdo. Rev. Exp. Acciones	17.889.725		10.436.423		8.578.682	36.904.830
Fdo. Rev. Exp. Acciones	49.113.251			(120.000.000)	20.259.349	69.372.600
Fuente Valores (1)	16.240.090		149.484.138		127.416.873	173.141.101
Fuente Aumento Cap.	4.441.485		2.591.042		2.129.868	9.162.393
Reaj. Fdo. Cong. A.A.P.						
Reaj.	316.406		184.582		151.682	652.670
Reaj. Invers. Habit. Afta.	8.752.120		10.55.753		4.198.797	18.054.670
Actualización Cuotas Corri	13.066.463	(13.066.463)				
Utilidad 1977	19					19
Fdo. Eventualidades	258.329					258.329
Fluctuación Valores						
	522.763.826	-	-	-	163.626.861	686.390.687

(1) : Fluctuación de Valores incluye sólo los aumentos por actualización de los valores correspondientes a las acciones en otras Compañías.

NOTA 7 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

7.2. La Compañía estima que para los efectos de determinar la Tasa Adicional del Artículo 21 de la Ley de la Renta, el cálculo de la base líquida imponible debe partir del Resultado Tributario de Primera Categoría. La aplicación de este criterio no determinó base imponible afecta a dicha tasa para el presente ejercicio.

NOTA B HECHOS SIGNIFICATIVOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL TÉRMINO DEL EJERCICIO

El precio que ha tenido el Cobre en el primer trimestre del presente año es superior al utilizado en la valorización del Balance al 31 de Diciembre de 1978.

NOTA 9 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el Ejercicio, las personas indicadas en el Artículo 116 del D.F.L. N° 251, han efectuado las siguientes operaciones :

Vendedores :	Sr. Jorge Silva Bazo	20,000	Acciones
	Sr. Juan Jaraquera Medina	4,000	Acciones

RAUL CORTES URRUTIA
Contador General
C.C. 13.867
Licencia No 908473

FERNANDO PEREZ BUCCHI
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de cuentas que suscriben, certifican que han examinado el presente Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultados y

Santiago, 30 de Marzo de 1979

ROBERTO DEMOLLEDO CACERES

1970-1980: BILLYE L. ALLEN

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores
de Manufacturas de Cobre S.A. NADECO

Hemos examinado el Balance General de MANUFACTURAS DE CUBIK S.A. MADECO al 31 de Diciembre de 1978 y los correspondientes Estados de Resultados y Cambios en la Posición Financiera, por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, empleando, por tanto, comprobaciones parciales y selectivas de registros y documentos de contabilidad. Aplicamos, además, otros procedimientos de auditoría, cuya extensión y comprensión la estimamos necesario en las circunstancias.

En nuestra opinión, excepto la menor provisión que resulta del cambio de criterio aplicado con respecto al ejercicio anterior y que se desprende de la Nota N° 5, los Estados mencionados, juntos conjuntamente con sus Notas, presentan razonablemente la situación financiera de MANUFACTURAS DE COBRE S.A. MANCO al 31 de Diciembre de 1978 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera de la Ejecutiva de la Empresa, durante el ejercicio 1978, con conformidad con principios de contabilidad general, los mismos que, aplicados uniformemente con conformidad con el criterio de valoración, excepto lo indicado en Nota N° 2.

SANTIAGO, 28 DE MARZO DE 1979

ALBERTO ORTEGA HONET
C.C. 10457 LIC. 907096

CHAU, TAPIA Y ORTEGA, CONTADORES
PROFESIONALES AUDITORES LIMITADA

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA
EL 24.10.77, según Resolución 279-5
del 20 de Diciembre de 1977.

CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL AUTORIZADO...\$ 2.225.000.-
CAPITAL SUSCRITO..... 2.225.000.-
CAPITAL PAGADO..... 2.225.000.-
RESERVAS..... 513.193,55

SOCIEDAD CHILENA IMPORTADORA DE ACEROS S.A.C.6. I.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 2.899.037,04
PASIVO CIRCULANTE	(1.482.323,50)
CAPITAL DE TRABAJO	1.416.713,54
ACTIVO FIJO	18.899,37
OTROS ACTIVOS	135.604,41
PATRIMONIO NETO	<u>1.571.217,32</u>

RESULTADO ENTRE EL 1° DE DICIEMBRE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

INGRESOS DE EXPLOTACION	\$ 1.854.911,91
COSTO DE EXPLOTACION	(498.414,66)
MARGEN DE EXPLOTACION	1.356.497,25
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(2.295.978,58)
RESULTADO OPERACIONAL	(939.481,33)
OTROS INGRESOS NETOS NO OPERACIONALES	194.375,22
CORRECCION MONETARIA	(421.870,12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(1.166.976,23)
IMPUESTO A LA RENTA	-0-
PERDIDA NETA	<u>(1.166.976,23)</u>

JOSE GALIMANY GRIMAU.

FIRMA PRESIDENTE

COLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 21.059
LICENCIA N° 911436
Teresa E. Ortiz Muñoz

TERESA ORTIZ MUÑOZ.

FIRMA CONTADOR

EMPRESA CONSTRUCTORA BROWNE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Autorizada por Decreto N° 5220
del 3 de Diciembre de 1964 de la
Superintendencia de Sociedades
Anónimas.

Presidente: Andres Browne Covarrubias
Directores: Pedro Browne Covarrubias
Patricio Browne Covarrubias
Enrique Browne Covarrubias

Capital Autorizado por Decreto N°
5220 del 3 de Diciembre, 1964

BALANCE GENERAL Al 31 de Diciembre de 1978

	PARCIALES \$	TOTALES \$
ACTIVO CIRCULANTE		8.711.898,72
Financiero	3.214.552,99	
Existencias	5.497.078,21	
Gastos Anticipados	267,52	
PASIVO CIRCULANTE		(5.717.897,21)
Obligaciones a Corto Plazo	(213.819,-)	
Provisiones a Corto Plazo	(7.000,-)	
Otros Pasivos Circulantes	(5.497.078,21)	
CAPITAL DE TRABAJO		2.994.001,51
ACTIVO FIJO		49.423.539,82
Físico	257.187,70	
Financiero	49.166.352,12	
PASIVO A LARGO PLAZO		37.921,37)
PATRIMONIO NETO		<u>52.379.619,96</u>

CUENTAS DE RESULTADO

Periodo del 1° de Enero de 1978 al 31 de Diciembre de 1978

	PARCIALES \$	TOTALES \$
RESULTADOS OPERACIONALES		217.173,92
Ingresos de Explotación	5.200.000,-	
Costo de Explotación	(4.761.238,21)	
Margen de Explotación	438.761,79	
Gastos de Administración	(221.587,87)	
RESULTADOS NO OPERACIONALES		158.850,28
Otros Ingresos Netos no Operacionales	260.734,48	
Corrección Monetaria	(101.884,20)	
Resultado Antes de Impto. a la Rta.		376.024,20
Impuesto a la Renta		- , -
Utilidad (Pérdida) Neta		<u>376.024,20</u>

CUENTAS DE ORDEN

Garantías del Directorio	<u>30.160,80</u>
--------------------------	------------------

Hemos revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1978 Empresa Constructora Browne S. A. encontrando sus saldos y los de las Cuentas de Resultados conforme a los del Libro Mayor.

HEINZ RICHTER SAUTER
CC. 5217 - Lio. 905162

PEDRO BROWNE COVARRUBIAS
GERENTE GENERAL

PEDRO LIZANA BRAVO
Inspector de Cuentas

RAUL DOMINGUEZ HAMILTON
Inspector de Cuentas

EMPRESA CONSTRUCTORA BROTEC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Autorizada por Resolución N° 62-8 del 16 de Marzo de 1977 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Presidente: Andrés Browne Covarrubias
Directores: Patricio Browne Covarrubias
Pedro Lisana Bravo
Rolf Köster Grieb
Oscar Dell'Orto Sampietro
Radl Dominguez Hamilton
Pedro Browne Covarrubias

Capital Autorizado por Resolución N° 62-C del 16 de Marzo de 1977

Capital Autorizado,
Suscrito y Pagado \$ 20.000.000,00
Reservas 115.393.131,27

Balance General al 31 de Diciembre de 1978

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES	PASIVO		PARCIALES	TOTALES
CIRCULANTE			93.344.031,78	CIRCULANTE			32.220.404,-
Caja y Bancos		5.889.666,11		Facturas y Cuentas por Pagar		14.151.692,06	
Valores Mobiliarios		9.350.131,74		Documentos por Pagar		4.181.195,86	
Estados de Pago y Facturas por Cobrar		28.224.254,08		Varías Cuentas del Personal		7.409.135,63	
Varías Cuentas del Personal		3.318.563,30		Provisiones y Retenciones Varías		6.478.380,45	
Pagos Provisionales Impto. Renta		2.928.819,93					
Obras en Ejecución		36.257.506,74					
Existencias de Materiales		4.097.722,20					
Gastos Diferidos		3.259.624,68					
Otros Activos Circulantes		17.743,-					
FIJO			83.127.655,79	A LARGO PLAZO			7.674.566,44
Físico		123.232.938,94		Crédito Bancario en Moneda Extranjera		6.790.000,-	
Menos:				(U. S. \$ 200.000)			
Depreciación Acumulada Ej. Anter.		(19.491.442,95)		Documentos por Pagar		528.295,95	
Depreciación del Ejercicio		(20.613.840,20)		Acreedores en Moneda Extranjera		289.369,09	
				Provisión para Intereses Moneda Extranjera		66.901,40	
OTROS ACTIVOS			5.764.553,35	PATRIMONIO			142.341.270,48
Otras Inversiones Reajustables		750.186,78		Capital Pagado		20.000.000,-	
Derechos en Sociedades		4.958.897,57		Reservas de Revalorización			
Marcas y Patentes (Neto)		55.469,-		Rev. D.L. 824 para futuros aumentos de capital		108.269.562,94	
				Fluctuación de Valores		537.805,80	
				Utilidades Retenidas :			
				Reserva Legal		3.011.216,65	
				Reservas para Futuros Dividendos		3.307.828,16	
				Reservas para Eventualidades		256.717,72	
				Pérdidas Acumuladas		(3.714.088,85)	
				Utilidad del Ejercicio		10.662.228,06	
TOTAL ACTIVO			182.236.240,92	TOTAL PASIVO			182.236.240,92

Cuentas de Orden

Garantías del Directorio	52.781,40
Bolétas y Pólizas de Garantía	81.694.053,87
	81.746.835,27

Cuentas de Resultado

Período : 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1978

Resultados Operacionales

Ingresos de Explotación	243.644.336,38
Costo de la Función Explotación	(207.043.414,05)
Margen Bruto	36.600.922,33
Costo de la Función Administrativa	(21.537.443,12)
Resultado Operacional	15.063.879,21

Resultados No Operacionales

Ingresos Fuera de Explotación	12.298.471,19
Egresos Fuera de Explotación	(6.383.801,69)
Corrección Monetaria	(4.978.481,65)
Resultado antes de Impto. a la Renta	16.000.067,06
Impuesto a la Renta	(5.337.839,-)
Utilidad Neta del Ejercicio	10.662.228,06

Resumen Criterios Contables

1.- Corrección Monetaria:

La Sociedad ha actualizado sus bienes, derechos y obligaciones reajustables al 31 de Diciembre de 1978 de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta Art. 41, produciéndose un cargo neto a resultados de \$ 4.978.481,65 por efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.-Dicha cifra se desglosa como sigue:

Cargos a Resultados

Actualización Capital Propio	32.214.042,28
Actualización Pasivos M/E	816.404,01
Total Cargos	33.030.446,29

Menos:

Abono a Resultados

Actualización Act. Fijo Físico (neto)	24.406.975,30
Actualización Existencias	241.763,53
Actualización Pagos Provisionales	1.157.632,83
Actualizaciones Varías	2.245.592,98

Total Abonos

Pérdida por corrección Monetaria 4.978.481,65

2.- Activo Fijo Físico:

El activo fijo físico se depreció, según su valor actualizado de acuerdo con el Art. 41 de la Ley de Impuesto a la Renta, teniendo en cuenta la vida útil asignada a los bienes.

3.- Derechos en Sociedades

Las inversiones en otras sociedades están valorizadas de acuerdo con el monto de los respectivos patrimonios en proporción a los aportes de capital efectuados.

4.- Impuesto a la Renta 1a Cat., Tasa Adicional y Habitacional

Los referidos impuestos cubiertos con los pagos provisionales han sido aplicados directamente a estos últimos y al saldo del crédito IVA de Empresas Constructoras de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, por lo que en el activo se demuestra el remanente de los pagos provisionales mensuales al 31 de Diciembre de 1978.

5.- Utilidad Neta al 31 de Diciembre de 1978

Las cuentas de resultado están expresadas a valores históricos.

Hemos revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1978 de Empresa Constructora BROTEC S.A. encontrándose sus saldos y los de las cuentas de resultados conforme a los del Libro Mayor.

HEINZ RICHTER SAUTER
CC. 5217 - LIC. 905162

ANDRÉS BROWNE COVARRUBIAS
Gerente General

MARIO MORENO R.
Inspector de Cuentas

IGNACIO TRUJILLOVAL E.
Inspector de Cuentas

e JUDICIALES Y LEGALES

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Sara de las Nieves Ramírez Abarca hijos naturales, Luis Américo, Hugo Arturo, Rosa Lidia y María Isabel Peirano Ramírez. Secretario.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Sara Escobar Godoy y Francisco Armijo Aguilar a María, Sara, Francisco, Inés Rosa, Bernadita y Andres Armijo Escobar.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ernesto Urquieta Zelaya a cónyuge Ana Ramos Arteaga, sin perjuicio sus derechos.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Tomás y Guillermo Rivera Ciappa a María Ciappa Benítez.

18-19-22 QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Aurora Valenzuela Contreras a Iván Carreño Valenzuela, sin perjuicio cónyuge Carlos Carreño Urriola.

18-19-22 POR robo nulo cheques serie AF N° 264171 por \$ 4.663,41 y N° 274468 por \$ 4.756,03 Banco Concepción orden Mauricio Despouy.

18-19-20 NULO por extravío Depósito N° 2.335.532 \$ 20.606,66 nombre Santiago Martínez Marín Bco. Osorno Ofic. Estación Central.

18-19-20

NOTIFICACIÓN.- 3° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Lupo R. Moya Castillo, inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 8 y 18, comuna de Nuñoa, provincia de Santiago plano RM 319 superficie 2,89 y 7,80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 8: Norte: Camino Público Vecinal. Este: Parcela 9. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 7. Parcela 18: Camino Vecinal. Parcela 19, Fundo Macul, Parcela 17. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19 NOTIFICACIÓN.- 3° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Efraín del Carmen Aránguiz Zuzarte inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 10 y 20 comuna de Nuñoa, provincia de Santiago, plan R.M. 319 superficie 2,89 y 7,80 hás. que deslinda: Parcela 10: Norte: Camino Público Vecinal. Este: Jorge Arellano Muñoz. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 9. Parcela 20: Camino Vecinal. Camino Vecinal. Fundo Macul, Parcela 19. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19 NOTIFICACIÓN.- 3° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Fernando Pimentel Díaz, por Ministerio de Tierras y Colonización solicitando se inscriba a nombre de Julio Bruno Palma Sáenz inmueble ubicado en Lo Hermida Alto, parcelas 7 y 17, comuna de Nuñoa provincia de Santiago plano R.M. 319 superficie 2,89 y 7,80 hás. respectivamente y que deslinda: Parcela 7: Norte: Camino Público Vecinal. Este: Parcela 8. Sur: Camino Vecinal. Oeste: Parcela 6. Parcela 17: Camino Vecinal. Parcela 18, Fundo Macul, Parcela 16. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

18-19

FIBRAS TEXTILES UNIVERSAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Resolución de Autorización de Existencia N° 17344 de fecha 10 - Noviembre - 1959.
Capital Autorizado por Resolución N° 2459 de fecha 7 - Octubre - 1965.
Domicilio Legal: Camino a Melipilla 9202
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado \$ 2.500.-
Reservas \$ 18.377.050.-

Directorio:
Presidente: María Halabi Anania
Directores: Julio Facuse Halabi
Guillermo Facuse Halabi
Julia Facuse Halabi
Roberto Facuse Anania
Hugo Kassis Facuse
Ramón Kassis Facuse

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	\$ 56.681.225.-
Pasivo Circulante	(46.233.988.-)
Capital de Trabajo	10.447.237.-
Activo Fijo	43.005.825.-
Otros Activos	2.114.816.-
Pasivo de Largo Plazo	(37.188.328.-)
Patrimonio Neto	\$ 18.379.550.-

Resultado entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

Ingresos de Explotación	\$ 78.337.203.-
Costo de Explotación	(54.489.105.-)
Márgen de Explotación	23.848.098.-
Gastos Administración y Ventas	(32.879.403.-)
Resultado Operacional	(9.031.305.-)
Otros Ingresos (Egresos) netos no Operacionales	-.-
Corrección Monetaria (mas/menos)	813.-
Resultado antes Impto. a la Renta	(9.030.492.-)
Impuesto a la Renta	-.-
Pérdida Neta	\$ (9.030.492.-)

Nota:

1.- Corrección Monetaria.- Los Activos, Pasivos y el Capital Propio han sido corregidos monetariamente de acuerdo a las disposiciones del Art. 41 del D.L. 824 de la Ley de la Renta.

Myriam González Espinosa
RCC 28887 Licencia 914701

Julio Facuse Halabi
Gerente General

SOCIEDAD GENERAL DE COMERCIO S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 2037 de 2 de Junio de 1942
Capital Autorizado por Resolución N° 147 de fecha 29 de Marzo de 1978

Domicilio Legal: Carmen N° 8 Teléfono N° 394077 - Santiago

Presidente Sr. Francisco Castillo M.
Vice Presidente Sr. Clemente Silva S.
Directores Sra. M. Beatriz Medina L.
Sr. Quintilio Rivera M.
Sr. Beltrán Urenda Z.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 Dicbre 1978

Activo Circulante	29.502.198
Pasivo Circulante	(15.749.340)
Capital de Trabajo	13.752.858
Activo Fijo	5.324.715
Otros Activos	-----
Pasivo de Largo Plazo	(.....)
Patrimonio Neto	19.077.573

Resultado entre el 1° 1.78 y el 31.12.78

Ingreso de Explotación	41.531.930
Costo de Explotación	(26.768.184)
Márgen de Explotación	14.763.746
Gastos de Administración y Ventas	(8.337.567)
Resultado Operacional	6.426.179
Otros Ingresos (Egresos) netos no Operacionales	(... 999.408...)
Corrección Monetaria (más/menos)	(1.053.507)
Resultado antes de impuesto a la renta	4.373.264
Impuesto a la Renta	(.....)
Utilidad (Pérdida) neta	4.373.264

JUAN CONCHA CERDA
GERENTE GENERAL

GUILLERMO GOMARA CACERES
RGTO.C.C.N° 14.492 LICENCIA 908.720

e JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado por resolución 16 mayo-1979, declaró María Mercedes Adriana Arellano Concha, no tiene libre administración de sus bienes Secretaria.

18-19-20
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Manuel Frías Armijo a Fernando Alfredo Frías Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Rosa Moreno Palma.

18-19-22
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Leonidas del Carmen Meza Santibáñez a Hugo, Norma, Magali, Inés y Marcela Meza Araya, Luis Leonidas Meza Flores, Inés del Carmen Araya, sin perjuicio derechos ésta de cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 24 mayo. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Alberto Rojas Salinas a Ana, Alicia, Angel, Carlos, Luis, Nelson, Patricio, Mónica Rojas Carvacho, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Esther Carvacho Ubeda.

18-19-22
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Nicolás Andrés Omeñaca Ruiz, posesión efectiva Agripina Lia Mura Sayoni a Nicolás y Luis Omeñaca Mura.

18-19-22
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Luis Urbano Quintanilla Herrera a Ufalda Salinas Neira, sin perjuicio derechos ésta de cónyuge sobreviviente.

18-19-22
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Lilly Amalia Augusta Pfeil Schiele a Erika y Werner Sasse Pfeil.

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Jaime Emilio González Rojas, a Ireland, Celeste, e Iván González Araya, Practicará inventario solemne 22 mayo, quince horas. Secretaria.

18-19-22
SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada Alberto Laby (Labi) Bouchara a Odette Micaela Josefina Pouget. Alfaro sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente; a Saúl, Arlette, Huguette, Viviane Laby Ramírez. Practicará inventario solemne 24 mayo, quince horas. Secretaria.

18-19-22
HABIENDOSE extraviado los títulos N°s 1345, 48677, 6680, 53445, 35743, 18850, 39321, 43750 de la Cia. Sud Americana de Vapores por 514 acciones, a nombre de Celso Gutiérrez Ruiz quedan nulos.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Humberto Eugenio Benavente Sanhueza a Hernán Antonio, Andrés Antonio, Carolina Antonieta y Juan Antonio Benavente Courbis, sin perjuicio derechos Gladys Courbis Llanos. Practicará inventario solemne Secretaria 22 mayo 15 horas.

18-19-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana María Castillo a Victor Manuel, Juan Humberto, Mario Andrés, Ester Graciela y Nilda Petronila Opazo Castillo. Practicará inventario solemne Secretaria 23 mayo 15 horas.

18-19-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olinda Filomena del Carmen Gana Larrain a Carlos Nicolás Ponce de León Gana, Enrique Augusto y Carmen Concepción Gonella Ponce de León.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concedió posesión efectiva Barrientos Lepe, José Luis, Torrealba Díaz, María y Barrientos Torrealba, Luis Segundo, a Olga del Carmen, Elba Dalila, Aida Rosa Barrientos Torrealba. Secretaria.

18-19-22
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Tomás Roberts Rivera a Jane del Carmen Roberts Ibarra sin perjuicio derechos Rosa Elvira Ibarra Gómez, Practicará Secretaria inventario solemne 26 mayo 15 horas.

18-19-22
PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Lidia Astroza Salvo a Héctor Hugo Muñoz Astroza.

18-19-22
SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Octavio Yáñez Arancibia, hijos Octavio y Ana Yáñez Bizama. Inventario 24 mayo 10 horas. Secretaria.

SEXTO Juzgado, venderá pública subasta 6 junio 16 horas, sitio 4 calle Fontevreda, Las Condes, inscrito fs. 12.940 N° 12.542 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1977. Postura mínima \$ 360.000 contado. Expediente 261-79. Autorización Enajenar Pública Subasta, "Díaz del Río Merti Victor". Secretaria. 18-19-20-21

SEXTO Juzgado Civil de Santiago, por resolución 4 de mayo de 1979, tuvo por verificado crédito de Julio Gustavo Pando Simón, por \$ 109.002 más reajuste e intereses, proposiciones convenio Administradora Nacional de Planes Ltda. Amiplan. Secretaria. 18-19-22

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Belloni Schiavetti, hijos, María, Mauricio, Daniel, Antonio, Ana, Eugenio, Teresa y José Belloni Bezanilla, sin perjuicio cónyuge. Eugenia Bezanilla Black. 18-19-22

BALANCE GENERAL

SOCIEDAD "COMPAÑIA INVERSIONES SANTIAGO S.A."

Balace General por el Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1978
Resolución Autorización de Existencia N° 6275 de Fecha 6 de Agosto de 1955, Modificado por Decreto 408 del 30 de Noviembre de 1964

de Enero al 31 de Diciembre de 1978
Agosto de 1955, Modificado por Decreto 408 del 30 de Noviembre de 1964
Modificado por Decreto 2323 del 25 de Agosto de 1965.

Domicilio Legal : San Pablo N° 938

Teléfonos : 384257 - 384499

NOMINA DEL

DIRECTORIO

Presidente : Gustavo Gil Muñoz
Vice Presidente : Francisco Planella R

Directores : Eliana Ferrer L.
Manuel Ortiz I.
José A. Ferrer P.

Gerente General

José A. Ferrer P.

CUENTAS DE

PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS

PARCIALES

TOTALES

10.000 ACTIVO

11.000 Activo Circulante		\$ 13.927.589
11010 Cajay Bancos	\$ 2.026.620	
11020 Depósitos a Pazo	2.377.787	
11030 Valores Negociables	7.881.708	
11060 Pagos Prov. Mensuales	1.624.999	
11100 Gastos Anticipados	16.475	

12.000 Activo Fijo		80.516.345
12020 Bienes Raíces	80.506.969	
12090 Varios	9.376	

13.000 Otros Activos		
----------------------	--	--

TOTAL DEL ACTIVO

\$ 94.443.934

GRUPOS Y CONCEPTOS

PARCIALES

TOTALES

20.000 PASIVO

21.000 Pasivo Circulante		\$ 85.452
21050 Cuentas por Pagar	1.895.724	
21060 Doctos por Pagar	490.329	
21080 Prov. y Retención	2.497.274	
21090 Impto a la Renta		

22.000 Pasivo Largo Plazo		89.475.155
---------------------------	--	------------

23.000 Patrimonio		2.500
23010 Capital Pagado	16.349.312	
23023 Reval. Destinada a Cap.	62.712.426	
23024 Reval. de Bienes Raíces	6.729.164	
23040 Fluctuación Valores	623.285	
23051 Reserva Legal	720.346	
23053 Otras Reservas de Utilidad	314.279	
23052 Reservas p. dividendos	3.898.843	
23055 Utilidad	(1.875.000)	
23056 Dividendos Provisorios		

TOTAL DEL PASIVO

\$ 94.443.934

CUENTAS DE

ORDEN

30.000 ORDEN DEBE

30100 Garantía del Directorio

\$ 28.870

30.000 ORDEN HABER

30100 Respons. p. Garantía Directorio

\$ 28.870

CUENTAS DE RESULTADOS

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
41000 RESULTADO OPERACIONAL		\$ 5.110.646
41100 Margen de Explotación		
41110 Ingresos de Explotación	\$ 8.120.346	
41120 Costo de Explotación	2.097.628	
41200 Gastos Administrativos y Vtas	912.072	
42000 RESULTADO NO OPERACIONAL		883.118
42100 Ingresos fuera Expl.	1.274.728	
42200 Egresos f. Explotación	391.610	
42400 Corrección Monetaria		402.353
40000 Resultado antes Impto Renta		6.396.117
50000 Impuesto a la Renta		2.497.274
23055 Utilidad Ejercicio		3.898.843

COLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 1366
Contador Humberto Araya R.
Reg. 1366 Lic. 903.802

JOSE ANTONIO FERRER P.
Gerente General

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1978, encontrándolas conforme.

ANTONIO FERRER TORRES

Inspector de Cuenta

ALBA FERRER MORERA

Inspector de Cuenta

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. 14° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado don Fernando Pimentel Díaz por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de María Yolanda Bravo Venegas inmueble ubicado en calle Los Aromos N° 3377, comuna de Renca, provincia de Santiago, plano individual R.M. 577 superficie 264 m² y que deslinda: Norte: Miguel Maureira, en 8 metros; Este: Marta Véliz, en 33 metros; Sur: Calle Los Aromos, en 8 metros. Oeste: Fermín Pastrian en 33 metros. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

ESCRITURA Pública compone Antonio Alarcón Leal, propiedad calle María Vial 8562 Comuna Cisterna, Rol 1431, quince mil escudos contado, mide ocho metros frente, veinticinco fondo, deslinda: Norte: Rosa Soto; Sur: Pedro Manzuri; Oriente: Sergio Rivera; Poniente: calle María Vial. Aviso conforme artículo 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces y 590 Código Civil.

POR extravío de boletas del N° 656 al N° 700 quedan nulas las boletas pertenecientes de Tránsito Venegas V. Rut N° 1424885-4

NULO por Extravío cheque JC 248965 Banco de Talca-Valparaíso.

SEGUNDO Juzgado Letras de Menores Causa 80382 tutela Lilián del Carmen Cerda Costa. Citase parientes artículo 367 Código Civil Audiencia 31 mayo a las 16 horas. La Secretaria.

POR extravío quedan nulos Pagarés Nos 73499- 74340- 73377 Cia. Gral. Financiera.

POR incumplimiento no pago cheque BP 3984919 \$ 7.000 Bco Estado Matucana

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Sergio Delgado Vache a Viviana, Sergio y Jaime Delgado Flores sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Flores Sandoval. Practicará inventario solemn el 28 de mayo del presente, a las 15 horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Rosa Aurelia Prosser Delgado a Ernesto Jaime, Lilia Eulalia, Silvia Mariote, Eliana del Carmen y Juan Carlos Hidalgo Prosser, Secretario.

CON fecha 14-V-79 ante la Inspectora Srta. Elena Fouquet Sole quedó constituida la Directiva del Sindicato de Trabajadores Manufactureros Oliveri, Fábrica de Medias (ex Sind. Industrial, según el Art. 378 del Código del Trabajo. Presidente: Sady Salgado Ulloa; Secretaria: María Arce Brito; Tesorera: Erika Acévedo Fariás.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gustavo de Ramón Preller a Augusto y Fernando de Ramón Preller, posesión efectiva Augusto de Ramón Correa, concedióse también mismos herederos nombrados.

POR extravío nulos títulos N°s 23713 y 85588 por 25 y 2.675 acciones Sintex S.A. de Gerardo Richter Borchers.

POR extravío nulo título N° 85589 por 2.887 acciones Sintex S.A. de Elena Gunkel de Richter.

QUIEBRA: Sociedad Inversiones Décima Región Limitada. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 4 mayo 1979, tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionada por Sindicato. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Samuel Calvanese Salcedo, hijos Sebastián Andrés, Paula Francisca Calvanese Esquivel, sin perjuicio derechos cónyuge Mireya Winifred Esquivel Muñoz. Practicará inventario solemn 25 mayo 15,00 horas.

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Herminia María Ithuralde Bravo, hijos María de la Asunción, Luis José Cipriano Guillermo Arias Ithuralde.

SEPTIMO Juzgado Civil. Quiebra Distribuidora Importadora Pumac S.A., por resolución 27 abril 1979 tuvo por verificado crédito en favor del Banco de Chile ascendente a \$ 3.387.733,72 proveniente pagaré, intereses y gastos protesto. Notifícase a acreedores. Secretaria.

SEPTIMO Juzgado Civil. Quiebra Sthal Ingeniería Limitada, por resolución 15 mayo 1979, tuvo por verificado crédito y alegada preferencia, en favor de Luis Castro Orrantía y otros ascendentes a \$ 596.616,50 y reajustes, conforme sentencias ejecutoriadas Tercer y Séptimo Juzgado Trabajo Santiago, autos 72.938 y 5.369 respectivamente. Notifícase a acreedores. Secretaria.

HABIÉNDOSE extraviado los títulos N° 28341 y 22223 de Minera Valparaíso, y los títulos N° 65581 y N° 65584 de Colcura, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Salinas Moreno a Juana, Luis y Berta Salinas Miranda, Cecilia y Rosa Salinas Peraldi y Otilia Lira Pezoa. Inventario solemn 22 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sara Riquelme Orellana a Luis, Víctor, Jaime, Violeta, Edmundo, Julia, José, Jorge Flavio, Rolando y Claudio Gajardo Riquelme, sin perjuicio cónyuge, Armando Gajardo Pueble.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Samuel Rivadeneira Inda a María y Paulina Rivadeneira Elgueta, María y Carmen Rivadeneira Lira, sin perjuicio cónyuge, Inés Elgueta Ruiz. Inventario solemn 22 actual 15 horas.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Serre Lemus a Elcira Etelvina Juana María y María Bernarda de Jesús Serre Mannarelli sin perjuicio cónyuge, Juana Mannarelli Soto.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Luis Salinas Toro a Jorge Arturo Salinas Antúnez.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Ignacio Espinoza Videla a Luis Horacio, Roberto Fernando Espinoza Díaz, Carmen Espinoza Jamett, sin perjuicio derechos María Cristina Soto Zelada.

QUIEBRA: Maestranza Macel Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 11 mayo 1979 fijó fecha de cesación de pagos de la fallida día 17 diciembre 1976. Secretario.

QUIEBRA: Soc. Electrotécnica y Comercial Eltec Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 9 mayo 1979 fijó fecha cesación de pagos de la fallida día 16 junio 1977. Secretario.

ROBO anúlense cheques Banco Crédito -Vespucio número 58002-03-04, Banco Chile Nuñoa número 2248063, Banco Israelita Providencia número 244871

QUIEBRA: S.A. Fundación Libertad, Segundo Juzgado en lo Civil Santiago. Resolución 14 mayo 1979, tuvo por aprobadas bases licitación unidad económica, propuestas por Sindicato de Quiebras conforme Decreto Ley 1509. Secretaria.

EL 11 de mayo se llevó a efecto la regularización de la Directiva del Sindicato de Trabajadores Conservas Deyco S.A. Ante la Inspectora del Trabajo Srta. Margarita González Baquedano en la Inspección del Trabajo, Stgo. Norte, quedando compuesta de la siguiente forma: Presidente: Juan Vázquez Cabrera, Secretario Luis Atenas Morales, Tesorero: Jorge Oyarte Torres. Se hace la siguiente publicación para dar cumplimiento a las disposiciones legales, según Artículo del Trabajo N° 378. La Directiva.

QUIEBRA: Ferrilloza S.A. Industria de Metales. Séptimo Juzgado en lo Civil Santiago. Resolución 9 mayo 1979 tuvo por presentada cuenta parcial administración que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro 15 días.

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Alfredo Isler Ferreira a Flor del Carmen, Yolanda Orfelina, Luis Adolfo, Omar Enrique, Olga Alicia e Iván Alfredo Isler Urra, sin perjuicio derechos cónyuge Orfelina Urra Díaz. Practicará inventario solemn el día 28 de mayo a las 15 hrs. El Secretario

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				Form. MBIP			
FINANCIERA CONDELL S.A.				ESTADO DE SITUACION AL 10 DE ABRIL DE 1979			
ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$....)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$....)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles				Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			
Caja		102.418,61		Exigible hasta 1 año plazo			
Canje y docos. depositados en Bcos. Corresponsales del país		61.807.407,86		Acreedores en cuentas corrientes		435.176.006,44	
Depósitos en el Banco Central		1.799.939,73		Depósitos y captaciones a plazo		2.653.569,45	
Depósitos en Bancos en el país				Otros saldos acreedores vista y plazo		353.843,42	
Depósitos en el exterior		63.709.766,20		Cuentas y documentos por pagar		438.183.419,31	
Total Fondos Disponibles				Exigible a más de 1 año plazo			
Colocaciones				Depósitos y captaciones		1.597.648,21	
Con Recursos Propios				Documentos por pagar			
Hasta 1 año plazo				Total Dep., Captaciones y otras Oblig.			439.781.067,52
Deudores en cuentas corrientes		478.726.763,09		Intermediación de Documentos			
Pimos y efectos de comercio adquiridos		274.608,13		Exigible hasta 1 año plazo			
Varios deudores		8.001.168,66		Exigible a más de 1 año plazo			
Cartera vencida		487.002.539,88		Total Intermediación de Documentos			
A más de 1 año plazo				Obligaciones Hipotecarias			
Total Colocaciones con recursos propios				Obligaciones Contingentes			
Por cuenta, con Recursos o Gta. del Banco Central				Obligaciones hasta 1 año plazo			
Hasta 1 año plazo				Obligaciones a más de 1 año plazo			
Préstamos				Total Obligaciones Contingentes			
C C negociadas con garantía CEPAC				Préstamos obtenidos en el país			
A más de 1 año plazo				Exigible hasta 1 año plazo			
Total Coloc. por cta., rec., o gta. del Banco Central				Adeudado al Banco Central		48.500.000,00	
Hipotecarias				Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Contingentes				Exigible a más de 1 año plazo			
Hasta 1 año plazo				Adeudado al Banco Central			
A más de 1 año plazo				Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		48.500.000,00	48.500.000,00
Total Colocaciones contingentes		530.573.223,37	594.282.989,57	Total préstamos Obtenidos en el País			
Total Colocaciones				Préstamos y otras Oblig. contraídas con el Ext.			
Inversiones Financieras				Exigible hasta 1 año plazo		35.680.000,00	
Valores mobiliarios		9.608.406,30		Exigible a más de 1 año plazo			
Docos. emitidos por Banco Central				Total Pimos, y otras Oblig. contraídas con el Ext.		35.680.000,00	35.680.000,00
Pagarés descontables de la Tesorería Gral. de la República				TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE			523.961.067,52
Otras inversiones financieras		9.608.406,30	9.608.406,30	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Total Inversiones Financieras				Saldos con Sucursales en el país			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE			603.891.395,87	Operaciones de Cambio		3.157.961,87	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Provisiones		1.061.431,53	
Saldos con Suc. en el país y docos. a cargo de Suc.				Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Clas. diversas y otras		11.946.311,51	
Operaciones de Cambio				Intereses por pagar		5.613.627,50	
Operaciones Hipotecarias		676.754,69		Revalorización Provisional del Capital Propio		5.668.523,34	
Operaciones pendientes, Clas. diversas y Otras		35.162.367,99		Pasivo Transitorio		27.447.855,75	27.447.855,75
Intereses por cobrar		5.541.267,15		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Activo Transitorio		41.380.389,83	41.380.389,83	CAPITAL Y RESERVAS			
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Capital autorizado		67.741.936 acciones de \$ 1,24	
ACTIVO FIJO				Capital pagado		84.000.000,64	
Cuentas de Gastos				Reserva legal		1.788,55	
Gastos de Operación		55.505.372,82		Otras reservas		15.963.719,34	
Gastos Fijos		15.245.187,56		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		100.075.508,53	100.075.508,53
Otros Egresos				CUENTAS DE INGRESOS			
Corrección Monetaria		4.721.963,04	75.472.523,42	Ingresos de Operación		76.000.953,99	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS				Otros Ingresos		595.483,50	
PERDIDA DEL EJERCICIO				Corrección Monetaria			
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			728.080.869,29	TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		76.596.437,49	76.596.437,49
				UTILIDAD DEL EJERCICIO			728.080.869,29
				TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			728.080.869,29